

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 14 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12700

Aggravio

Investigaciones revelan que presunta malversación de recursos en la Universidad Autónoma del Carmen NO fue de 50 millones de pesos, sino por el doble / Destituyen a titular de la UAC tras ser detenido con droga y eligen nueva líder / Albañiles de Hopelchén emigran a otros Estados, desesperados por el desempleo / Machetean a una perrita, en Escárcega

☞ Ciudad 11 y 17 / Municipios 27 y 29



EL exrector, la extesorera y dos excoordinadores de la máxima casa de estudios en la Isla enfrentan procesos legales por supuestos desvíos de dinero desde el 2017, relacionados con contratos a través del área de vinculación. Aún se indaga otra denuncia interpuesta en el 2022.- (P. Prado)



EL Consejo Universitario designó a Fanny Guillermo Maldonado, docente de la facultad de contaduría, como regente de la institución.- (Especial)



SOLO tres de cada 10 alarifes cuentan con trabajo actualmente en obras privadas en los Chenes, lo que agobia a cientos de familias.- (M. Koh)



UN vecino de la colonia Emiliano Zapata le partió la frente con un arma blanca a una mascota, por perseguir gallinas en su predio.- (J. Guevara)



Restaurarán imagen del Cristo Negro; estará lista antes de Semana Santa

☞ Ciudad 14

Detienen combis ilegales en Bécal; 72 unidades tienen el tarjetón vencido

☞ Municipios 26



Precio: \$10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

Campeche, miércoles 14 de enero del 2026

Cae operador de *El Mencho*

Elementos de la FGR capturan en Nayarit a colaborador financiero del CJNG

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que tras trabajos de inteligencia, en Nayarit, se detuvo a Luis Ignacio Cárdenas, encargado de traficar drogas desde Centroamérica en aeronaves a México y operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), dirigido por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

En una segunda acción, se logró la captura de José "N", jefe de plaza de Tlajomulco de Zúñiga y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, junto a otras dos personas.

A través de un videomensaje, Ulises Lara López, fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, precisó que la captura de estos individuos, en dos acciones diferentes en Jalisco y Nayarit, fue derivado de labores de inteligencia militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal de la FGR y con acompañamiento de la SSPC, encabezada por Omar García Harfuch, y la Guardia Nacional.

Lara López destacó la detención de Luis Ignacio Cárdenas, en un domicilio de la capital nayarita, la cual, aseguró, fue por investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), que establecen que este sujeto presuntamente se encargaba de coordinar el trasiego de droga desde Centroamérica y como operador financiero del CJNG liderado por el capo Nemesio Oseguera.

"Además de operar el traslado de droga vía aérea empleando aeronaves pequeñas en diferentes pistas clandestinas ubicadas en Nayarit, al Norte de Jalisco y el Sureste de Zacatecas", refirió el Fiscal.

El también titular de la Fiscalía de Asuntos Relevantes afirmó que la operación fue ejecutada en Nayarit, en el mismo estado donde además se aseguró cocaína, *cristal* y armas de fuego. También presumió la deten-



Luis Ignacio Cárdenas era encargado de mover droga a Centroamérica.

ción de José Gabriel Soto Martínez, *El Uber*, junto con Mauricio Cruz Arzola y Carlos Alberto Quezada Ceja.

Al respecto, mencionó que Soto Martínez probablemente operaba como jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en

Tlajomulco de Zúñiga y en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

¿Quién es El Cárdenas?

Según trabajos de inteligencia y seguimiento de movilidad, las fuer-

zas federales ubicaron a Luis Ignacio "N", identificado como un operador regional de relevancia en los estados de Nayarit y Jalisco. La detención ocurrió en el municipio de Tepic, donde el sospechoso realizaba actividades de coordinación logística para la organización criminal.

De acuerdo con el reporte oficial del Gabinete de Seguridad, *El Cárdenas* era el encargado de supervisar el trasiego de estupefacientes vía aérea y marítima con procedencia de Centroamérica.

Las indagatorias apuntan a que *El Cárdenas* operaba bajo las órdenes directas de Audias Flores Silva, alias *El Jardiner*, y era el responsable del flujo financiero de la organización, además de coordinar el trasiego de droga procedente de Centroamérica.

También se le atribuye la logística para el transporte aéreo de estupefacientes, utilizando aeronaves pequeñas y pistas clandestinas localizadas en Nayarit, el Norte de Jalisco y el Sureste de Zacatecas.

(Redacción POR ESTO!)

Dan golpe al grupo criminal de Los Deltas

ALTAR, Son.- La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, a través de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), logró la captura de Francisco Javier "N", alias *El Bitachi*, señalado como generador de violencia en el desierto de Sonora.

El detenido es presunto integrante del grupo delictivo conocido como *Los Deltas*, quien se encontraba prófugo de la justicia y contaba con órdenes de aprehensión vigentes por delitos de alto impacto.

De acuerdo con la autoridad investigadora, el detenido enfrentaba un mandato judicial por los delitos de desaparición de personas cometida por particulares y asociación delictuosa, relacionados con hechos ocurridos en el municipio de



Fue arrestado Francisco Javier "N".

Altar, al Norte de la entidad.

La aprehensión se llevó a cabo en las inmediaciones de la carretera Altar-Sáric, como resultado de labores de investigación e inteligen-

cia realizadas por personal especializado de la AMIC. El operativo se efectuó sin que se registrara un solo disparo, destacaron las autoridades.

En una audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación contra Francisco Javier "N" por los delitos mencionados, mientras que la defensa solicitó acogerse al término constitucional de 144 horas.

El Juez de Control determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La FGJES informó que *El Bitachi* está directamente relacionado con la desaparición de Rodrigo "N", ocurrida el 13 de enero de 2025, cuando la víctima fue privada de la libertad en presencia de sus padres. El paradero del joven sigue desconocido.

(Agencias)

Detienen a Alcalde por homicidio

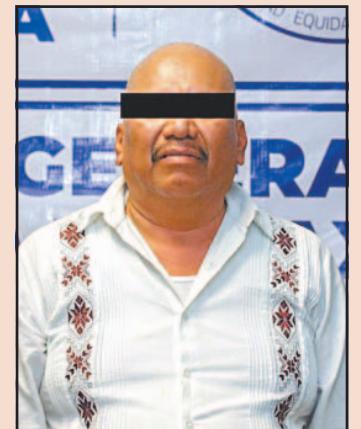
OAXACA, Oax.- El presidente municipal de Constancia del Rosario, Ignacio Martínez Salas, fue detenido ayer por el delito de homicidio calificado con alevosía y ventaja cometido en la región Mixteca, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Los hechos que se imputan al Edil, precisó, sucedieron el 21 de mayo de 2022, cuando la víctima -un hombre identificado como E.C.M.- se desplazaba en su vehículo, sobre la carretera Federal Alfonso Gasga, Pinotepa-Putla.

De acuerdo con la Fiscalía de Oaxaca, la investigación reveló que, a la altura de la comunidad *San Marcos Coyulito*, Putla Villa de Guerrero, los atacantes que viajaban a bordo de una motocicleta agredieron a la víctima con disparos de arma de fuego, infligiendo lesiones por las que E.C.M. perdió la vida.

El pasado lunes, Ignacio Martínez Salas fue detenido en el Centro Cultural y de Convenciones ubicado en el municipio de Santa Lucía del Camino cuando acudió a obtener su acreditación como Presidente Municipal de Constancia del Rosario para el periodo 2026-2028.

(Agencias)



Ignacio Martínez fungió como Edil de Constancia del Rosario.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 14 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Vigila SAT a las casas de apuestas

Emite Gobierno federal nuevos lineamientos para la fiscalización en línea a juegos y casinos digitales

Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer ayer los lineamientos mediante los cuales fiscalizará en línea y en tiempo real a los juegos, apuestas y casinos digitales, de acuerdo con la reciente reforma.

Las disposiciones anunciadas incluyen también a los cajeros automáticos de instituciones financieras que ofrecen el servicio de venta de boletos de juegos con apuestas y sorteos, así como las compañías de servicios de telecomunicaciones que realicen el cobro al jugador, del derecho a participar en juegos con apuestas y sorteos.

Según los anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026 que se dieron a conocer ayer, las casas de juegos, sorteos y apuestas, incluyendo los digitales, deberán dar entrada disponible en forma permanente, de manera remota y automatizada a sus sistemas centrales de apuestas, de caja y control de efectivo, así como al sistema de cómputo. Es decir, que deberán permitir el acceso del SAT (solo lectura) a los monitores de operación en tiempo real.

Cada máquina de juego deberá estar conectada a un convertidor de datos que permita el monitoreo de los mismos, instalado en las ubicaciones de la operadora y anexado directamente a las máquinas de juego, independientemente de la línea de negocio de que se trate.

Los documentos estipulan que dicho convertidor de datos deberá interconectarse al sistema central de apuestas, así como al sistema de caja y control de efectivo, debiendo en todo momento mantener la integridad y evitar la manipulación de los datos almacenados.

**APERTURA
99.9%**
de disponibilidad tendrá el nuevo esquema para los operadores y permisionarios.

Conección permanente

Asimismo, las casas de apuestas deberán tener capacidad de conexión permanente en línea, usando conexiones de banda ancha.

Cuando no haya conexiones permanentes disponibles, se podrá usar comunicación por marcación con líneas fijas o a través de GSM (tecnología inalámbrica celular).

Entre otras cosas, los lineamientos indican que tendrán que generar, con una frecuencia diaria, un reporte en formato XML, conforme al esquema de datos de XML publicado en el Portal del SAT, que incluirá los datos correspondientes a sus operaciones y movimientos de caja.

Las empresas deberán habilitar la comunicación al SAT, para los efectos de envío y consulta de información, a través de un enlace dedicado con cargo al operador del servicio.

Además del acceso en línea, deberán permitir la extracción y posterior entrega de datos en demanda a través de otro medio digital u óptico (tal como disco compacto) o usando un puerto compatible con USB 2.0.

De igual manera, llevarán un registro al que pueda ingresar el SAT en línea y tiempo real, que genere un historial por cada jugador, el



Las plataformas virtuales tendrán que dar entrada en forma permanente a sus sistemas centrales. (Agencias)

cual deberá contener los datos conforme los *Requerimientos de Información del Sistema de Cómputo*.

De lo contrario, la dependencia federal los dará de baja, al igual cuando no se permita la supervisión, interrumpa u obscurcice sin causa justificada el acceso del SAT y a los órganos certificadores a los monitores de operaciones en tiempo real de los reportes diarios en formato XML.

El esquema tendrá una disponibilidad del 99.9% anual de los operadores y/o permisionarios que contraten sus servicios.

(Redacción POR ESTO!)



Empresas permitirán la extracción y entrega de datos a las autoridades.

Invierte EE.UU. 23.4 mdd en México, en el marco del T-MEC

Ciudad de México.- En el marco del cumplimiento de los compromisos del T-MEC, Estados Unidos anunció la asignación de 23.4 millones de dólares para seguir apoyando la consolidación del Sistema Judicial Laboral en México, según informó la Embajada estadounidense en el país.

En redes sociales, detalló que estos proyectos del Gobierno estadounidense estarán enfocados en combatir prácticas antilaborales “que suprimen salarios y crean un campo desigual para trabajadores”, vulnerando los esfuerzos conjuntos de promover prosperidad en Norteamérica.

En un comunicado publicado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos el 12 de enero, se informó que estos fondos van por fortalecer la aplicación de la legislación laboral en México y garantizar que el comercio bilateral beneficie a trabajadores y empresas estadounidenses.

La autoridad laboral señaló que se otorgaron 15.4 millones de dólares a Partners of the Americas y 8

millones a Creative Associates International, con el propósito de apoyar iniciativas del Gobierno, sector privado y trabajadores de México para hacer cumplir la legislación laboral.

Lo anterior, subrayó, permitirá garantizar el cumplimiento de las disposiciones laborales del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá, negociado durante la primera administración de Donald Trump.

Los fondos serán administrados por la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales y los proyectos perfilan impulsar la agenda comercial de Trump, al exigir a México “la rendición de cuentas por sus compromisos laborales”.

El Departamento del Trabajo indicó que los proyectos se centran en sectores prioritarios clave del T-MEC en México, que compiten directamente con empresas estadounidenses.

“El objetivo es fortalecer la aplicación de la ley y empoderar a los trabajadores para que denuncien infracciones, incluso a través del Me-

canismo de Respuesta Rápida del T-MEC. Al garantizar que México cumpla con sus compromisos, el Departamento ayuda a los trabajadores estadounidenses a competir y ganar en el comercio global”, dijo.

Según la dependencia, Partners of the Americas es una organización no partidista con sede en Washington, que construye alianzas transfronterizas para “mejorar vidas y crear oportunidades económicas, incluso abordando los derechos laborales”.

Por otro lado, mencionó que Creative Associates International promueve la capacitación y otros resultados de desarrollo de capacidades “para lograr una eficacia e impacto óptimos en beneficio de los trabajadores estadounidenses”.

Según el Departamento de Trabajo, con estas acciones fortalece el incremento laboral y salarial en su país, al combatir prácticas comerciales injustas y laborales extranjeras en las cadenas de suministro globales.

(Agencias)



Los recursos se destinarán al Sistema Judicial Laboral. (POR ESTO!)

Perfilan a México como economía 13

El FMI proyecta que el país es parte del *ranking* de las 20 naciones con mayor crecimiento en 2026

Ciudad de México.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló ayer que, de acuerdo con proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), México se encuentra en el lugar 13 del *ranking* de las 20 economías más grandes del mundo para 2026, superando a naciones como Australia, Corea del Sur y Países Bajos.

“El tamaño de una economía es el resultado del PIB *per cápita*, una forma de medir cuanta riqueza se produce por habitante”, indicó la dependencia en sus redes sociales, en las que destacó el *ranking* de las 20 economías más grandes, de acuerdo con la previsión del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El mencionado *ranking* se encuentra encabezado por Estados Unidos, seguido de China, Alemania, India, Japón, Reino Unido, Francia, Italia, Rusia, Canadá, Brasil, España, México, Australia, Corea del Sur, Turquía, Indonesia, Países Bajos, Arabia Saudita y Polonia.

El pronóstico se enmarca en la guerra de los aranceles en la que México ha resultado ser un inesperado ganador, además de la ganancia del peso frente al dólar en el 2025, pese a que el panorama era incierto ante el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Hace unos días, un reconocido medio de comunicación norteamer-



Según el organismo, el PIB nacional alcanzará 1.5% este año. (Agencias)

ricano señaló que México fue el *ganador* tras las medidas arancelarias, según reportó en un reciente análisis.

“Debido a que la tasa arancelaria final de México terminó siendo más baja que la de la mayoría de los demás países, la disparidad ha ayudado a las exportaciones mexicanas a llenar parte del vacío dejado por los productos chinos sujetos a gravámenes más altos”, señaló.

El Fondo Monetario Interna-

cional también anticipó que México mantendrá un desempeño económico *débil* durante 2026.

Según el organismo, el PIB de México crecerá 1.5% en 2026, una ligera mejora frente al 1% registrado el año pasado y estima que la economía mexicana alcanzará un valor de 2.03 billones de dólares, cifra 26 veces mayor que la de Venezuela, lo que confirma su peso.

(Agencias)

Sorteos celebrados el martes 13 de enero de 2026

Bolsa garantizada próximo sorteo				\$10 PESOS
457 MIL				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	8 líneas	-----	-----	
2º	6 líneas	1	\$70,635.07	
3º	5 líneas	12	\$2,407.37	
4º	4 líneas	40	\$1,541.70	
5º	3 líneas	277	\$301.41	
6º	2 líneas	1,778	\$55.09	
7º	1 línea	14,540	\$10.00	
TOTALES			16,648	\$488,032.10

Sorteo No. 2957

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO				\$10 PESOS
8 MILLONES				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----	-----	
2º	5 Número naturales y el adicional	2	\$39,694.47	
3º	5 Número naturales	21	\$1,433.41	
4º	4 Número naturales	1,314	\$135.50	
5º	3 Número naturales	19,379	\$21.51	
6º	2 Número naturales y el adicional	13,950	\$16.13	
7º	1 Número natural y el adicional	41,869	\$10.00	
TOTALES			76,535	\$1'348,083.34

Hispano De las tres				\$10 PESOS
SORTEO NO. 11763				
1	9	12	18	26
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	3	\$68,205.41	
2º	4 Número naturales	213	\$905.95	
3º	3 Número naturales	4,138	\$51.30	
4º	2 Número naturales	28,980	\$10.00	
TOTALES			33,334	\$899,662.98

Hispano Clásico				\$10 PESOS
SORTEO NO. 11764				
4	10	17	21	27
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	4	\$76,041.15	
2º	4 Número naturales	360	\$796.80	
3º	3 Número naturales	6,905	\$45.70	
4º	2 Número naturales	46,005	\$10.00	
TOTALES			53,274	\$1366,621.10

Tris Multi X				Multiplicador
Mediodía				NO
1	9	5	1	5
SORTEO NO. 35413	GANADORES			TOTAL A REPARTIR
	16,653			\$1194,260.34
De las tres				SI
8	0	1	6	5
SORTEO NO. 35414	GANADORES			TOTAL A REPARTIR
	7,905			\$702,938.70

Clásico				Multiplicador
Extra				NO
7	9	7	1	3
SORTEO NO. 35415	GANADORES			TOTAL A REPARTIR
	16,222			\$1'509,523.70
De las siete				SI
6	9	5	4	7
SORTEO NO. 35416	GANADORES			TOTAL A REPARTIR
	11,524			\$1'100,083.18

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Dan marca Carlos Manzo a la viuda

Ciudad de México.- El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entregó a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, la concesión de las marcas comerciales de *Carlos Manzo* y *Movimiento Independiente del Sombrero*, el cual fundó su esposo, quien fue asesinado la noche del 1º de noviembre del 2025.

En la resolución de los expedientes 3506523 y 3506474 se detalló que ambas marcas fueron entregadas el pasado jueves 8 de enero en concesión por 10 años a la viuda de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, por lo que vencen hasta el 8 de enero de 2036.

Se indicó que ambas marcas podrán ser usadas para servicios de organización de reuniones políticas; servicios de grupos de presión política (cabildo político), y asesoría en materia de organización ciudadana y participación democrática.

De la misma forma, ambas marcas se podrán usar en la representación de intereses

sociales ante autoridades; servicios de asistencia y acompañamiento, y en la estructuración de iniciativas y actividades de carácter político y social.

El IMPI destacó que junto con la marca *Movimiento Independiente del Sombrero* también se entregó el logotipo de ésta, cuyo diseño es un sombrero similar al que usaba Carlos Manzo y que se ha vuelto un símbolo para los simpatizantes.

El pasado 6 de diciembre, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, garantizó que se le entregaría a Grecia Quiroz las marcas mencionadas.

A su llegada al Zócalo de la Ciudad de México para asistir al festejo por los siete años de la llegada de la *Cuarta Transformación* a la Presidencia, el titular del IMPI manifestó que si alguien tiene el derecho a usar el nombre de Carlos Manzo es su viuda, Grecia Quiroz. “Creo que si alguien tiene el derecho a utilizar el nombre es ella”, dijo.

(Agencias)



La titular del Ceneval habló del plan dirigido al sector hotelero. (Agencias)

Impulsan formación bilingüe por Mundial

Ciudad de México.- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de México anunció ayer el lanzamiento de un programa de formación en inglés destinado a los trabajadores del sector de la hostelería con miras a la *Copa Mundial de Fútbol de la FIFA*, que arranca en junio de este año.

Durante el acto de presentación del programa *Habla Mundial*, organizado por el Centro de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), se explicó que todas las y los trabajadores del rubro podrán participar en este curso de formación para certificar sus habilidades en el idioma inglés.

“Estoy seguro que esto le va a hacer un bien a la industria de

restaurantes. Tenemos que estar preparados siempre para que los turistas se lleven un buen sabor de boca, para que vean que en México estamos a la altura de cualquier país del mundo y que nos podemos comunicar muy fácilmente con todo el turismo”, destacó el presidente de Canirac, Ignacio Alarcón.

De acuerdo con la directora general de Ceneval, Carmen Eneida, esta preparación lingüística permitirá que el talento mexicano sea reconocido a nivel mundial.

En este sentido, se puso en valor la industria hotelera como uno de los grandes motores económicos del país gracias a los 2.8 millones de empleos directos que genera para las y los mexicanos.

(Agencias)



En la jornada de protestas participaron concesionarios de la agrupación Rutas Hermanas.



Los afectados acordaron reunirse con las autoridades para buscar soluciones. (Agencias)

Bloquean carreteras del Edomex

Transportistas cierran vías estratégicas en el Centro del país; denuncian presunta red de extorsión

NEZAHUALCÓYOTL, Mex.- Transportistas del Estado de México bloquearon ayer diversas vías estratégicas que conectan con la Ciudad de México para denunciar una presunta red de extorsión integrada por operadores de grúas, depósitos vehiculares y autoridades, además de exigir la intervención del Gobierno estatal.

Los transportistas inconformes que bloquearon las vialidades ayer, señalaron que las grúas trasladan las unidades involucradas en

accidentes a corralones ubicados a largas distancias, incluso fuera del Estado de México, como en Pachuca, capital de Hidalgo, para exigir pagos elevados que pueden alcanzar hasta los 50 mil pesos.

Sin embargo, luego de acordar con autoridades estatales la instalación de una mesa de trabajo para atender sus demandas, los manifestantes liberaron ayer carreteras y vialidades primarias en municipios de la zona Oriente del Estado de México,

El Gobierno del Estado de

México y concesionarios de la agrupación *Rutas Hermanas* pactaron una reunión mañana, en la que se revisará el pliego petitorio presentado por el sector.

Los concesionarios del transporte público y operadores de camiones de carga retiraron unidades y obstáculos de la autopista México-Puebla, la carretera federal México-Puebla, así como de las vías México-Cuautla y México-Texcoco, además del Circuito Exterior Mexiquense.

En puntos como Bordo de Xochiaca y el canal Río de la Compañía las vialidades fueron liberadas al mediodía de ayer; sin embargo, el servicio del Mexibús Chimalhuacán se restableció de manera gradual debido a la saturación del carril confinado.

Durante la mesa de trabajo, transportistas y autoridades revisarán el pliego petitorio, con énfasis en presuntos actos de corrupción en corralones ubicados en municipios de la zona Oriente

del Estado de México.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov), en la actual administración operaban 96 corralones, de los que sólo tres contaban con concesión, una situación que, según la dependencia, facilitaba abusos.

El año pasado, la Semov otorgó 40 nuevas concesiones, aunque los transportistas aseguran que muchos corralones continúan operando de manera irregular.

(Agencias)

Atrapa SSPC a seis integrantes del Tren de Aragua en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó en su cuenta oficial de *X* la detención de seis integrantes del *Tren de Aragua* en la Ciudad de México.

Destacó que estas personas estarían relacionadas con distintos delitos como extorsión, trata de personas y tráfico de drogas.

Además, puntualizó que entre los detenidos se encuentra Lesli Valeri "N", identificada como responsable del cobro derivado de la explotación sexual, la distribución de droga y el control de mujeres víctimas, además de fungir como enlace con *La Unión Tepito*.

También fue capturado Bryan "N", quien fungía como operador financiero de la organización, estaba encargado de facilitar inmuebles para el resguardo de víctimas y el alojamiento de integrantes del grupo criminal, quien contaba con una orden de aprehensión por trata de personas y delincuencia organizada.

De acuerdo con el comunicado conjunto emitido por fuerzas federales, la acción fue resultado de las investigaciones para combatir actividades ilícitas transnacionales.

Para su captura se implementaron tres tipos de vigilancia, fija, móvil y discreta en los inmuebles ubicados en la colonia *Valle Gó-*

mez

de cómputo, así como una libreta con una relación de nombres vinculada con el cobro de piso a mujeres en diferentes zonas de la capital.

Al continuar con las investigaciones, en la Alcaldía Iztapalapa se cumplió la orden de aprehensión contra Bryan "N", considerado operador financiero de la organización trasnacional, además de facilitar casas para el alojamiento de miembros del grupo criminal.

(Agencias)



Bryan y Lesli "N" (recuadro) cayeron junto con 4 personas. (POR ESTO!)

El sujeto era colaborador cercano de *El Lunares*, ya preso. (POR ESTO!)

Capturan a *El Monstruo*, miembro de *La Unión Tepito*

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de seguridad de la Ciudad de México aprehendieron a Sergio "N", alias *El M24* o *El Monstruo*, por asociación delictuosa agravada debido a su participación en una célula de la organización criminal capitalina *La Unión Tepito*.

De acuerdo con un comunicado conjunto emitido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Fgjcm) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el detenido fue señalado como un colaborador cercano de Óscar "N", alias *El Lunares*, quien fue líder de esta asociación delictuosa.

La detención ocurrió el pasado lunes, cinco días después de

haberse obtenido una orden de aprehensión que fue liberada el miércoles 7 de enero.

La Policía de Investigación dio con la ubicación del Sergio "N" gracias al análisis de cámaras de vigilancia del C5, que permitió encontrarlo en el interior de un inmueble ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

El detenido fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde autoridades judiciales determinarán su situación jurídica.

En junio de 2022, *El Lunares* fue condenado a poco más de 27 años de prisión, luego de un juicio en que la Fiscalía solicitó la pena máxima.

(Agencias)

Destaca Gobierno récord en cirugías

Resalta la Federación que el IMSS, Issste e IMSS-Bienestar superaron metas de atención en el 2025

Ciudad de México.- El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó ayer que durante 2025 el instituto registró un incremento histórico en la atención médica, al superar metas clave en consultas y cirugías, como resultado de la contratación de personal médico, la mejora de infraestructura y la apertura de nuevos turnos en unidades de atención.

Durante su participación en la conferencia matutina que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, Robledo detalló que, en el 2025, el IMSS realizó 14 millones de atenciones más que en 2024; así como 1.79 millones de cirugías, 29.2 millones de consultas de especialidad y 104 millones de consultas de Medicina Familiar.

Con esas cifras, el funcionario indicó que las acciones se acercaron y, en algunos rubros, superaron los objetivos de la estrategia denominada 2-30-100, que contempla 2 millones

de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de medicina familiar.

De la misma forma, Robledo explicó que, actualmente se realizan 60% más cirugías que en 2018, es decir 670 mil cirugías adicionales.

En el caso de las consultas de especialidad, dijo que se incrementó en cerca de 10 millones más que en 2018, es decir un aumento del 48%; en consultas de medicina interna, 18.3 millones más que en 2018, lo que representa 21% más.

De la misma forma, anunció que, para 2026 la meta es realizar 2.16 millones de cirugías, 32.8 millones de consultas de especialidad y 108.3 millones de Medicina Familiar.

Por su parte, el titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres, destacó que en 2025 se realizaron 308 mil 579 procedimientos respecto a la meta de 300 mil.

En el caso de las consultas se ofrecieron 24 millones 291 mil 189,

respecto a la meta de 24 millones. Indicó que estos resultados se deben a medidas como la reparación de 49 quirófanos, a los que se sumaron 28 más, se intensificaron las jornadas quirúrgicas y se ampliaron voluntariamente los horarios laborales.

Finalmente, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, afirmó que en 2025 superaron la meta al otorgar más de 51 millones de consultas, lo que representa 103% de la meta anual de 50 millones; más de 6 millones de consultas de especialidad, es decir 123% de la meta de 5 millones; se realizaron más de 250 trasplantes y más de 500 mil partos, además fueron inaugurados 15 hospitales y cuatro Centros de Salud.

En su intervención, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en que debe haber un sistema de salud universal con el IMSS, Issste e IMSS-Bienestar. Asimismo, insistió que la atención ha mejorado.

(Redacción POR ESTO!)



El Seguro Social realizó 14 millones de consultas más. (POR ESTO!)



El sistema frontal generará un evento de norte en Veracruz. (Agencias)

Origina Frente Frío 27 temperaturas de -15°C

Ciudad de México.- El Frente Frío número 27 provocará evento de norte en Veracruz, con rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora en el Centro y Sur del estado, además de bajas temperaturas, de hasta -15 grados en el Norte del país, alertó ayer el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A través de su reporte diario, el organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que las condiciones serán provocadas en interacción con un canal de baja presión en el Sureste, la masa de aire polar asociada, la segunda tormenta invernal de la temporada y el ingreso de humedad del océano Pacífico y el Golfo de México.

El SMN prevé lluvias puntuales muy fuertes de 50 a 75 milímetros en Veracruz, regiones de Los Tuxtlas y Olmeca, así como lluvias fuertes de 25 a 50 milímetros en la zona del Papaloapan y en Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

De la misma forma, se prevén chubascos de 5 a 25 milímetros en Sinaloa, Nayarit, Durango,

Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Puebla en la región Tehuacán-Sierra Negra, Veracruz en la zona de Las Montañas, Campeche y Yucatán.

También lluvias aisladas en Chihuahua, Tamaulipas, San Luis Potosí y Guerrero, además de caída de nieve o aguanieve en zonas de Chihuahua y lluvia engelante durante la mañana en áreas de Coahuila, Nuevo León, Durango y Zacatecas.

En cuanto al viento, prevé rachas de 60 a 80 kilómetros por hora en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. En Veracruz, Centro y Sur, se esperan rachas de 50 a 70 km/hora. También se registrarán vientos con rachas de 40 a 60 km/h en el Golfo de California, Baja California, Baja California Sur, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En consecuencia, el oleaje alcanzará de 2.5 a 3.5 metros en la Costa de Veracruz y el Golfo de Tehuantepec, y de uno a 2 metros en la costa occidental de la Península de Baja California.

(Agencias)

Solicitan pobladores apoyo para combatir dos incendios forestales

JUXTLAHUACA, Oax.- Pobladores y transeúntes reportaron dos incendios forestales en Yosoyuxi Copala, comunidad triqui donde se resguardan familias desplazadas de Tierra Blanca, por lo que pidieron apoyo para sofocar el fuego que inició desde el domingo.

El fuego se aproxima hacia Yosoyuxi Copala desde dos frentes, por

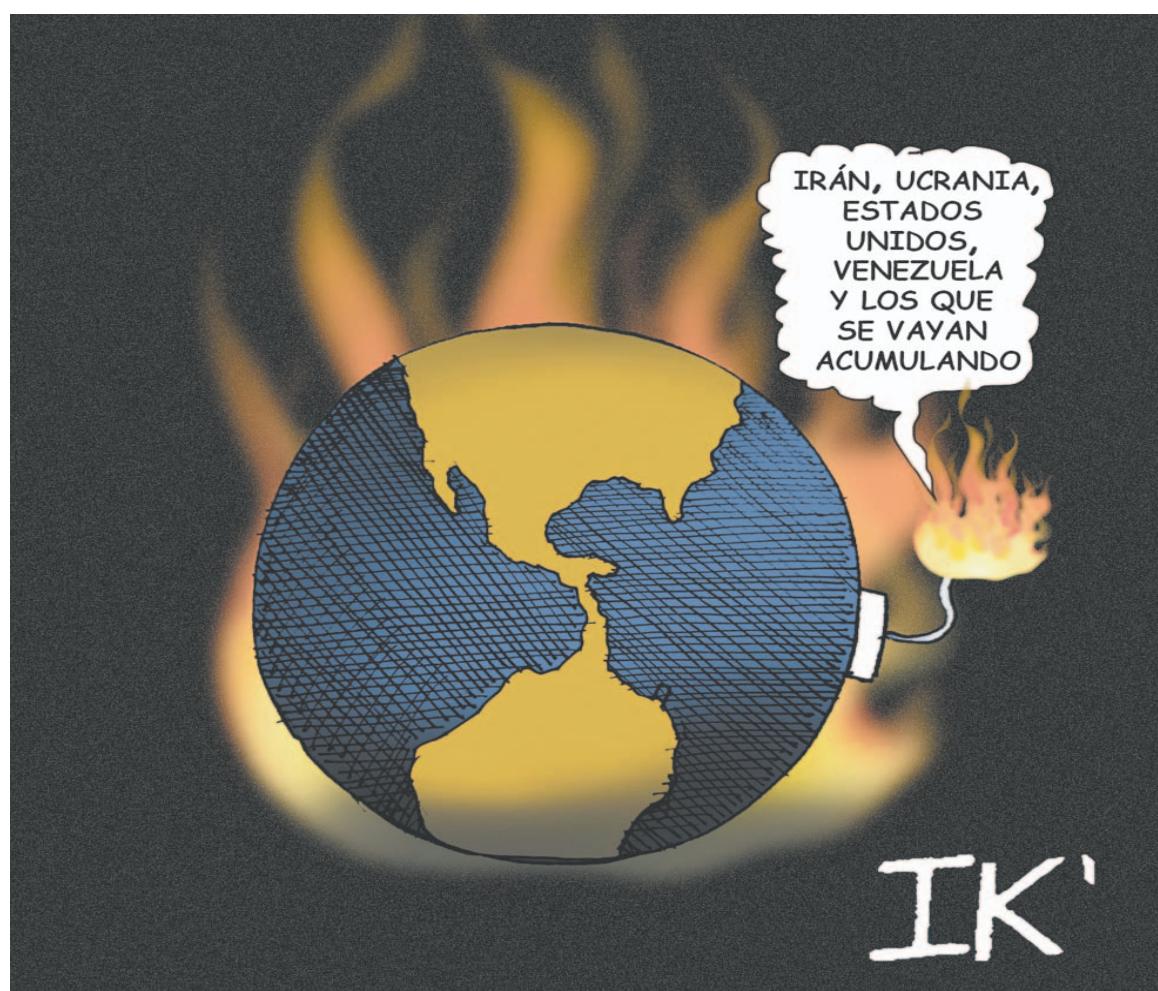
un lado, en la comunidad de Tierra Blanca Copala que inició desde la tarde del domingo y con la fuerza de los vientos, ha avanzado hacia Yosoyuxi, "ya alcanzó los plantares y cultivos de café", indicaron fuentes.

El otro frente se encuentra activo de lado de Rastrojo Copala, y comenzó durante el día de este lunes, informaron los vecinos de

Yosoyuxi, en donde ambas han tomado fuerza debido a las fuertes rachas de viento que se mantienen por el Frente Frío número 27.

De acuerdo con el monitoreo satelital de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), este lunes eran más de siete hectáreas de bosque de pino afectadas por el fuego.

(Agencias)



IK'



PIERDE LA VIDA BEBÉ MIENTRAS INGERÍA UNA HAMBURGUESA

Un bebé de un año y 10 meses perdió la vida el lunes luego de sufrir asfixia por broncoaspiración mientras consumía alimentos en su domicilio, ubicado en la colonia *Miguel Hidalgo*, en Saltillo, Coahuila.

De acuerdo con el reporte, el niño ingería una hamburguesa cuando presentó dificultad para respirar. Fue trasladado de emergencia a la Cruz Roja, donde personal reportó su fallecimiento.

(Agencias)



OTORGAN NUEVA PRÓRROGA A ACOSADOR DE LA PRESIDENTA

Un Juez de Control otorgó una nueva prórroga a Uriel Rivera, el hombre acusado de acosar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a otra mujer, en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, el 4 de noviembre de 2025.

En una audiencia realizada ayer, el juzgador concedió cuatro meses más para las investigaciones complementarias en el caso de acoso sexual.

(Agencias)



HIPERVIRAL REPÚBLICA



ENCABEZA MÉXICO LA CIFRA DE CASOS DE SARAPIÓN EN AMÉRICA

De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud, el país atraviesa el mayor repunte de la enfermedad en los últimos años, al registrar 6 mil 213 incidencias confirmadas

México atraviesa el mayor repunte de sarampión de los últimos años, al registrar 6 mil 213 casos confirmados acumulados en 2025, una cifra que contrasta de forma drástica con los 223 casos confirmados entre 2019 y 2024.

Con este incremento, el país se colocó en el primer lugar del continente americano, por encima de Canadá y Estados Unidos, de acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO).

En el balance regional, América reportó 13 mil 767 casos confirmados de sarampión, de los cuales, casi la mitad corresponden a México; mientras Canadá superó los 5 mil 300 casos, y Estados Unidos notificó mil 952.

Otros países con registros relevantes fueron Bolivia, Paraguay, Belice, Brasil y Argentina, aunque



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

con cifras considerablemente menores a las registradas en el país.

La OPS también confirmó 29 muertes por sarampión en personas no vacunadas en el continente, de las cuales, 24 ocurrieron en México, principalmente en Chihuahua, seguido por Durango, Sonora y Jalisco.

Estas defunciones reavivaron la alerta sobre la caída en la cobertura de vacunación.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, 91.1% de los casos confirmados en México corresponden a personas sin antecedentes

de vacunación, mientras que sólo una minoría contaba con una o dos dosis documentadas de la vacuna triple viral (SRP).

Esta situación ha facilitado la propagación de un virus considerado uno de los más contagiosos del mundo, capaz de infectar a nueve de cada 10 personas no vacunadas en contacto directo.

Los niños de uno a cuatro años representan el grupo etario más afectado, seguido por adultos jóvenes de entre 25 y 29 años, lo que evidencia brechas tanto en esquemas infantiles como en refuerzos tardíos.

Chihuahua encabeza la lista nacional de incidencias con 4 mil 483 casos confirmados de sarampión, seguido por los estados de Jalisco, Guerrero, Michoacán y Chiapas.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

PREVÉ BANCO MUNDIAL MENOS CRECIMIENTO PARA EL PAÍS



El Banco Mundial rendió ayer su expectativa de crecimiento para México de 0.2% para 2025, que recortó en junio a mínimos por el impacto de los aranceles estadounidenses, y elevó de 1.1% a 1.3% la de este año.

También dio a conocer su proyección para el país para el 2027, que colocó en 1.8%.

“Se prevé que la economía mexicana se expanda un 1.3% en 2026 y un 1.8% en 2027, a medida que se recupera de un aumento repentino de la incertidumbre en torno a la política comercial y las empresas se adaptan al nuevo entorno comercial”, anotó.

La entidad, no obstante, recalcó que estima que las disputas arancelarias en curso y la revisión pendiente del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sigan afectando la inversión y el comercio.

En términos generales, el incremento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política afectarían considerablemente a las economías mundiales y la de México.

Se explicó que la inversión fija bruta en México ha sufrido reveses durante siete trimestres consecutivos por la incertidumbre tanto global como local.

(Redacción POR ESTO!)

SE ACERCA PRIMER MEGAPUENTE DEL 2026 PARA EDUCACIÓN BÁSICA



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

Sólo han pasado tres días desde que más de 23 millones de alumnos regresaron a clases el pasado lunes 12 de enero y ya muchos padres de familia, maestros, así como niños o jóvenes se preguntan cuándo será el próximo fin de semana largo.

Para suerte de todos los amantes de los días de descanso y relajación, faltan sólo unas semanas de llegar el próximo puente escolar marcado en el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De acuerdo con dicho calendario, será el próximo lunes 2 de

febrero cuando se suspendan las clases gracias al día de asueto oficial por la conmemoración de un aniversario más de la promulgación de la Constitución de 1917.

La celebración de la Carta Magna, aunado al primer viernes de Consejo Técnico Escolar (CTE)



Ciudad

Campeche, miércoles 14 de enero de 2026

Nombramiento

Fanny Guillermo Maldonado fue elegida por el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), para ocupar el cargo de rectora, en sustitución de José Alberto A.F.  Página 11



Mediante una asamblea extraordinaria llevada durante la madrugada en el Centro de Convenciones "Siglo XXI", fue el máximo órgano de gobierno que designó a Guillermo Maldonado, quien se desempeñaba como secretaria de Asuntos Jurídicos del Sindicato Único de Trabajadores de la UAC, ahora dirigirá la máxima casa de estudios. (Especial)

Trastornos mentales aparecen a temprana edad: especialistas

 Página 10

Más de 20 mil personas no han acudido al INE a renovar credenciales

 Página 12

Emplearán dos meses para restaurar al Cristo Negro de San Román

 Página 14

Jóvenes necesitan apoyo emocional

El Colegio de Psicólogos advierte que la familia y las redes sociales no han logrado llenar el vacío



Los cuatro casos de suicidio registrados apenas iniciado este 2026, es una mala señal en el ámbito de la salud mental. (Alan Gómez)

Los cuatro suicidios registrados en el Estado, a apenas doce días de iniciado el 2026, es un indicador alarmante, sobre todo por el incremento del 8.75 por ciento reportado entre 2024 y 2025, lo que evidencia un retroceso en las estrategias para atender la salud mental por parte de la Secretaría de Salud (SSA) local, alertaron desde el Colegio Psicólogos de Campeche.

Además, revelaron que si bien la depresión sigue siendo un factor detonante, es producto de la desintegración familiar, los problemas amorosos y económicos, el alcoholismo y el consumo de drogas cada vez más accesible para los

níños y adolescentes, lo que está causando que el 50 por ciento de los trastornos mentales aparezcan antes de los 14 años de edad.

Luis Miguel López Cuevas, presidente del colegio, calificó como penosa y preocupante la situación que se vive en la Entidad al inicio de este año, y advirtió que la cifra registrada en los primeros días de enero podría marcar una tendencia negativa si no se atienden de manera integral las causas de fondo. Señaló que estos casos encienden las alertas no solo en las familias, sino también en las escuelas, especialistas y autoridades responsables de la Salud.

Lamentó que muchos jóvenes no están encontrando redes de apoyo, ni en el entorno familiar ni en las instancias gubernamentales y no gubernamentales, lo que deriva en que enfrenten sus problemas en soledad. A ello se suma, dijo, que padres y madres de familia no siempre saben identificar las señales de alerta ni cuándo y cómo buscar ayuda profesional para sus hijos.

Advirtió que el incremento en la demanda de atención por ideación e intento suicida en los servicios de Salud demuestra que las acciones actuales en materia de salud mental y emocional no están dando los re-

sultados esperados, particularmente en el ámbito educativo y recalcó que la depresión, ansiedad y otros trastornos están estrechamente relacionados con problemas familiares, dificultades económicas, endeudamiento, alcoholismo y drogas.

Destacó que cada vez es más común detectar trastornos de salud mental en menores de 14 años, así como el uso y abuso de sustancias entre adolescentes, lo que agrava el panorama y consideró indispensable reforzar la presencia de psicólogos clínicos en las escuelas, ya que un solo profesional por plantel resulta insuficiente.

(Alejandro Balán)

Carnaval iniciará a lo grande

Poly Marchs el 8 de febrero y Cachirula y Loojan el 9 de febrero, serán los artistas invitados para la coronación del "Carnaval Inclusivo" y de los reyes del Instituto Campechano, respectivamente, esto en el marco del "Carnaval de Campeche 2026", que iniciará el próximo 5 de febrero.

El Gobierno del Estado informó que la máxima autoridad disco de México será el artista invitado para engalanar la coronación del "Carnaval Inclusivo" de las personas con discapacidad, en actividades y programas el 8 de febrero a las 19:00 horas en la Plaza de la República, para la coronación de Natali de los Ángeles Meneses y Jesús Gabriel Gúzman.

Un día después, el dúo mexicano de reguetón independiente "Cachirula y Lujan" cerrarán con broche de oro la coronación de "Shayla I" y "Cristobal I", reyes del Instituto Campechano, evento agendado para el 9 de febrero en la Plaza de la República, igual a las siete.

(David Vázquez)

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 4867, de fecha **04 de noviembre de 2025**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria del ciudadano **ALBERTO KANTUN RUIZ**, quien fuera vecino de esta Ciudad, por la ciudadana **MARIA DEL SOCORRO KANTUN DZEC**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **05 de enero del 2026**.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la
Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de la Extinta: **JUANA TUN MIS**, quien falleció **EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021**; Denuncia que hizo La Señora **JUANITA DE LOS ANGELES MOO TUN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 29 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de la Extinta: **PETRONILA DAMIAN FELIX**, quien falleció **EL 22 DE MAYO DE 2018**; Denuncia que hizo El Señor **JOSÉ LUIS GARCIA DAMIAN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 02 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del Extinto: **HIPOLITO MOO COLLI**, quien falleció **EL 29 DE JULIO DE 2024**; Denuncia que hizo La Señora **JUANITA DE LOS ANGELES MOO TUN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 29 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del Extinto: **GONZALO GARCIA ALONZO**, quien falleció **EL 01 DE JUNIO DE 2017**; Denuncia que hizo El Señor **JOSE LUIS GARCIA DAMIAN**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 02 de Diciembre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.

Eligen nueva rectora en la UAC

Supauac celebra el nombramiento de Fanny Guillermo tras detención del extitular con presunta droga

Fanny Guillermo Maldonado fue designada como nueva rectora de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), tras la destitución de José Alberto A.F. del cargo. La designación se realizó durante la madrugada de ayer, en una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, llevada a cabo de manera emergente en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones 'Campeche Siglo XXI'.

Guillermo Maldonado, quien se desempeñaba como secretaria de Asuntos Jurídicos del Sindicato Único del Personal Académico de la UACAM (SUPAUAC), fue propuesta y avalada por los integrantes del máximo órgano de gobierno universitario, en medio de un escenario marcado por la incertidumbre institucional y la necesidad de garantizar la continuidad administrativa y académica de la máxima Casa de Estudios.

La designación ocurrió mientras el ahora exrector José Alberto A.F. permanece detenido en la Fiscalía General del Estado (Fgecam), luego de que fuera asegurado por la Policía Estatal cuando circulaba en una camioneta propiedad de la Universidad sobre la avenida Adolfo López Mateos, presuntamente en posesión de sustancias ilícitas.

Este hecho derivó en su destitución inmediata, al considerarse una falta grave a los principios y normatividad que rigen a la institución, Fanny Guillermo Maldonado cuenta con una amplia trayectoria académica y profesional, en el ámbito universitario, ha sido directora de la

Facultad de Derecho y catedrática por varios años, formándose profesionalmente en las propias aulas de la UACAM.

Desde el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad (Supauac), su secretario general, Joaquín Berzunza Valladares, consideró 'lamentable' la detención de J.A.A.F. con presuntos estupefacientes, pero sentenció que cada uno es responsable de sus acciones y tendrá que afrontar las consecuencias, en caso de haber incurrido en algún ilícito.

Asimismo, manifestó que con la designación de Guillermo Maldonado como nueva rectora inicia una nueva etapa de la vida universitaria y debe servir para seguir avanzando en la formación académica tanto de los campechanos como de los estudiantes que vienen de otras Entidades a estudiar en la Máxima Casa de Estudios.

Recordó que el defenestrado rector concluía su periodo a inicios de febrero, por lo que empata en un proceso natural de renovación de la rectoría, pero aceptó que la forma en que se dio no es lo adecuado para la universidad.

Aún detenido

José Alberto A.F., L.S.G. y el chofer de la camioneta permanecen en calidad de detenidos ante la Fiscalía General del Estado (FGE-CAM) por delitos contra la salud, luego de que les fueran aseguradas diversas dosis de droga sintética, su situación legal se definirá en las próximas horas del miércoles.

Los tres detenidos se encuentran bajo resguardo del Ministerio Público por delitos contra la salud

en la modalidad de transportación, durante su detención, les fueron decomisadas 10 dosis de polvo blanquecino con características similares a la cocaína, con un peso aproximado de 10 gramos.

Durante la detención, L.S.G. fue trasladado del área de seguridad al Hospital General "Dr. Javier Buenfil Osorio", debido a que presentó problemas médicos, el hombre, de aproximadamente 50 años, permaneció bajo vigilancia ministerial y, tras ser dado de alta, fue regresado a las instalaciones de la FGE-CAM para continuar bajo custodia.

Los imputados serían presentados ante el juez de control durante las primeras horas de este miércoles 14 de enero, donde se definirá su situación jurídica y la posible imposición de medidas cautelares, entre ellas la prisión preventiva en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén.

Dudas políticas

Con la detención del exrector José Alberto A.F., acusado de portar droga en su vehículo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó el hecho como una defenestración con tintes políticos por parte del Gobierno del Estado. En contraste, el Partido Acción Nacional (PAN) destacó que el nombramiento de Fanny Guillermo Maldonado como nueva rectora será en beneficio de la comunidad escolar.

El presidente estatal del PRI, Ricardo Medina Farfán, y la presidenta electa del PAN, Wendy Casanova Mendoza, fijaron sus posturas respecto a la situación que enfrenta la Máxima Casa de Es-

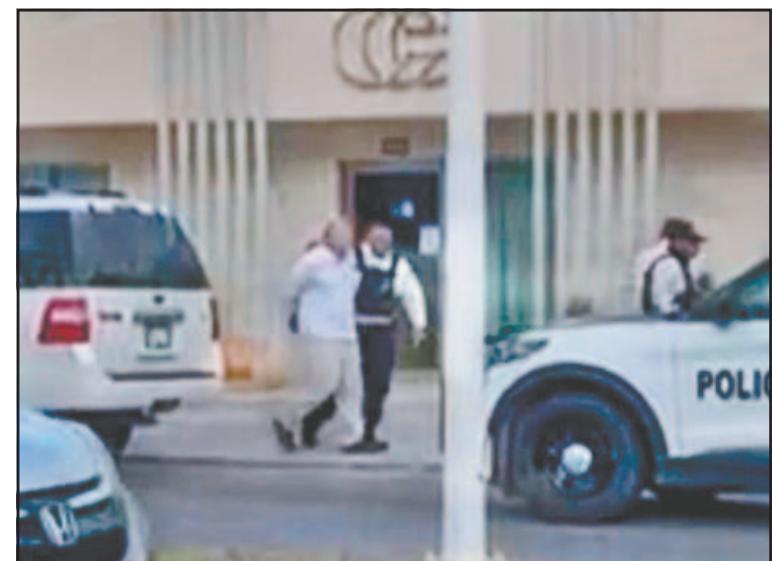
tudios de la capital campechana.

Al ser cuestionado sobre los hechos, Medina Farfán señaló que, una vez más, la universidad se ve envuelta en un escándalo de carácter político. Sostuvo que la detención del entonces rector Abud Flores obedece a las diferencias que éste mantuvo con el actual gobierno estatal.

Por su parte, la panista Wendy Casanova Mendoza señaló que la detención del exrector debe

investigarse y que se le garantice un proceso conforme a derecho, sin fines políticos. Respecto al nombramiento de la nueva rectora, Fanny Guillermo Maldonado, afirmó que será benéfico para la comunidad estudiantil, ya que las actividades de la Máxima Casa de Estudios deben continuar y no verse interrumpidas por los procesos judiciales que enfrenta Abud Flores.

(Redacción Por Esto!)



El arresto de José Alberto A.F. tuvo lugar el pasado lunes. (Especial)



PAN pide que el acusado reciba un buen proceso legal. (A. Gómez)



La investida para dirigir la máxima casa de estudios fue directora de la Facultad de Derecho. (Especial)



Los acompañantes del exfuncionario siguen en la FGE. (Especial)

Sólo 40.7% renovaron credenciales

Faltan 21 mil 800 ciudadanos por acudir a tramitar sus identificaciones del INE que ya expiraron

A partir del 1 de enero del 2024 dejaron de tener vigencia 21 mil 800 credenciales por lo que el Registro Federal de Electores dio de baja estas micas que expiraron el 31 de diciembre.

Por consiguiente, el vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ernesto Rodríguez Juárez, exhortó a realizar el trámite para reincorporarse al padrón electoral y lista nominal.

Explicó que la legislación electoral federal establece que la credencial para votar con fotografía tiene una vigencia de 10 años.

De las 36 mil 778 que en el 2024 había vencido su vigencia, 40.72 por ciento de los titulares solicitaron el cambio; esto es, acudieron 14 mil 976 y están pendientes para trámite 21 mil 802.

Para la renovación, precisó que deben presentar en original el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio (no mayor a tres meses de haber sido expedido) así como una identificación con fotografía vigente, que incluso puede ser la propia credencial para votar (si se cuenta con la misma).

Además recordó que todos los trámites son gratuitos por lo que no debe haber solicitud de compensación o pago por parte de los servidores públicos del RFE.

Explicó que cuando acuden al módulo para llevar a cabo el trámite de inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos, reincorporación o remplazo por pérdida de vigencia, el registro es dado de baja temporalmente de la lista nominal.

Por este procedimiento, exhortó a quienes realizan este procedimiento a regresar al módulo de fotocredencialización para concluir con el mismo, ya que de no hacerlo no estará en el listado, pese a que su anterior credencial esté vencida.

En lo que se refiere a la atención ciudadana para quienes vayan a realizar el cambio de la identificación precisó que en los horarios en los módulos móviles fijos son, en la ciudad capital de San Francisco de Campeche de 08:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 08:00 a 15:00 horas.

En cambio el módulo fijo ubicado en Ciudad del Carmen atiende a la ciudadanía de lunes a sábado de 08:00 a 15:00 horas; mientras que los módulos móviles que recorren las diferentes localidades de los trece municipios de la Entidad lo hacen de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

En caso de solicitar información, los titulares de las credenciales vencidas pueden agendar una cita para agilizar el trámite en los módulos en el número telefónico gratuito 800 433 2000, o visitar la página pública del Instituto www.ine.mx, así como en las redes sociales INE Campeche.

(Wilberth Casanova)



El carnet es un documento indispensable en la realización de cualquier diligencia, además de que se requiere para votar. (Alán Gómez)

CCE priorizará seguridad de empresas

Alarma que en 2024 hubo mil 628 carpetas de investigación por delitos contra la propiedad

Evitar un incremento en los índices de inseguridad, que impacte a las más de ocho mil 867 unidades económicas registradas en el municipio de Campeche, es una de las prioridades para el sector empresarial de la capital durante 2024; alerta que debe ser atendida desde los delitos contra el patrimonio, la vida y otros que afectan la cotidianidad de los ciudadanos y el sector económico en el municipio.

La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Campeche, Martha Reyes Aldama, recordó que cualquier delito que afecte la tranquilidad de los ciudadanos debe ser atendido con prioridad. Incluso recordó que el organismo tiene integrada una Comisión de Seguridad, para externar cada uno de los problemas del sector a las autoridades de seguridad pública.

En el municipio de Campeche las más de ocho mil 867 unidades económicas registradas están divididas de diferentes formas, el sector que concentra más establecimientos es el del comercio al por menor y por mayor, con un aproximado de seis mil 325 establecimientos.

En segundo lugar aparece el sector de los servicios de aloja-

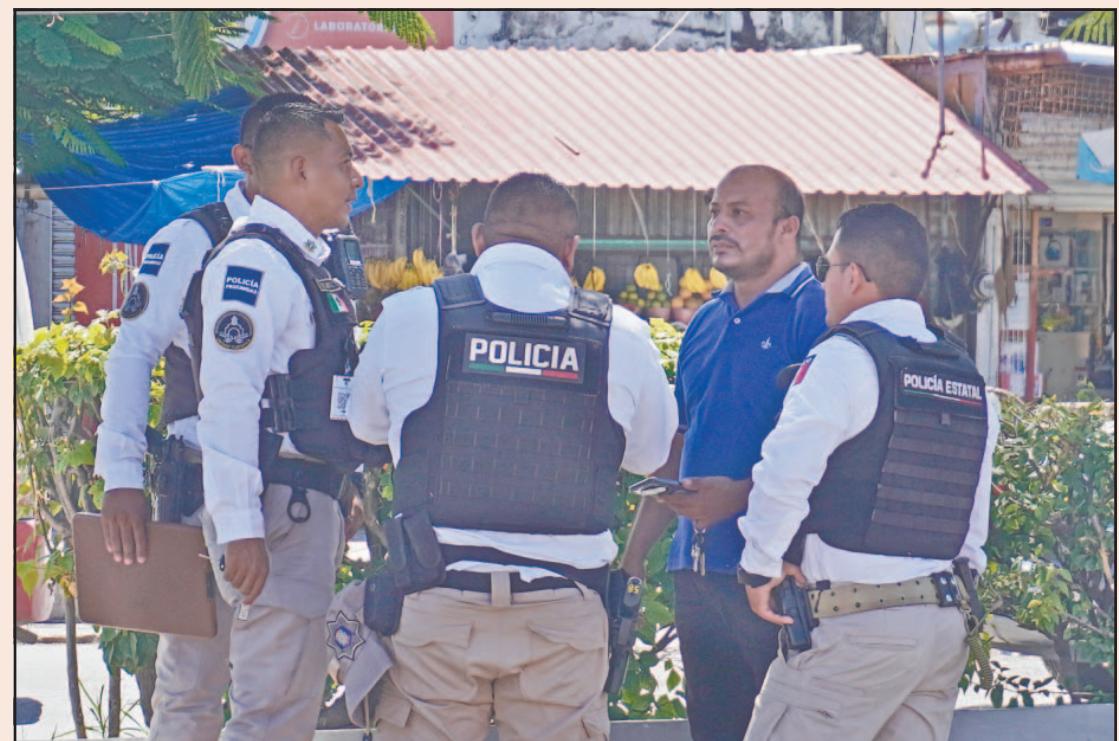
miento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con dos mil 151 establecimientos; en el rubro de establecimientos de servicios inmobiliarios y alquileres de bienes muebles e intangi-

bles, son 213; en tanto que en la construcción hay 178.

Al corte de noviembre del 2024 los delitos contra el patrimonio tenían sumadas mil 628 carpetas de investigación en el

Estado, de los cuales el robo a negocios tuvo 291 investigaciones; el daño a propiedad, 545 investigaciones, y el robo a viviendas sumó 102 indagatorias.

(David Vázquez)



Para los inversionistas la alta criminalidad perjudica el desempeño de la economía. (Lucio Blanco)



"La cosa no va tan bien", reconoce Luis Kim mientras arregla uno de los utensilios; cobra 30 pesos por remache, señaló, y con eso logra salvar la jornada. (Lucio Blanco)

Luis, cinco décadas de reparar ollas

Yucateco de nacimiento, campechano por adopción, este artesano mantiene vivo un oficio agonizante

Entre el eco de los barrios tradicionales y a paso lento, la voz de Luis Kim resuena por las calles de la ciudad colonial de San Francisco de Campeche.

De origen yucateco, él no anuncia ofertas modernas ni promociones relucientes, sino un oficio casi olvidado: el de estañador, lañador o remachador, conocido como el arte de dar una nueva vida a las ollas del hogar campechano.

Con caminar pausado y manos curtidas por los años, Luis recorre los barrios tradicionales como Santa Lucía, San Francisco, Guadalupe y otros en la capital campechana, cargando herramientas y un sinfín de historias de alguien que conoce cada una de las calles de la ciudad.

Aunque nació en el vecino Estado, encontró en Campeche su hogar desde hace 50 años, tiempo suficiente para ver cómo su oficio

pasó de ser indispensable a resistir, casi en silencio, el avance de lo deseable y la tendencia a consumir lo más nuevo o moderno.

"La cosa no va tan bien como uno espera", confesó sin perder la serenidad, mientras acomodaba una sartén sin mango sobre sus rodillas para repararla, y sus manos buscaban entre sus cosas las herramientas para realizar la labor.

Señaló que cada día logra rea-

lizar algunos servicios, cobrando 30 pesos por remache, lo que consideró suficiente para seguir adelante y no abandonar el oficio que conoce desde hace medio siglo y que ya es parte de su vida.

A su lado camina Nehemías Kim, su hijo, quien aprende cada movimiento y cada truco de este arte metálico; esto, mientras Luis adapta pequeños pedazos de hierro y devuelve la funcionalidad a

ollas y sartenes que parecían condenados al olvido, otorgándoles una segunda oportunidad en la intimidad de las cocinas.

Así, entre el sonido del martillo y la esperanza heredada, Luis Kim mantiene vivo un oficio que se niega a desaparecer, recordando que en Campeche todavía hay manos que reparan, conservan y resisten el paso del tiempo.

(David Vázquez)

Proyecta Gobierno Federal dos parques solares en Campeche

El director general de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, Carlos Adrián García Basto, adelantó que en la Entidad se instalarán dos parques fotovoltaicos en los municipios de Campeche y Escárcega, con un fondo proveniente de Dinamarca de 805 millones de dólares, lo que generará mil 800 empleos, precisó.

En abril deben comenzar las obras que incluyen ocho millones de dólares para beneficio social en tres comunidades de Escárcega.

Calificó como una inversión bastante fuerte el monto que se destinará a Campeche en estos dos proyectos de energía.

Dijo que esta infraestructura fotovoltaica tendrá la capacidad de producir 900 megawatts de energía renovable, lo que convertirá a Campeche en el único Estado del país que contará con este nivel de

producción de energía, y como líder de la transición energética.

Puntualizó que el fondo danés Copenague Infraestructure Partners y la empresa Sunstone Power, construirán los dos parques de energía renovable.

Subrayó es necesario inyectar energía al sistema eléctrico, por lo que la obra iniciará en abril de este año para subsanar la demanda de generación eléctrica que se solicita en la región.

Indicó que le dará estabilidad

al sistema eléctrico de la Península de Yucatán y que además el proyecto de infraestructura contempla un área de almacenamiento con baterías, con lo que habrá picos de energía y no se sufrirán los aumentos de electricidad.

Por su parte, Claudia Sheinbaum señaló en la Mañanera del Pueblo, que se presentaron los

proyectos de inversión en este rubro y la Secretaría de Energía hizo la exposición de los mismos.

Los dos parques fotovoltaicos en Campeche forman parte de los 15 proyectos autorizados para una capacidad de dos mil 471 megawatts y cinco de energía eólica que aportarán 849 megawatts para un total de tres mil 320 megawatts de generación de energía eléctrica y mil 488 megawatts de almacenamiento. Los proyectos sumarán cuatro mil 752 millones de dólares.

Los proyectos fotovoltaicos se ejecutarán en once entidades siendo estas Campeche (con sus dos parques la Alegría y la Esperanza que generarán mil 44 megawatts), Hidalgo, Yucatán, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas, Quintana Roo, Puebla, Veracruz, Zacatecas y Querétaro.

(Wilberth Casanova)



El objetivo será generar mil 44 megawatts de electricidad. (Especial)

Restaurarán imagen del Cristo Negro

Los trabajos de mantenimiento deberán estar concluidos en dos meses, antes de Semana Santa

El Cristo Negro de San Román cumplirá 461 años de su llegada a Campeche en septiembre de este 2026, aunque la histórica imagen tiene 466 años de antigüedad aproximadamente, por lo que ya presenta daños superficiales en zonas como manos, pies, cabeza, pectoral y en la propia cruz que lo sostiene.

Ante este contexto, la administración del Santuario Diocesano, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevarán a cabo trabajos de restauración de la sagrada imagen que, según la leyenda, un comerciante lo traía desde Veracruz cuando una tormenta amenazó el naufragio, pero una figura oscura tomó el timón y salvó la nave, haciendo que la imagen llegara a Campeche.

De acuerdo con el rector de la iglesia, Juan Alberto Arcos Arana, y la restauradora del INAH, Leticia Jiménez Hernández en estas labores, que también incluirán la restauración de los mosaicos laterales, se invertirá un total de 119 mil pesos, de los cuales, 80 mil pesos corresponderán exclusivamente para los trabajos en el Cristo Negro. El mayor porcentaje del presupuesto será proveniente del santuario, vía aportaciones de la feligresía.

La restaurada puntualizó que la imagen, tallada en ébano y originaria de Italia, presenta fisuras, ampollas, desgastes, entre otros, los cuales -reconoció- son naturales por el movimiento que ha tenido durante 460 años, derivado de las fiestas patronales que cada año, durante el mes de septiembre, se celebran en su honor.

En presencia de Adriana Velázquez Morlet, delegada del INAH, informaron que los trabajos iniciarán el próximo 16 de enero de este año y se prevé que concluyan antes de las festividades religiosas por la Semana Santa, es decir, se llevarían alrededor de dos meses.

Finalmente, anunciaron que a la imagen se le realizarán, además, trabajos preventivos, como Rayos X, escaneo 3D, entre otros, a fin de verificar si presenta riesgos de daños internos, y garantizar su protección. También los mosaicos serán restaurados, toda vez que varios presentan inflamaciones propias por la humedad y los años, pudiendo representar un riesgo de colapso.

Los trabajos se desarrollarán al interior del Santuario Diocesano, por lo que la imagen original será sustituida de forma temporal por el Cristo Peregrino, la cual estará expuesta en el altar principal.

(Alejandro Balán)

ANTIGÜEDAD

461

años de haber llegado a Campeche cumplirá en septiembre la imagen.



El rector del templo, autoridades del INAH y la encargada de realizar la intervención lo dieron a conocer en conferencia. (Alan Gómez)

Navidad no dio buenas cifras a hoteleros

Ocupación fue de apenas 46%, por detrás del 54% del 2024; responsabilizan a la Sectur

Por cada cien habitaciones de los negocios afiliados a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Campeche (AMHyM), apenas 46 por ciento registró ocupación la pasada temporada vacacional de Navidad, fin de año e inicios de 2026, lo que reflejó una caída comparado con el mismo periodo de la temporada pasada, cuando el promedio de ocupación fue de 54 por ciento.

Lo anterior derivó de ocho meses considerados críticos en el 2025, mismos que se terminaron de reflejar en el mes de diciembre del año pasado, ya que si bien Campeche está siendo explotado como un producto turístico, los visitantes fueron de paso, es decir, llegaron para conocer la capital y luego de unas horas se retiraron para descansar en otras entidades de la región.

El presidente de la AMHyM de Campeche, Héctor Cámara Mijangos, incluso urgió a las autoridades a emplear mayores labores de difusión de los destinos turísticos del Estado, ya que los registros de ocupación mencionados terminaron 16 puntos porcentuales debajo de lo estimado, que era del 62 por ciento.

“La temporada de diciembre

es la mejor de todo el año, pero estamos viendo cambios en los comportamientos del sector, por eso esperamos que esto vaya cambiando. “Esto debe ir acompañado con inversión de las autoridades para promocionar al Estado”, externó.

Añadió que es necesario impulsar nuevos productos que

están resultando atractivos para el turismo, como las actividades de congresos y convenciones, así como el segmento deportivo.

En este sentido, es necesario indicar que todavía no existen cifras oficiales en materia turística del 2025; los datos oficiales más recientes de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche

(Sectur) corresponden al 2024.

En aquel año, el registro que integró la movilidad turística durante los doce meses, generó una movilidad mayor a los 1.7 millones de visitantes, que produjo beneficios económicos históricos por el orden de los cuatro mil 200 millones de pesos.

(David Vázquez)



El sector se vio sorprendido por la debacle sufrida en una época de mayor turismo. (Lucio Blanco)

Carmen

Campeche, miércoles 14 de enero de 2026

Hallazgo

En la colonia Guanal, se descubrió un cañón enterrado durante los trabajos de excavación.

Este descubrimiento, es el tercero en la zona; se estima que data del siglo XVIII

☞ Página 19



El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) enviará restauradores para evaluar su estado y definir el proceso de conservación. Actualmente, la pieza se encuentra en el Museo "Victoriano Nieves Céspedes" bajo resguardo. Los dos cañones hallados anteriormente serán devueltos en una exhibición en Ciudad del Carmen. (POR ESTO!)

A pesar del mal tiempo,
el sector pesquero sigue
operando al 60%

☞ Página 16

Deterioro de inmuebles
en el Centro Histórico
representan riesgo

☞ Página 18

CAIPI revela que la
mayoría de indigentes
en la Isla tienen familia

☞ Página 20



Enero es un mes particularmente difícil debido a los frecuentes cambios climatológicos.



Actualmente, se están desembarcando productos variados, destacando el robalo.

Pescadores resisten el mal tiempo

A pesar del Frente Frío 27, aprovechan las *ventanas* de buen clima para mantener la producción



En el cierre del puerto, algunas lanchas trabajaron en zonas cercanas a la costa, donde las ráfagas de viento son de menos riesgo, logrando capturas menores. (P. Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Aún con las condiciones climatológicas adversas que se han presentado en los últimos días, la actividad pesquera se mantiene en operación en alrededor del 60 por ciento de su capacidad

Lo anterior lo informó Manuel Joaquín Guzmán Abreu, presidente de la sociedad cooperativa pesquera "Laguna de la Puntilla", quien explicó que el mal tiempo no ha detenido por completo la pesca, pues se presentan ventanas de buen clima que, aunque sean breves, los pescadores las aprovechan para salir a trabajar y tratar de recuperar parte de la producción afectada.

Aunque el cierre de puerto sí obliga a los trabajadores del mar a acatar las disposiciones de las autoridades, lo que limita de manera importante las salidas de las embarcaciones, el líder pesquero señaló que el paso del Frente Frío 27 generó que, durante 48 horas, estuviera restringida la navegación a todo tipo de embarcaciones, ya que se aperturó a las 16:00 horas de ayer.

Indicó que, durante los perio-



dos en los que el puerto permanece cerrado, algunas lanchas realizan actividades en zonas cercanas a la costa, donde las condiciones son menos riesgosas, logrando capturas menores que permiten a las familias del sector sostenerse económicamente. Es decir, muchos salieron a pescar cerca de la costa. Otras embarcaciones, añadió, optan por esperar a que el clima mejore para poder cruzar a zonas más alejadas y continuar con la pesca en mar abierto.

Guzmán Abreu detalló que actualmente se está desembarcando pescado variado, entre el que destaca el robalo, así como otras especies, lo que ha contribuido a mantener el abasto y cierta estabilidad



Hubo embarcaciones optaron por esperar que las condiciones mejoraran y poder salir a mar abierto.

en el sector, pese a las dificultades que genera el mal tiempo.

Señaló que en este momento el sector pesquero atraviesa un periodo de calma, sin reportes de robos ni incidentes como los que se registraban anteriormente, situación que atribuyó a la mayor presencia y atención de las autoridades. Esta

condición, dijo, ha permitido que los pescadores desarrollen su actividad con mayor tranquilidad.

El presidente de la cooperativa reiteró que, aunque las condiciones no son las óptimas, los pescadores continúan trabajando con responsabilidad y precaución, a la espera de que el clima mejore

para poder incrementar la producción y fortalecer la economía de las familias que dependen de esta actividad. No obstante, reconoció que, año con año, enero se convierte en un verdadero reto debido a los constantes frentes fríos que generan el cierre portuario.

(Perla Prado)

Se agrava malversación en la Unacar

Tras dos años de investigación, la cifra se duplicó de 50 a 100 millones de pesos desviados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El motivo por el que dos funcionarios de la Universidad Autónoma (Unacar) fueron vinculados a proceso se debe a observaciones detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) desde 2017, y no a la denuncia por desvío de recursos presentada en 2022 por la actual rectoría.

Así lo reveló Sandra Martha Laffón Leal, rectora de la universidad, quien, sin dar más detalles sobre los funcionarios denunciados, indicó que la última investigación ha incrementado el monto de los recursos presuntamente malversados, pasando de 50 a 100 millones de pesos.

Cuestionada sobre su opinión acerca de la situación legal que enfrentan el exrector, la extesorera y dos excoordinadores de la institución, Laffón Leal precisó que no se trata de una denuncia iniciada por la actual administración, sino de un proceso que ya estaba en curso. Añadió que la responsabilidad de la rectoría ha sido aportar evidencias, ratificar la denuncia y colaborar con las autoridades para el esclarecimiento de los hechos.

Respecto al presunto desvío de recursos correspondiente al ejercicio 2022, la rectora, quien fue nombrada en ese año, informó que se ampliaron las responsabilidades y se entregaron nuevas evidencias para dar continuidad a la investigación. Detalló que el monto inicialmente identificado rondaba los 50 millones de pesos, pero que, tras el rastreo financiero, la cifra podría acercarse a los 100 millones de pesos. Subrayó que este caso es distinto al del 2017 y que serán las autoridades las encargadas de determinar a los responsables.

Aclaró que los casos relacionados con 2017 están vinculados a contratos realizados a través del área de vinculación, por lo que exfuncionarios relacionados con esa área están rindiendo cuentas. En cuanto al desvío detectado en 2022, señaló que corresponde a otro esquema y a otro grupo de posibles implicados. Insistió en que la universidad no puede señalar ni revelar nombres de los responsables, ya que esa labor corresponde a la Fiscalía.



Los procesos legales por el presunto desfalco ya estaban en curso, y la actual administración sólo ha aportado nuevas evidencias.

“No le corresponde a la Unacar señalar culpables; esa labor está en manos de la Fiscalía, y su rol es colaborar para esclarecer los hechos”.

SANDRA LAFFÓN LEAL
RECTORA DE LA UNACAR

Analizan caso de pensionado

Sobre el caso de Sergio López Peña, quien presuntamente debía reintegrar recursos a la universidad, la rectora afirmó que ac-

tualmente no se le está pagando pensión por parte de la institución. Reconoció que existió una determinación judicial relacionada con un embargo, pero señaló que su aplicación no se concretó por razones ajenas a la rectoría, y que ese tema ya no está bajo su control directo.

Indicó que la universidad cuenta con un área jurídica que da seguimiento puntual a todos los procesos legales y que mantiene coordinación con las autoridades correspondientes para atender cada expediente, tanto en materia fiscal como penal.

Reiteró que no es quien para indicar si las formas de actuar de una persona u otra son correctas,

ACUSADOS

Dos

funcionarios de la Unacar fueron vinculados a proceso.

TIEMPO 2017

Año en que fueron detectadas las observaciones por la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam), lo que llevó a la vinculación de los funcionarios.

2022

La actual rectoría presentó la denuncia por desvío de recursos, relacionados a contratos realizados a través del área de vinculación.

(Perla Prado)



Siguen de cerca todos los trámites judiciales en colaboración con las autoridades.



Los desfalcos de 2017 y 2022 corresponden a denuncias individuales. (Perla Prado)



Algunos inmuebles están protegidos por normativas que impiden modificar su fachada.



Piden a los propietarios no esperar accidentes para iniciar gestiones de conservación.

Edificaciones a punto del colapso

Muchas construcciones del Centro Histórico presentan un deterioro avanzado debido a su antigüedad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Numerosas construcciones del Centro Histórico del municipio presentan un deterioro avanzado y representan un riesgo para la ciudadanía, debido a la antigüedad de los inmuebles, la falta de mantenimiento y las limitaciones legales para intervenir sus fachadas.

Lo anterior lo advirtió el director de Desarrollo Urbano del municipio, Eli García Basto, quien hizo un llamado a los dueños de predios en el Centro Histórico a no esperar a que ocurra un accidente para iniciar gestiones, ya que los trámites ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no son tan engorrosos como se piensa y pueden realizarse incluso en línea o por correo electrónico, siempre que se respeten los lineamientos de conservación de las fachadas.

Tras el colapso de la fachada de la sucursal bancaria de BBVA, la caída de una pieza de concreto de una vivienda en la calle 26 por 41, y el señalamiento de un edificio en el cruce de la calle 31 por 22, el funcionario explicó que el primer cuadro de la ciudad concentra algunas de las edificaciones más antiguas del municipio, protegidas por una normativa que impide modificar sus fachadas con el objetivo de preservar el patrimonio histórico. No obstante, se ha detectado que muchas casas y edificios se encuentran en malas condiciones estructurales, algunas de ellas con riesgo inminente de colapso, y por esta misma razón, también están deshabitadas.

García Basto reconoció que el municipio no cuenta con una base de datos actualizada que permita localizar fácilmente a los propietarios de estos predios, lo que obliga a realizar trabajo de campo, recorrer la zona y consultar con vecinos para identificar a los dueños. En varios casos, indicó, los inmuebles han cambiado de propietario sin que se actualicen los registros o pertenezcan a empresas que ya no existen, lo que complica aún más las gestiones.

Detalló que el Ayuntamiento no está facultado para intervenir directamente ni demoler construcciones, y que, además, debe ape-



Se han detectado varios incidentes, como el derrumbe del frente de una sucursal bancaria y la caída de piezas de concreto en viviendas.

garse a los lineamientos del INAH para cualquier modificación. Sin embargo, en coordinación con la Dirección de Protección Civil, cuando se detecta un riesgo inminente, se realiza un análisis técnico que permite autorizar a los propietarios trabajos específicos en estructuras, fachadas o techumbres para reducir el peligro.

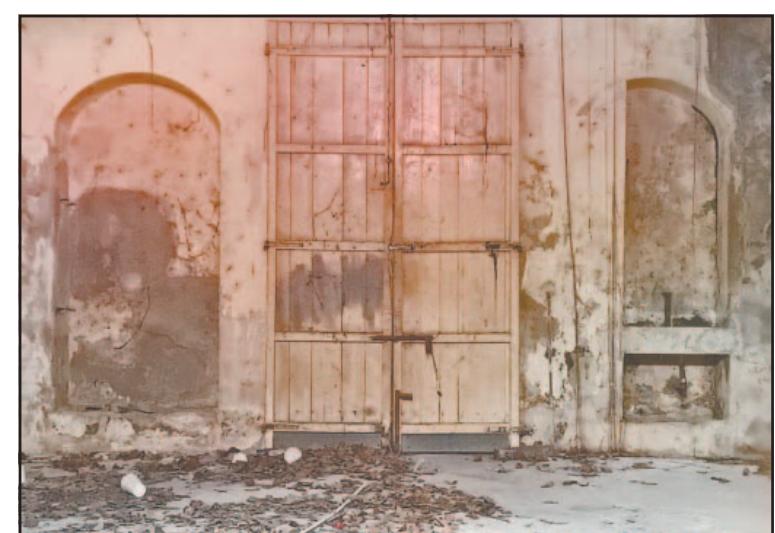
Señaló que muchas de las construcciones antiguas fueron edificadas con materiales que hoy representan mayor vulnerabilidad, como viguetas de madera, teja de barro y arena de mar, esta última con alto contenido salino que acelera la corrosión de los elementos metálicos, debilitando las estructuras con el paso del tiempo. Incluso, advirtió que hay inmuebles abandonados que no reciben ningún tipo de mantenimiento y cuyo deterioro avanza sin control.

Sobre la supervisión del INAH, García Basto señaló que, hasta el momento, no se ha realizado un diagnóstico integral de los inmuebles en riesgo. Asimismo, no ha habido operativos conjuntos para

Muchos edificios antiguos están hechas con materiales como viguetas de madera, teja de barro y arena de mar, que aceleran el desgaste debido a la corrosión.

identificar edificaciones peligrosas, salvo cuando los propietarios inicien trámites de manera voluntaria. Por lo tanto, no debe existir omisión por parte de los dueños de predios del Centro Histórico; es decir, no deben esperar a que ocurra un accidente para iniciar gestiones, ya que los trámites ante el instituto no son tan engorrosos como se piensa y pueden realizarse incluso en línea o por correo electrónico, siempre que se respeten los lineamientos de conservación de las fachadas.

Hizo un llamado a los proprie-



Las estructuras históricas no reciben el mantenimiento necesario.

tarios para acercarse a la Dirección de Desarrollo Urbano, donde se les puede orientar y apoyar en sus trámites, con el objetivo de prevenir accidentes, evitar problemas legales y preservar el patrimonio histórico. También consideró necesario revisar y ac-

tualizar la legislación vigente, a fin de permitir, en casos específicos, la reconstrucción de inmuebles con materiales modernos que mantengan la imagen histórica, pero garanticen mayor seguridad estructural para la población.

(Texto y Fotos: Perla Prado)

Resguardaba el Guanal tres cañones

El hallazgo es el tercero de este tipo en la región y será sometido a un proceso de restauración

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El cañón encontrado en la colonia Guanal durante trabajos de excavación en la vía pública es el tercer hallazgo de este tipo y, por su tamaño y características, dataría del siglo XVIII. Tanto en Campeche como en la Península de Yucatán era común que, cuando un cañón se convertía en 'desecho', era enterrado.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que restauradores viajarán este jueves para intervenirlo y, adelantó, que se quedaría en el municipio, mientras que los dos descubiertos anteriormente también serán regresados a la Isla.

Adriana Velázquez Morlet, delegada de la dependencia federal, explicó que, actualmente, la pieza se encuentra bajo resguardo del Ayuntamiento de Carmen y permanece en el Museo "Victoriano Nieves Céspedes", donde se le brinda protección preventiva mientras se determina su estado de conservación.

Detalló que especialistas en restauración acudirán a la Isla para realizar un dictamen técnico que permita establecer el procedimiento adecuado para su intervención.

Indicó que existe interés por parte de la autoridad municipal para que el cañón permanezca en Ciudad del Carmen; sin embargo, subrayó que antes debe someterse a un proceso de restauración, el cual puede ser prolongado dependiendo de las condiciones del metal. En este sentido, señaló que el INAH dialogará con el Ayuntamiento para definir las mejores opciones de resguardo y exhibición, priorizando la conservación del bien histórico.

Velázquez Morlet recordó que, en Campeche, Ciudad del Carmen y otras ciudades de la Península de Yucatán, era habitual que los cañones en desuso fueran enterrados, por lo que no se descarta que este hallazgo corresponda a esa práctica. Añadió que, aunque aún no se cuenta con un análisis detallado, por su tamaño, forma y características visibles en las primeras inspecciones fotográficas, se estima que la



La pieza de artillería fue descubierta en la colonia ubicada en Ciudad del Carmen, durante los trabajos de excavación en la vía pública.

pieza corresponde al siglo XVIII. Explicó que este tipo de objetos no deben permanecer a la intemperie, ya que la humedad, la salinidad y el clima aceleran su deterioro. Recomendó que, una vez restaurados, se mantengan bajo techo y en condiciones controladas, evitando prácticas antiguas como pintarlos con esmaltes o pinturas de aceite, ya que estas impiden la correcta respiración del metal y provocan daños mayores.

Confirmó que los dos cañones hallados con anterioridad, también en la colonia Guanal durante trabajos municipales, ya fueron restaurados y serán devueltos a Ciudad del Carmen para su exhibición, al tratarse de una de las zonas más antiguas de la Isla y de un patrimonio histórico de alto valor para la región.

(Alejandro Balan)

Por su tamaño y características, se estima que data del Siglo XVIII y fue sepultado como parte de una práctica común en la región.



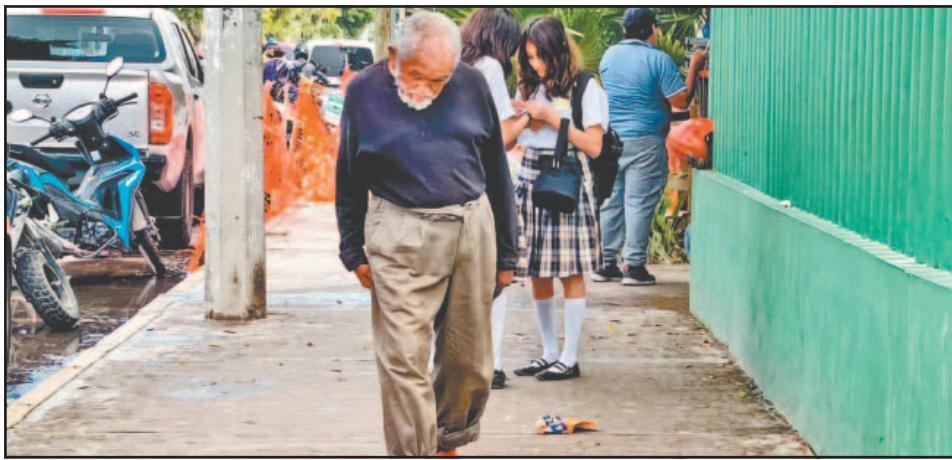
Enviarán especialistas que puedan intervenir y restaurar el arma.



Actualmente, la boca de fuego está en resguardo por el Museo "Victoriano Nieves".



Se recomienda que, se mantenga bajo techo para evitar su deterioro. (POR ESTO!)



La mayoría de los ciudadanos en vía pública no reciben atención de sus parientes.



El abandono de estos individuos no solo pone en riesgo a los afectados. (P. Prado)

Familiares eluden a indigentes

El CAIPI enfrenta sobre población y limitaciones legales para ingresar a personas en situación de calle



La Ley sanciona a los tutores cercanos que se deslindan de sus responsabilidades, lo que impide que el centro pueda intervenir sin que la red sanguínea se hagan cargo.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Luego de que el Instituto Nacional de Migración (INM) iniciara el procedimiento para repatriar a Alisa, una mujer británica que permanecía en la ciudad y que generó un fuerte reclamo social por la falta de atención a personas en indigencia, el Centro de Atención e Integración para Indigentes (CAIPI) reveló que casi la totalidad de las mujeres y hombres que hoy deambulan por la vía pública tienen familia, lo cual es un límite para poder ingresarlo al recinto y proceder a ofrecerles canalización a servicios médicos psiquiátricos.

La coordinadora de CAIPI, Karla Fabiola Basto González, mencionó que, en atención a los reportes ciudadanos y de los medios de comunicación sobre la situación en la que se encuentran algunas personas, no sólo por estar en condición de calle, sino que muchas tienen afectaciones a sus facultades mentales, convirtiéndose en un peligro al tornarse agresivos en la vía pública, han investigado cada uno de los casos. Es triste, pero además lamentable,

que la mayoría de ellos sean nativos carmelitas y tengan familia.

La funcionaria aclaró que, a través del área jurídica de CAIPI, estos hombres y mujeres han sido identificados y cuentan con familiares. Por lo que, aunque quisieran apoyarlos en darles un lugar digno para vivir y también la atención médica psiquiátrica que necesitan, no pueden ser ingresados al centro, ya que la ley sanciona a las familias que se deslindan de sus responsabilidades.

Explicó que, actualmente, el albergue opera en condiciones de sobre población, con 16 personas bajo resguardo, de las cuales 14 presentan afectaciones mentales, y cinco de ellas tienen familiares que enfrentan procesos judiciales por omisión de cuidados.

“Cuando una persona indigente tiene familia, no podemos recibirla, porque estariamos cargando una responsabilidad que le corresponde a sus parientes”, señaló Basto González, quien lamentó que muchas familias no den seguimiento a los tratamientos psiquiátricos de sus seres queridos, lo que ha orillado a que



El albergue del CAIPI está operando en condiciones de saturación.

estos estén descontrolados, se tornen agresivos y, por no “aguantarlos” en casa, permitan que se la pasen en las calles, con todo el riesgo que conlleva tanto para ellos como para terceros.

Agregó que los casos de indigentes más visibles en la vía pública suman aproximadamente siete personas, todas con familias identificadas. La funcionaria

subrayó que el CAIPI continúa colaborando con las autoridades competentes para garantizar el respeto a los derechos humanos y la atención de las personas en condición de vulnerabilidad, por lo que continuarán dando seguimiento a los procesos legales para que los familiares se hagan responsables de ellos.

(Perla Prado)

SOBRECUPO

16

Actualmente, el albergue de CAIPI opera con 16 personas bajo resguardo.

14

De las 16 personas bajo resguardo, 14 presentan afectaciones mentales.

5

De las 14 personas con afectaciones mentales, cinco tienen familiares que enfrentan procesos judiciales por omisión de cuidados.

7

Los casos más visibles de indigentes en la vía pública suman aproximadamente siete personas, todas con familias identificadas.

Policía

Campeche, miércoles 14 de enero del 2026

Arrollada

Un accidente en el centro de Ciudad del Carmen dejó a una mujer lesionada al ser atropellada por un conductor de scooter eléctrico en la calle 20, entre 29-A y 29-B

 Página 24



Al ser impactada, cayó al suelo y sufrió una lesión en la cabeza. Paramédicos de la Cruz Roja la atendieron y la trasladaron a un hospital. El guiaador fue detenido por la policía mientras se investigan las circunstancias del incidente. Según su versión, la fémina cruzó repentinamente después de que un vehículo le cediera el paso. (I. Lozano)

Impacto por alcance en la avenida Lázaro Cárdenas deja a la víctima herida

 Página 22

Detienen a un sospechoso tras persecución por diversas calles de la capital

 Página 23

Jinete termina fracturado tras derrapar en Cuatro Carriles, en la Isla

 Página 24



La mujer resultó herida por una colisión por alcance en la avenida Lázaro Cárdenas. La otra piloto intentó culpar a la víctima, alegando que había frenado intempestivamente.

Conductora sufre “efecto látigo”

La responsable, distraída y a exceso de velocidad, no logró frenar a tiempo y provocó el choque

La distracción de una conductora causó que otra mujer resultara herida cuando su vehículo fue impactado sobre la avenida Lázaro Cárdenas. La responsable, al ir a exceso de velocidad y distraída, no detuvo su marcha cuando el otro auto hizo alto en la zona de topes. Ante ello, fue necesaria la intervención de la Cruz Roja y la policía.

El accidente ocurrió cuando ambos vehículos transitaban con preferencia sobre la avenida Lázaro Cárdenas con dirección a la Colosio. La guiadora del auto Volkswagen, tipo Jetta, al pasar el cruce de la calle Venus frente al parque Ximbal, hizo su alto debido a la fila de topes.

Esa acción no fue observada por la conductora de la camioneta Chevrolet, tipo Trax, quien, al ir distraída y a exceso de velocidad, no pudo frenar a tiempo, proyectándose contra la parte trasera del auto, el cual fue catapultado una corta distancia hacia adelante, dejando a su piloto con lesiones en el cuello por el “efecto látigo”.

Ciudadanos que presenciaron el accidente dieron parte al número de emergencias, llegando elementos policiales junto con paramédicos de la Cruz Roja. Estos valoraron a la primera conductora, quien tuvo que ser abordada en la ambulancia, pero al poco tiempo señalaron que las lesiones en su cuello no eran

graves y se descartaba que su vida estuviera en peligro.

Los policías se entrevistaron con la contraparte, quien intentó culpar a la víctima, señalando que frenó intempestivamente. Sin embargo, el peritaje la responsabilizó, denominando el accidente como “impacto por alcance”. Pese a ello, no aceptó el veredicto.

Al temer que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad o por la retención de los autos, ambas guiadoras decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños, que fueron señalados en 20 mil pesos, evitando así cualquier acción legal.

(Dismar Herrera)



Las pérdidas materiales ascendieron a los 20 mil pesos. (D. Herrera)

Cerrón de paso deja herido a un motociclista en la Colosio

Rescatistas de la Cruz Roja asistieron a un motociclista, quien resultó herido al chocar contra una camioneta, cuyo guiator le cerró el paso al no respetar su alto marcado en el cruce de la avenida Colosio. Ante el incidente, los policías tuvieron que cercar uno de los carriles de la congestionada arteria.

El accidente ocurrió cuando el *jinete* transitaba con preferencia a bordo de la motoneta Italika, modelo 125 sobre la avenida Colosio. Al dar vuelta con preferencia dentro de la glorieta, no pudo evitar que la camioneta Hyundai, tipo Creta, no se detuviera en el cruce con la avenida Lázaro Cárdenas.

Derivado de esto, chocó contra el costado izquierdo delantero de la camioneta, donde la víctima quedó tendida a dos metros del sitio, mientras su pequeño vehículo derrapaba una distancia de poco

más de seis metros, quedando con daños en los plásticos. Testigos, junto con el responsable, abandonaron el cruce de las avenidas al mismo tiempo que daban parte al número de emergencias.

En pocos minutos llegó una ambulancia de la Cruz Roja junto con elementos policiales, quienes cerraron uno de los carriles. Mientras tanto, el *jinete* fue abordado en la unidad de rescate, donde permaneció un corto lapso de tiempo, ya que pudo ser estabilizado sin que fuera necesario su traslado a un hospital, dado que sus heridas fueron registradas como leves y su vida no corría peligro.

El guiator de la camioneta intentó excusarse, alegando haber pensado que podía cruzar al creer que le ganaría el paso al motociclista. A pesar de esto, fue señalado como el culpable del hecho, lo

El *jinete* quedó tendido a unos dos metros del sitio del choque, mientras su caballo de acero derrapó unos seis metros más.

que aceptó, prefiriendo llegar a un acuerdo por el pago de los daños a través de su empresa de seguros.

El trato, al ser aceptado por el motociclista, evitó que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad, y el afectado fue entregado a sus familiares para ser trasladado en un auto particular.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



El sujeto terminó con heridas leves, y la unidad resultó con daños.



El operativo para dar con ambos sujetos comenzó en la avenida Edzná y se extendió por la zona norte de la ciudad de Campeche hasta la colonia Minas. (Dismar Herrera)

Persiguen a sospechosos armados

Ciudadanos reportaron a dos motociclistas con armas de fuego; pero la policía sólo atrapó a uno

Agentes estatales activaron una persecución por diversas avenidas y calles de la zona norte de la ciudad contra dos motociclistas, los cuales fueron reportados por vecinos por ir armados. Ante ello, se logró el aseguramiento de un sospechoso y la recuperación de dos motos, una de ellas presuntamente con reporte de robo.

El hecho aconteció cuando vecinos de la avenida Edzná, de la Unidad Habitacional Plan Chac, observaron a dos sujetos a bordo de motocicletas, una de la marca Pulsar y la otra una Italika, quienes fueron señalados por estar armados, debido a lo cual se montó un operativo en el que los uniformados visualizaron a los sujetos,

a quienes les marcaron el alto.

Sin embargo, ninguno de acató las órdenes, dando inicio a una persecución por diversos sectores de la zona norte de la ciudad, logrando detener un vehículo en la avenida Jaina con un sospechoso; en tanto, el segundo se desplazó hasta la calle Ernesto Cedillo, en la privada Girasol, entre los límites de la

colonia Minas, y quien al no poder huir decidió abandonar la unidad.

En ese punto, los agentes cercaron la zona, logrando la recuperación de la Italika color azul con negro, modelo 125Z, placas T1GSF8, la cual presuntamente tenía reporte de robo.

Por lo anterior, fue remolcada a un depósito en donde otro grupo

de uniformados montó un operativo de búsqueda contra el segundo motociclista, el cual pudo burlar a la autoridad y escapar.

Las motos y el detenido, quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), que mantiene abierta la investigación para determinar si iba armado.

(Dismar Herrera)

Pareja arrestada con pistola sigue en el MP

Las dos personas que fueron detenidas en las inmediaciones del barrio de Santa Ana teniendo en su poder un arma de fuego, permanecen en el Ministerio Público de la Federación. Una de ellas cuenta con historial delictivo.

La pareja asegurada fue identificada como H.A.M., una mujer de 43 años, y A.G.H., varón de 63 años, quienes permanecen privados de su libertad ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

El arma decomisada en cuestión, es una pistola corta Beretta semiautomática calibre 9 mm, la cual tenía ocho cartuchos, uno en la recámara.

Ninguno de los sospechosos tenía licencia de portación o traslado para armas; por lo mismo, su

situación legal será debatida en las primeras horas de hoy miércoles, al ser presentados ante un juzgado de índole federal.

Presuntamente, únicamente A.G.H. cuenta con historial delictivo del fuero común y estuvo preso una temporada en el Centro Penitenciario de Kobén.

La detención ocurrió por una denuncia anónima al número de emergencias, que señalaba que una pareja iba armada a bordo de una camioneta Grand Cherokee azul con vidrios polarizados.

Ante el reporte, efectivos policiales junto con personal de inteligencia de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) retuvieron a la unidad sobre la avenida Gobernadores, a la altura de la estación de combustible San Pedro, en Santa Ana.

(Dismar Herrera)



A. G. H., de 63 años, cuenta con historial delictivo y de hecho estuvo preso en Kobén. (D. Herrera)

Derrapa motociclista en avenida

El afectado terminó con posible fractura de la clavícula izquierda, pero se negó a recibir atención

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con diversos golpes en varias partes del cuerpo y una posible fractura en la clavícula izquierda, resultó un joven motociclista tras sufrir un accidente sobre la avenida "cuatro carriles", frente a las instalaciones de la Guardia Nacional, en la colonia 23 de julio.

Los hechos ocurrieron cuando el joven de aproximadamente 30 años circulaba a bordo de una motocicleta marca Italika modelo Bit color rojo, con placa de circulación 68GSX6 del Estado.

De acuerdo con el reporte, al avanzar por la transitada avenida Isla de Tris, el neumático trasero de la unidad explotó de manera repentina, hecho que hizo perder el control al conductor hasta que finalmente derrapó sobre el pavimento y cayó de manera aparatosa.

Tras el percance, el motociclista quedó tendido a un costado del acotamiento, donde terminó con múltiples golpes y escoriaciones. Al lugar arribaron de inmediato paramédicos de Protección Civil, así como agentes motorizados de la Policía Estatal Preventiva, quienes



El jinete prefirió esperar a uno de sus familiares. (Israel Lozano)

brindaron los primeros auxilios y aseguraron la zona para evitar otro incidente.

Durante la valoración médica, los paramédicos detectaron la probable fractura en la clavícula, por lo que recomendaron

su traslado a un hospital para una atención especializada; sin embargo, el lesionado se negó a ser trasladado, y en cambio argumentó que esperaría a un familiar para resguardar su motocicleta y acudir posteriormente



La arteria estuvo momentáneamente bloqueada luego del hecho. (Israel Lozano)

por sus propios medios a recibir atención médica.

Minutos más tarde, peritos de Tránsito se presentaron en el sitio para tomar conocimiento de lo ocurrido. Al no existir la participación de otro vehículo, no se

aplicó ninguna infracción. Una vez concluidas las diligencias correspondientes, las autoridades y cuerpos de emergencia se retiraron del lugar, con lo cual la vialidad quedó nuevamente liberada.

(Israel Lozano)

Atropella con un scooter a mujer que cruzaba la calle

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente se registró en el centro de la ciudad, donde una mujer adulta resultó lesionada luego de ser arrollada por un ciudadano que conducía un scooter eléctrico sobre la vía pública, lo que generó la movilización de cuerpos de emergencia y autoridades.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 20, entre 29-A y 29-B, en la colonia Centro. Donde la mujer caminaba cuando fue impactada por el conductor del scooter, lo que provocó que cayera al pavimento, y ahí quedó tendida boca arriba.

Al lugar arribaron agentes de la Dirección de Seguridad Pública, así como paramédicos de la Cruz

Roja, quienes brindaron atención prehospitalaria a la lesionada por una herida sangrante en el cráneo, por lo cual fue trasladada de inmediato a un hospital.

El conductor del scooter fue asegurado de manera preventiva por policías municipales mientras se realizaban las diligencias para deslindar responsabilidades.

Según la versión del conductor, él circulaba con preferencia y señaló que la mujer cruzó de manera repentina luego de que un vehículo le cedió el paso, sin percatarse de la proximidad del scooter, lo que derivó en el accidente.

(Israel Lozano)



Pagarán los daños al municipio. (Israel Lozano)

Impacta la banqueta y casi choca contra una vivienda

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte susto se llevó el operador de un camión de carga luego de perder el control y terminar contra la banqueta, a escasos centímetros de una vivienda, en hechos registrados la tarde de este martes en la colonia Morelos.

El percance ocurrió sobre la avenida 55 esquina con calle 58, a una cuadra del mercado Morelos, donde el conductor del camión Isuzu placas CS-4874-A del Estado, perteneciente a la empresa "Los May", circulaba con sacos

de cemento y arena.

El operador no logró frenar a tiempo y con el pavimento mojado y la carga la unidad derrapó hasta proyectarse contra la guarnición.

El chofer y acompañantes descendieron para avisar a su jefe, mientras que elementos de Vialidad realizaron el peritaje. Debido a los daños, fue necesario solicitar una grúa, ya que el eje delantero resultó afectado y perdió un neumático.

El caso fue turnado a la Fiscalía por los daños al municipio.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Pega por alcance en céntrico sector

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Daños materiales y afectaciones al tráfico fue el saldo de una colisión en el centro, donde taxi impactó por alcance a una camioneta particular. Los hechos ocurrieron sobre la calle 41, en el cruce con la 28.

El conductor del taxi Nissan Tsuru número 2684 y placas A-240-BEA del Estado, no guardó la distancia y se impactó contra la camioneta Toyota Tacoma con matrícula CT-3215-A, también de Campeche, la cual circulaba delante en preferencia.

Tras el golpe, el taxi terminó con severos daños en la parte frontal, mientras que la camioneta presentó afectaciones en la

defensa trasera. No se reportaron personas lesionadas.

Llegaron autoridades para tomar conocimiento, pero los

conductores optaron por dar aviso a sus aseguradoras para llegar a un acuerdo favorable.

(Texto y foto: Israel Lozano)



No se reportaron heridos y hubo arreglo con las aseguradoras. (Israel Lozano)



La lesionada fue llevada al hospital debido una herida sangrante. (Israel Lozano)

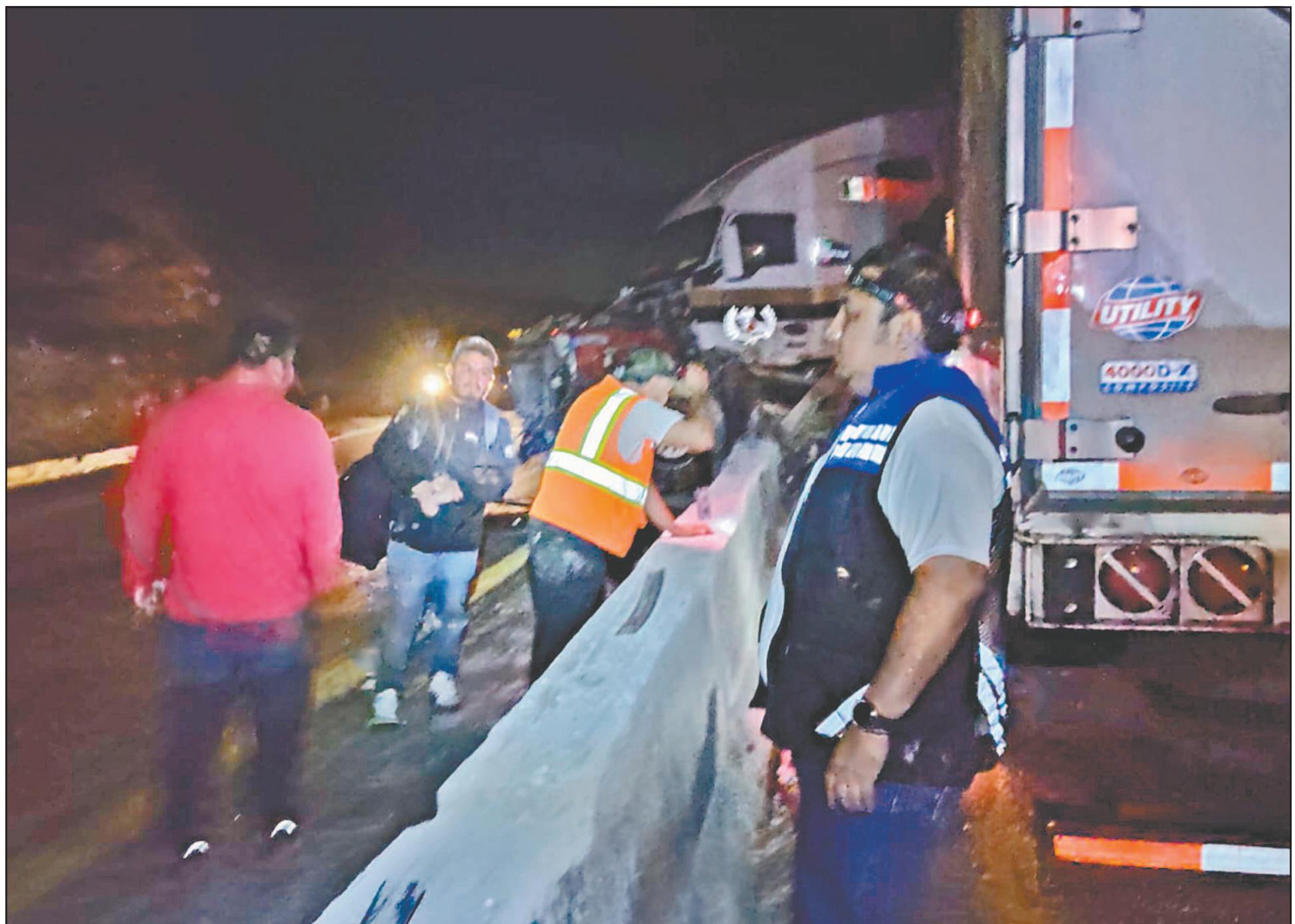
Municipios

Campeche, miércoles 14 de enero de 2026

Destrozos

Presuntamente por exceso de velocidad y lluvia, el conductor de un tráiler perdió el control del volante en la “curva del diablo” y estrelló contra las barreras centrales

☞ Página 26



La unidad dejó una estela de destrucción, la circulación se vio afectada durante algunas horas, hasta que personal del Consorcio Carretero y Protección Civil recogieron los escombros, echaron polvo de piedra sobre el diésel regado en el pavimento del kilómetro 60 más 800 en la vía Campeche-Mérida. No se reportaron lesionados. (A. Caamal)

La Guardia Nacional detiene a varias combis por tener el tarjetón vencido

☞ Página 26

El gremio de alarifes se queja por falta de trabajo en el 2026; esperarán a marzo

☞ Página 27

Macheteó a la perrita de su vecina porque persiguió a sus gallinas; lo denunciarán

☞ Página 29

Camino Real

Detienen unidades de combis ilegales

La ARTEC confirmó que 72 vehículos tienen el tarjetón vencido; hasta el 31 de enero podrán renovar

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Una supuesta llamada anónima provocó un fuerte operativo por parte de elementos de la Guardia Nacional en la ciudad de Bécal, a la altura de una conocida maquiladora, donde fueron detenidas varias unidades del servicio de transporte público pertenecientes a distintas cooperativas de taxis.

El reporte se recibió alrededor de las 06:00 de la mañana de este martes, en la carretera federal antigua Campeche-Mérida, entre Hachalchó y Calkiní, en la zona conocida como la maquiladora de Bécal.

Durante el operativo, los elementos federales detectaron que los taxis de la cooperativa "Tu Tiip 'I Kin" tenían los tarjetones vencidos, pero los propietarios de las unidades argumentaron que toda la cooperativa se encuentra en proceso de renovación de la documentación, y que los nuevos tarjetones aún no habían sido impresos, además, señalaron que todos los trámites están a cargo de su líder, Mairely Uc Tun, cuya presencia fue solicitada en el lugar, aunque nunca llegó.

A pesar de su ausencia, el problema fue solucionado de manera sorpresiva, y todas las unidades de la cooperativa "Tu Tiip 'I Kin" se retiraron del lugar sin que se informara oficialmente cómo se resolvió la situación.

Otra versión del operativo señala que la acción iba dirigida específicamente contra los taxis de la cooperativa "Tu Tiip 'I Kin", quienes presuntamente prestan servicio al vecino estado de Yucatán, pero sin contar con los permisos correspondientes de la Agencia Reguladora de Transporte de Campeche (ARTEC).

Por ello, la carretera federal antigua Campeche-Mérida fue bloqueada por más de una hora, y se detenía principalmente a taxis de color rojo. Al arribar la Guardia Nacional, se solicitó la documentación y se confirmó que las unidades tenían los tarjetones vencidos.

En el mismo operativo, se detectó que taxis de la cooperativa Untrac, así como taxis blancos que transportan pasaje hacia Mérida con placas de turismo, no contaban con la documentación correspondiente para trasladar personas de un estado a otro. Finalmente, todas las unidades se retiraron del lugar.

Operatividad irregular

Es necesario aclarar que son más de 72 unidades de la cooperativa "Tu Tiip I Kin" y otras agrupaciones en Calkiní que laboran de forma irregular, y tienen hasta finales de enero para regularizarse y poner al día todos sus



Presuntamente cada uno de los choferes recibió una infracción y posteriormente se retiraron. (Erik Caamal)

documentos, informó la ARTEC y la dependencia advirtió que realizarán acciones en el municipio y en otros puntos del Estado una vez que termine el plazo.

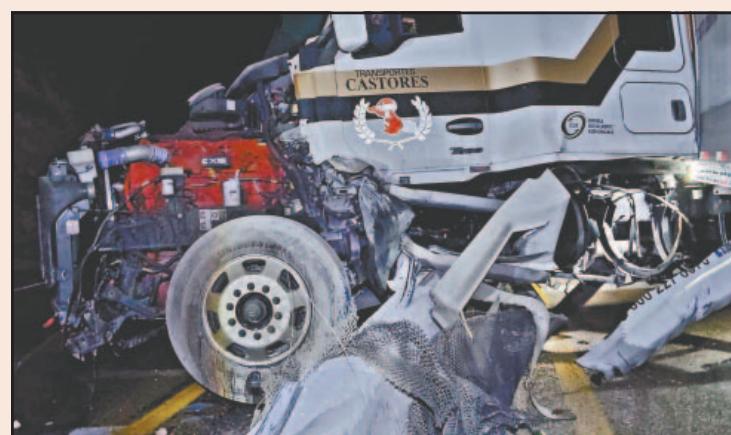
Eduardo Zubieta Marco, titular de la ARTEC, informó que desde temprana hora le comunicaron sobre las labores ejecutadas por los elementos de seguridad federal,

las cuales calificó como acciones legales por la presencia de combis que no cumplían con la normativa para el transporte de pasajeros.

"No respetan las rutas unos de otros, y eso fue lo que generó el conflicto de anoche. Para no afectar el tráfico, los liberaron con sus debidas multas. Eso fue lo que nos informaron", detalló.

(E. Caamal / D. Vázquez)

Zubieta destacó que el operativo se originó tras un enfrentamiento entre cooperativas, lo que, además de las infracciones, puede generar sanciones administrativas e incluso penales para los operadores de las unidades, quienes muchas veces no son los titulares de las concesiones.



No se reportaron lesionados luego del aparatoso hecho. (Amado C.)

Destroza tráiler barreras centrales

HECELCHAKÁN, Campeche.- El tractocamión con doble remolque y número económico 13410 de la empresa "Transporte Castores" era conducido a exceso de velocidad y el chofer perdió el control presuntamente debido a la lluvia, se estrelló contra las barreras centrales de concreto de la carretera federal Campeche-Mérida en la zona conocida como "curva del diablo", sobre el kilómetro 60 más 800, donde dejó una estela de destrucción y la circulación se

vio afectada por el diésel regado sobre la cinta de rodamiento.

Los hechos ocurrieron en los primeros minutos de este martes y no se reportaron personas lesionadas. Posteriormente, personal del Consorcio Carretero y elementos de Protección Civil colocaron señalamientos para evitar otro accidente, además utilizaron un alta voz para exhortar a los demás conductores a transitar extremar precauciones en esa zona ante los escombros de

concreto y el diésel regado.

Posteriormente se solicitó una grúa para mover las pesadas barreras dañadas mientras se regaba polvo de piedra sobre el combustible, y luego de lo anterior se reanudó la circulación, cerca de las 01:45 horas.

Mientras que el rescate de la pesada unidad, la cual terminó con fuertes daños, se extendieron hasta el amanecer, y las autoridades pidieron conducir con precaución.

(Amado Caamal)

Abre museo arqueológico en Xcalumkín

HECELCHAKÁN, Campeche.- La zona Arqueológica Xcalumkín ya cuenta con un museo, el cual se ubica en el interior del Centro de Atención a Visitantes, donde hay diversas figuras labradas encontradas en la zona, las cuales se estiman que fueron hechas en la época tardía o prehispánica.

El arqueólogo Didier Alejan-

dro Gracia señaló que este lugar ya está abierto al público e invitó a la población local y turistas a conocer el sitio.

Destacó que el museo cuenta con lo que podría ser la representación de un ser antropomorfo, del cual surgieron varias especulaciones, incluso hubo una que señalaba la representación de un ser de otro planeta.

El arqueólogo dijo que la zona de Xcalumkín tiene muchos secretos no descubiertos y se espera avanzar con el impulso de las autoridades, pues aseguró que hay piedras preciosas; sin embargo, aclaró que es necesario que las autoridades municipales gestionen lo necesario para hacer este gran proyecto.

(Amado Caamal)



Preservan diversas figuras que están bajo estudio. (Amado Caamal)

Hopelchén

Arranca mal 2026 para los alarifes

Siete de cada 10 albañiles están desempleados, la mala situación se extenderá hasta marzo

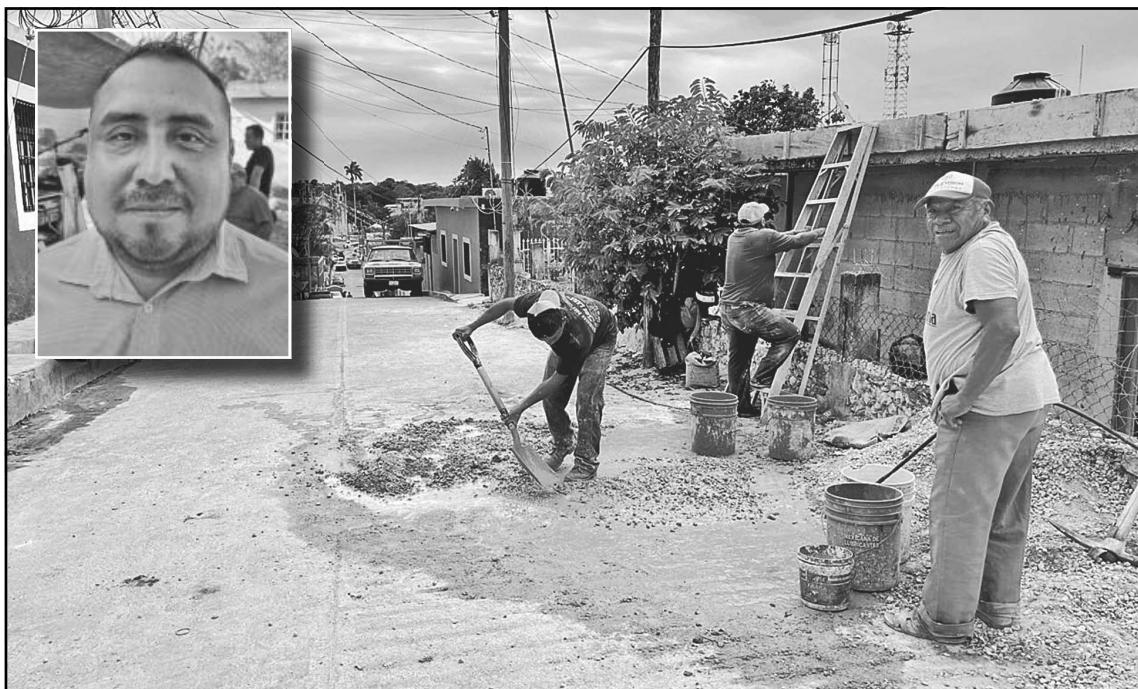
HOPELCHÉN, Campeche.- Obreros cheneros agremiados al Sindicato de Alarifes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) iniciaron el año con poco trabajo, ya que solo el 30 por ciento se encuentra ocupado en obras particulares, informó el delegado de esa organización en el municipio de Hopelchén, Ariel de Jesús Poot Ramos, quien señaló que la llamada "cuesta de enero" ha afectado severamente al gremio.

El dirigente dijo que el 2026 ha comenzado de manera muy negativa para el sector, especialmente para los alarifes, debido a la falta de obra pública y que ninguna instancia de los tres niveles de gobierno ejecutado proyectos en estos momentos, al menos en la comunidad. A ello se suma que el sector privado realiza pocas obras nuevas y solo algunas remodelaciones o trabajos menores en viviendas y negocios.

"De plano no hay obra y los 60 integrantes de nuestro sindicato no puedan emplearse. La ocupación es tan baja que, de cada 10 albañiles, solo tres tienen trabajo; es decir, menos de 20 personas dedicadas a la mezcla y la cuchara están laborando", expresó.

Detalló que únicamente el 30 por ciento de los obreros afiliados se encuentra activo y que un porcentaje mínimo participa en trabajos de inicio de obra, mientras que la mayoría se dedica a remodelaciones de viviendas, cuartos o negocios, labores que suelen concluir en poco tiempo.

Poot Ramos advirtió que, una vez finalizados esos trabajos, los obreros empleados pasarán a engrosar las cifras de desempleo, en espera de que la situación mejore



Jesús Poot Ramos mencionó que al momento la obra pública es escasa en el municipio. (Mauriel Koh)

a partir del segundo mes del año.

Añadió que ha dialogado con su gremio y que varios alarifes le han comentado que optaron por viajar a Campeche, Mérida o Cancún para emplearse, al menos durante el primer trimestre del año, ya que tienen familias que mantener y, ante la escasez de obra pública y privada, se ven obligados a emigrar en busca de oportunidades.

Agregó que algunos trabajadores, ante la falta de empleo, se han incorporado como "martillos" en mototaxis, en turnos completos o medios turnos, aunque confió en que su situación mejore en febrero o incluso hasta marzo.

(Mauriel Koh)



Algunos obreros buscan emplearse como mototaxistas. (Mauriel Koh)

Dificultan baches transitar hacia el hospital



Son aproximadamente 50 metros repletos de socavones. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- La calle de acceso al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Pedro Lara y Lara", de menos de 50 metros, tiene enormes baches que dificultan el tránsito de unidades motrices, principalmente de mototaxis que llevan pasaje a ese nosocomio, cuyos operadores pidieron al Ayuntamiento realizar trabajos de bacheo para evitar accidentes.

Fernando Pérez, Manuel Cab Mut y Luis Chan Pech de oficio mototaxistas, indicaron que desde más de uno año los enormes baches "adornan" el acceso al hospital y el riesgo de un accidente es latente, toda vez que la situación empeora cuando llueve, como ha sucedido en los últimos días.

Mencionaron que el tramo de menos de 50 metros es de doble

sentido, y los operadores de los mototaxis tienen que ingenieráse las primero para esquivar los hoyancos y segundo para no chocar con sus compañeros u otros vehículos que transitan de frente.

Se preguntaron "¿Por qué el Ayuntamiento no ha realizado trabajos de bacheo en ese tramo tan corto?", pues ha hecho trabajos en grandes distancias, como en la calle 13 entre seis y 14 de la colonia Campo de Aviación".

Indicaron que frente a la Unidad Deportiva "20 de noviembre", al Noreste de la cabecera municipal, los empleados de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas taparon hasta el mínimo de los hoyancos, pero la calle del hospital sigue abandonada.

(Mauriel Koh)

Falta agua dentro del mercado

HOPELCHÉN, Campeche.- Los puestos y baños del mercado de la ciudad de no cuentan con agua diariamente, hecho que impide a los locatarios realizar sus actividades, motivo por el cual pidieron al Ayuntamiento atender ese problema que tiene casi dos semanas, porque al parecer hay fugas que no permiten que los tinacos se mantengan llenos.

Braulio Novelo, José Ángel Pérez Santisbón y Teresa Chí coincidieron en que la Comuna ha descuidado este problema que afecta a los locatarios, principalmente a los puestos de carnes rojas y pollo, e indicaron que el agua es indispensable para su trabajo.

Informaron que el problema inició hace casi un mes, cuando los baños se quedaron sin agua, y aunque que las encargadas están pendientes para limpiar, señalaron que la autoridad municipal debe atender y resolver.

Agregaron que las instalaciones hidráulicas están obsoletas porque datan desde que fue construido el mercado en el sexenio de 1985 a 1991, y aunque hace poco tiempo se renovó la parte externa de las tuberías con nuevos tinacos, lo cierto es que se quedan sin agua todos los días.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Locatarias señalan que no pueden realizar sus labores.

Champotón

Presentan a los reyes del carnaval

En evento llevado a cabo en el salón “Solidaridad” se dio a conocer la cartelera de la fiesta carnestolenda

CHAMPOTÓN, Campeche.- En el salón “Solidaridad” la noche de este martes se llevó a cabo la presentación oficial de los Reyes del Carnaval de Champotón 2026, así también se dio a conocer el programa oficial y cartelera artística, la cual se desarrollará del 23 de enero al 17 del próximo mes de este 2026.

La pareja conformada por la señorita Magali Naomi Sarmiento Castillo, “Magali I” y el joven Julio César Cámera Padilla, “Julio I” serán los embajadores de las fiestas carnestolendas en el puerto de Champotón.

Dentro la cartelera artística, cuyos eventos serán completamente gratuitos, se destacó la presencia del espectáculo “El mundo mágico de Belén” para el miércoles 11; la Casetera, viernes 13 de febrero; y el baile popular de Luis Casanova para el martes 17 de febrero. Todos los eventos se realizarán en la plaza “Ángel Castillo Lanz”.

El 14 de febrero llegará la llamada reina del espectáculo,



Sus majestades presidirán las actividades a partir del 23 de enero con una marcha. (Jorge May Sosa)

la cubana y bailarina Niurka Marcos, y recibirá su corona al término del derrotero del tradicional Sábado de Bando en la

plaza principal con la presencia de “La Original Sonora Dinamita” de Lucho Argain. El Carnaval de Champotón

comenzará el viernes 23 de enero, al filo de las 18:00 horas con la marcha carnestolenda, la cual empezará a la altura del Parque

de La Bandera y concluirá en la plaza “Ángel Castillo Lanz”. Acto seguido, se dará paso al festival precarnavalesco.

Otros soberanos

Durante este evento se presentó a los pequeños Aine Cithlali Patiño Pérez, “Aine I” y Jesús Mateo Uribe Díaz, “Mateo I”, como los Reyes del Carnaval Infantil de Champotón en su edición 2026. Mientras que Noemí del Carmen Rosado Serna “Noemí I” y Juan José Kantún Montero “Canito I”, serán los orgullosos embajadores de los adultos mayores.

Los reyes de personas con discapacidad serán Luz Arié De la Cruz, “Luz I”, y Ángel David Gutiérrez Sandoval “David I”.

Así como los representantes de la comunidad LGBTTTIQ+ “Frabcelli I” y “Alexis I”.

El programa incluye otras actividades tradicionales, como los concursos de disfraces, comparsas y el toro petate.

(Jorge May Sosa)

Alertan de poste dañado y su inminente colapso

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un poste del alumbrado público ubicado en el camellón de la ampliación “Carlos Sansores” con cruce hacia la avenida 500, representa un peligro, ya que presenta una inclinación que podría provocar un accidente. La estructura resultó dañada tras un choque y ante el riesgo que presenta, algunos ciudadanos alertan sobre el peligro y demandan la pronta intervención de las autoridades correspondientes.

De acuerdo con los datos recabados en la zona, luego del accidente la autoridad no ha realizado las reparaciones correspondientes, pero conforme

pasan los días, la estructura se ladea más y también aumenta la posibilidad de un colapso.

Algunos comerciantes de la zona consideraron indispensable la intervención de Protección Civil, pues por este sector de la ciudad pasan muchos vehículos.

José Sandoval Medina comentó que desde hace dos meses se presenta este problema, sin que hasta ahora las autoridades se encarguen de resolverlo.

Además, señaló que la estructura se balancea con facilidad, ya sea por el viento o el paso de los vehículos de carga, por lo cual pidió pronta intervención.

(Jorge May Sosa)



Cerca de 400 lanchas están en el puerto de abrigo. (Jorge May)

Lacera a cocteleros la ‘cuesta de enero’

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con algunos prestadores de servicios en la zona coctelera de la ampliación “Carlos Sansores”, se registra una disminución en sus ventas de hasta 87 por ciento, situación que atribuyen a la llamada “cuesta de enero”, derivado de tantos gastos durante el periodo vacacional. Además, por ahora descartan realizar modificaciones en los

precios del menú; sin embargo, esta decisión estará sujeta a posibles aumentos en el costo de los insumos necesarios para la preparación de los respectivos platillos.

Tras un recorrido por este lugar, encargados y propietarios manifestaron su esperanza de que la actividad económica mejore con la próxima celebración del 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad.

También apostarán al periodo vacacional de Semana Santa.

Julio Santos explicó que durante el periodo vacacional que acaba de finalizar llegaron a atender hasta 40 mesas diarias, mientras que actualmente apenas reciben entre cuatro y cinco mesas al día, aunque aclaró que el número puede variar ligeramente día a día.

(Jorge May Sosa)



Piden a la autoridad que dé una solución al problema. (Jorge May)

Escárcega

Hieren a perrita de un machetazo

El golpe en la zona craneal causó una apertura; tuvo que ser atendida en un hospital veterinario

ESCÁRCEGA, Campeche.- Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y agentes ministeriales acudieron a un predio ubicado sobre la calle 23, entre 12 y 14, de la colonia Emiliano Zapata, donde se reportó que un vecino había lesionado con un machete en la frente a una perrita de su vecina, según el reporte, el animal había seguido a unas gallinas y se introdujo en su domicilio.

De acuerdo con datos recabados, los hechos ocurrieron a las 06:30 horas, cuando una mujer abrió la puerta de su domicilio, ubicado en la calle 23 de la colonia Emiliano Zapata, para dirigirse a su trabajo. Aprovechando la oportunidad, la perrita salió a la calle, donde había unas gallinas y empezó a perseguirlas, pero las aves se introdujeron en un domicilio cercano, lo que provocó que el animal las persiguiera.

En ese momento, el propietario del predio salió de su casa con un machete y logró lesionarla en la frente, luego la dejó tirada en



Los agentes llegaron al domicilio del agresor. (Joaquín Guevara)

el suelo. La dueña del animal se percató de la acción y acudió al domicilio del agresor para reclamarle, pero el hombre permitió que ella pasara a buscar a la perrita y la trasladara a su casa; sin embargo, en lugar de llegar a un acuerdo para cubrir los gastos de la curación, el agresor no mostró

interés en resolver la situación.

Ante esta negativa, la mujer decidió dar parte a los elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, quienes se presentaron en el lugar y entrevisitaron a la persona que hizo el reporte. Mientras tanto, el presunto agresor se negó a salir para llegar



La mascota perseguía unas gallinas cuando fue atacada. (Joaquín G.)

a un acuerdo con la parte afectada. Por ello, se decidió dar parte a la Vicefiscalía Regional del Estado, en el área de atención a agresiones contra animales.

Más tarde, un agente ministerial se presentó en el lugar, levantó evidencias e intentó mediar, pero el hombre permaneció den-

tro de su vivienda. Ante esta situación, la dueña de la perrita decidió acudir a la instancia judicial para interponer su denuncia.

Mientras tanto, el animal fue trasladado a una veterinaria, donde recibió atención médica por la lesión sufrida.

(Joaquín Guevara)

Pierde el control y choca contra árbol del camino

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un hombre y una mujer originarios de Candelaria, fueron trasladados al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" de la ciudad de Escárcega luego de resultar lesionados en un accidente carretero; iban en un camioneta que se salió de la carretera federal Escárcega-Villahermosa sobre el kilómetro 290 más 500, entre el ejido Kilómetro 36 y el campo experimental forestal El Tormento, donde terminaron impactados contra un árbol.

Según datos el siniestro ocurrió a las 13:00 horas de ayer, cuando la pareja se desplazaba supuestamente a exceso de velocidad.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



El hombre comprobó su estancia legal en el país. (Joaquín Guevara)



La pareja auxiliada por los paramédicos, fue remitida al nosocomio.

Ven riesgo por tronco caído en carretera

ESCÁRCEGA, Campeche.- La caída de un árbol a un lado de la carretera estatal Escárcega-División del Norte pone en riesgo a los conductores ante la posibilidad de choques, ya que las ramas alcanzan la cinta de rodamiento. Además, a un lado del tronco caído hay otro árbol que está a punto del colapso, por lo cual diversos vecinos pidieron ayu-

da a Protección Civil.

Explicaron que el tronco sucumbió con los fuertes vientos de los últimos días; se quebró a la mitad y durante la caída reventó cables de telefonía.

Advierten que el problema podría complicarse ante la llegada de más frentes fríos y eventos de "norte", por lo cual piden urgente atención.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Piden ayuda a Protección Civil.

Candelaria

Urge ordenar vialidades del centro

Con las festividades a la Virgen se espera el arribo de cientos de visitantes al Pueblo Mágico

CANDELARIA, Campeche.- Ante la modernización del centro de la ciudad a causa de la mega obra del Tren Maya y su estación de pasajeros, es necesario poner orden en las vialidades con la instalación de señalamientos y reductores de velocidad, pues se trata de prevenir accidentes expusieron por separado Jorge Morales y Luis Rodríguez.

Coincidieron que hoy en día es necesario que en los cruces y glorietas se remarquen los señalamientos, para ayudar al paso ordenado de los automotores, pues por tratarse de nuevos cruzamientos, han sido escenario de múltiples accidentes.

Plantearon la necesidad de atender la problemática, pues pronto se multiplicará la afluencia por la época festiva, pero de hacer caso omiso, la circulación será más complicada para todos.

Por ejemplo, señalaron que los motociclistas, pochimóviles y automovilistas, en la mayoría de las veces no respetan los límites permitidos de velocidad, y otros más, no hacen alto obligatorio, con lo cual ponen en riesgo la integridad



Deben remarcarse los señalamientos en cruces y glorietas. (Juan V.)

y el patrimonio de gente inocente.

Pero, además, urgieron habilitar pasos peatonales, los cuales deben permanecer pintados y con seña-

léticas visibles para proteger a los ciudadanos ante los conductores irresponsables, principalmente.

Como toda obra de moderniza-



Entre las peticiones se encuentra la instalación de topes. (Juan V.)

ción, trae consigo cambios, pero toca a las instancias correspondientes hacer las adecuaciones necesarias para que el tránsito

vehicular y peatonal sea ordenado en el Pueblo Mágico, lo cual a la fecha no ha sido posible concretar.

(Juan Vargas López)

Alertan por puntas de varillas frente a primaria

CANDELARIA, Campeche.- Las puntas de varilla de las cuetas en proceso de construcción, frente a la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" ponen en riesgo la integridad de los alumnos y pobladores, por lo que padres de familia pidieron agilizar la obra para evitar accidentes.

A diario decenas de niños y jóvenes ocupan la vialidad para trasladarse a sus colegios, al igual que los trabajadores para llegar a sus centros de trabajo; sin embargo, a su paso se encuentran con puntas de varillas que podrían ser de alto riesgo ante alguna caída, por lo que pobladores como Pedro Velásquez y Felipe Cruz exhortaron a peatones y automovilistas para que transiten con precaución

con el fin de evitar accidentes.

Pues aunado a las puntas de varillas, hay tierra regada y hacen más peligroso el trayecto a causa del lodo tras las lluvias del Frente Frío número 27, por lo que plantearon la necesidad de acordonar el área con cintas y, sobre todo, agilizar los trabajos para concluir la obra lo más pronto posible luego del atraso que tuvieron al descansar durante el periodo vacacional.

Cabe mencionar que las clases presenciales en esta primaria fueron suspendidas, de lo contrario, los niños enfrentarían doble peligro, ya que igual en el interior del plantel está la obra inconclusa de la fosa séptica de los sanitarios.

(Juan Vargas López)



Las cintas de prevención no son suficientes. (Juan Vargas L.)



Reportan riesgo de caídas y lesiones sobre el metal. (Juan Vargas)

Tiran material de banco en banqueta

CANDELARIA, Campeche.- Peligra la integridad de los usuarios del Banco del Bienestar debido a los montones de material que obstruyen el paso de los peatones sobre las banquetas, por lo que hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que despejen el andador y con ello prevengan algún accidente.

Manuel Hernández y Javier García mencionaron que desde

la semana pasada está el material sobre la banqueta por la cual caminan los abuelitos para ingresar a la institución bancaria a cobrar su pensión, sin que nadie se ocupe de dar uso o levantar la grava para dejar libre el embanquetado.

Comentaron que no se han registrado accidentes, pero advirtieron que el riesgo es latente y es necesaria la prevención.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Peligran usuarios de la sucursal.

Península

Pausa a la democracia

Más de 60 mil yucatecos perdieron temporalmente su derecho a votar por no renovar su credencial

MÉRIDA, Yuc.- La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Yucatán reportó que 60 mil 434 personas dejaron de aparecer en la Lista Nominal de Electores porque sus credenciales para votar emitidas con vigencia hasta 2025 dejaron de ser válidas.

Esta condición no implica pérdida de derechos político-electORALES, sino la imposibilidad práctica de ejercerlos hasta renovar la credencial, documento que además sirve como identificación oficial para múltiples trámites administrativos. El INE ha reiterado que el trámite de re-incorporación es gratuito y accesible en los 16 Módulos de Atención Ciudadana de la entidad.

Este ajuste administrativo es solo una pieza del complejo mosaico del padrón electoral yucateco, que hoy refleja crecimiento, movilidad poblacional y tensiones entre cobertura, participación y representación.

Tendencia de aumento en la última década

El padrón electoral de Yucatán ha mostrado una tendencia al alza sostenida en años recientes. Entre 2012 y 2025, el registro de personas con credencial vigente aumentó en 409 mil 481 personas, equivalentes a un crecimiento del 29.4 por ciento. Este incremento no ha sido uniforme: mientras que los grupos de edad media y mayores crecieron considerablemente, las cohortes más jóvenes (por ejemplo, de 18 años) han mantenido un aumento menor o incluso ligeramente negativo en proporción.

Según datos de diciembre de 2024, en Yucatán el 26 por ciento del padrón correspondía a jóvenes menores de 30 años, con más de 464 mil personas en esa franja etaria. Los adultos de entre 30 y 59 años representaban el 55 por ciento, y los mayores de 60 años el 19 por ciento del total de electores registrados.

El crecimiento poblacional se acompaña también de una mayor diversidad de origen: comparado con 2012, en 2024 el porcentaje de personas nacidas fuera de Yucatán dentro del padrón pasó de 10.67 por ciento a 16.52 por ciento, con contribuciones importantes de estados como Quintana Roo, Campeche y Tabasco.

Cobertura y competencia democrática

La cobertura de la Lista Nominal de Electores en Yucatán ha sido históricamente alta. En un ejercicio reciente (anticipado al 2 de junio de 2024), la lista nominal definitiva alcanzó un millón 766 mil 72 personas, con una participación juvenil significativa y un equilibrio de gé-

Radiografía



Crecimiento sostenido

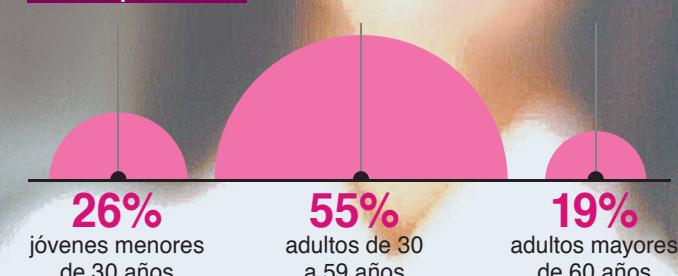
El padrón electoral de Yucatán aumentó **29.4%**
en 13 años, con más de 409 mil nuevos registros desde 2012



Padrón actual

Más de **1.7** millones de personas integran la Lista Nominal en la entidad

Perfil por edad



Alta cobertura

La Lista Nominal alcanza una cobertura cercana al **99.9%** del padrón total, una de las más altas del país

Participación desigual

Eleciones ordinarias

- Participación histórica cercana al **70-74%**

Elección judicial 2025

- Apenas **12.5%** acudió a votar



Credenciales vencidas

60 mil 434

ciudadanos quedaron fuera de la Lista Nominal al concluir el 2025 por credenciales con vigencia expirada



Derechos intactos

La baja del padrón

no implica pérdida de derechos políticos, solo la suspensión temporal del voto por falta de credencial vigente



Origen de los votantes

16.5 %

del padrón corresponde a personas nacidas fuera de Yucatán; destacan migrantes de Quintana Roo, Campeche y Tabasco



Renovación activa

Más de **88 mil**

trámites de credencialización se realizaron entre 2024 y 2025

Próximo reto

- Elecciones de junio de 2027, con renovación del Congreso local, ayuntamientos y diputaciones federales.



nero cercano a la paridad.

Este desempeño ha posicionado a Yucatán como una entidad con alta cobertura de registro en comparación con otros estados, cerca del 99.92 por ciento de cobertura de la lista nominal respecto al padrón general.

La variable de la participación electoral

Sin embargo, la proporción de quienes efectivamente acuden a las urnas varía sustancialmente según el tipo de elección. Un ejemplo reciente fueron las elecciones del Poder Judicial de la Federación y local en 2025, donde en Yucatán votaron 225 mil 809 personas, lo que representó apenas 12.5 por ciento de la lista nominal del estado, una cifra que indica niveles bajos de participación para ese tipo de ejercicio.

En elecciones ordinarias como las presidenciales o locales, históricamente la participación en Yucatán ha sido más alta; datos de procesos anteriores colocan la participación

alrededor del 74 por ciento del padrón, lo que ubica a la entidad entre las más participativas del país en ciertos comicios.

Credencialización y actualización de datos

La eliminación de registrados cuya credencial quedó fuera de vigencia —más de 60 mil personas a fines del 2025— evidencia uno de los retos operativos del padrón: la renovación oportuna de identidades para garantizar la vigencia del derecho a voto. El INE ha intensificado campañas de actualización de la credencial, atendiendo más de 88 mil solicitudes entre septiembre y diciembre de 2024 y entregando más de 85 mil credenciales nuevas en ese periodo.

La llamada a renovar documentos se sustenta en la necesidad de que el padrón refleje con fidelidad a quienes están en condiciones legales para votar y evitar que ciudadanos pierdan su capacidad de participar por razones burocráticas.

Calendario electoral y cargos en disputa

Las próximas elecciones relevantes en el estado y a nivel nacional están programadas para junio de 2027. En toda la República, se renovarán gubernaturas en un amplio conjunto de entidades, legisladores federales y diversos cargos locales.

En Yucatán específicamente, el calendario electoral incluirá: Elección de diputados locales al Congreso local (cámara unicameral de 35 integrantes). La siguiente renovación legislativa está prevista para 6 de junio del 2027.

También se espera la elección de regidores, síndicos y otros integrantes de los ayuntamientos, conforme al ciclo estatutario, dado que los períodos municipales actuales concluyen en 2027.

Además, aunque no es una elección estatal *per se*, a nivel federal en 2027 también se elegirán a los 500 diputados de la Cámara de Diputados y se contempla la conti-

nución de procesos para la elección de jueces, como parte de los cambios emprendidos desde 2024.

Termómetro de la democracia

El padrón electoral de Yucatán no es solo un registro administrativo: es un documento vivo que refleja dinámicas demográficas, identitarias y políticas. El crecimiento sostenido de los registros es un indicador de inclusión, pero la baja participación en ciertas elecciones subraya que asegurar derechos no garantiza automáticamente su ejercicio.

El reto para las autoridades electorales y la sociedad civil es cerrar la brecha entre estar registrados y participar activamente.

Las elecciones de 2027 serán un nuevo hito para medir no solo quiénes integran el padrón, sino cuántas personas están decididas a votar y expresar sus preferencias en un entorno democrático en constante evolución.

(Redacción POR ESTO!)

Revelan novatos armados en la policía

Agentes señalan que 70 elementos recién egresados van a servicio activo sin contar con la licencia colectiva

Ante la ola de inseguridad, ataques armados por cobros de "derecho de piso" y ejecuciones, elementos recién egresados de la Academia de Policía de Cancún presuntamente estarían siendo enviados a servicio activo portando armas cortas y largas.

Lo anterior, pese a que presuntamente, aún no cuentan con registro dentro de la licencia colectiva de portación de armas, como lo exige la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Esta situación ha generado preocupación interna, inconformidad entre policías con años de experiencia y alertas sobre un posible riesgo legal y de Seguridad Pública.

De acuerdo con testimonios recabados al interior de la corporación, los nuevos elementos estarían utilizando armamento asignado a policías que cuentan con licencia, una práctica que colocaría tanto a los agentes de reciente ingreso como a los mandos operativos en una posible situación de ilegalidad, al portar armas sin el respaldo formal de la licencia colectiva vigente.

Ante un incidente, la falta de permiso anularía cualquier argumento de cumplimiento del deber

Los mismos elementos señalaron que serían alrededor de 70 egresados en esta condición y advirtieron que el hecho de ser policía no exime del cumplimiento de la ley, ya que la portación de armas de fuego se encuentra estrictamente regulada.

La legislación federal establece que todo elemento debe estar debidamente inscrito en la licencia colectiva de la corporación para poder portar armamento en funciones.



La irregularidad generó preocupación entre los uniformados porque la portación que carece de anuencia es delito. (Fotos Mario Hernández)

En caso contrario, la portación podría configurar un delito federal y no sólo una falta administrativa, particularmente si se trata de armas largas o calibres de uso exclusivo, lo que podría derivar en responsabilidades penales tanto para el elemento que porta el arma como para los mandos que ordenaron o permitieron la asignación irregular.

La situación ha generado malestar entre policías veteranos, quienes revelaron a **POR ESTO!** que durante años cumplieron con estrictos controles, evaluaciones y trámites para poder portar su arma de cargo. Indicaron que tuvieron

que esperar procesos completos, exámenes, oficios y la autorización formal. "Ahora sacan a muchachos recién salidos de la academia con armas que ni siquiera están a su nombre. Si ocurre una desgracia, ¿quién va a responder?", cuestionó un elemento con más de dos décadas de servicio, quien solicitó el anonimato por temor a represalias.

Otros policías consultados reconocieron que, además, existe un riesgo operativo, ya que los nuevos agentes aún se encuentran en proceso de adaptación al trabajo en calle, manejo de crisis y uso progresivo de la fuerza. Añadieron que las responsabilidades no recaerían únicamente en los elementos recién egresados, sino también en jefes de turno, mandos medios y responsables administrativos, quienes tienen la obligación de verificar que cada policía armado cuente con la autorización legal correspondiente.

Ante un incidente con arma de fuego, la falta de licencia colectiva válida anularía cualquier argumento de cumplimiento del deber y agravaría la situación jurídica de los involucrados.

Hasta el momento no existe un pronunciamiento oficial que confirme cuántos elementos nuevos ya se encuentran inscritos en la li-

cencia colectiva ni la fecha en que fueron dados de alta para portar armas. Por ello, los inconformes solicitaron a la autoridad municipal transparentar de inmediato el estatus de la licencia colectiva de portación de armas, el número de egresados registrados legalmente y los protocolos bajo los cuales fueron enviados a servicio activo armado.

Asimismo, manifestaron su inconformidad debido a que desde hace cuatro años no han recibido uniformes, botas ni equipo en general para el desempeño de sus funciones.

(José Pinto Casarrubias)



Disconformes manifestaron que no reciben uniformes desde hace cuatro años.



Veteranos expusieron inconformidad debido a que enfrentan controles y evaluaciones.

Deportes

Campeche, miércoles 14 de enero de 2026

Desahogo

Domenec Torrent le mueve a su esquema y los *Rayados* derrotan 2-0 a los *Rayos* del Necaxa para sumar su primer triunfo en el Clausura 2026 del fútbol mexicano

☞ Página 34



Ante el rival que domina a placer, el conjunto regiomontano suma su novena victoria consecutiva frente a los hidrocálidos y provisionalmente se colocan en el tercer lugar.

El Real Madrid presenta de forma oficial a Arbeloa como sustituto de Alonso

☞ Página 35

Mike Tomlin renuncia tras 19 campañas al frente de Acereros de Pittsburgh

☞ Página 36

Corte Suprema de EE.UU. respalda voto a los atletas trans en las competencias

☞ Página 37

Tras perder en su debut, Rayados consigue sus primeros tres puntos en su visita a Aguascalientes

Rayados cumplió con su obligación. En el arranque de la primera jornada doble del torneo Clausura 2026, el Monterrey se impuso (2-0) al Necaxa en su visita al estadio Victoria de Aguascalientes.

Sin embargo, aún no hay motivos para creer que esta versión de Monterrey es la que merece su afición. Ante el rival que domina a placer, Monterrey suma su novena victoria consecutiva frente al Necaxa. El torneo pasado, los dirigidos por Domenec Torrent acumularon varias victorias de este estilo, pero tal como sucedió en la primera jornada, ante rivales candidatos al título cayó.

Por eso, y por el desarrollo del partido, esta victoria no debería ilusionar a nadie. Si bien Germán Berterame (15') sumó un nuevo gol a su cuenta y el joven Iker Fimbres (31') demuestra que luchará por un lugar en la convocatoria mundia-



EL DATO
67 GOLES de Berterame con el Monterrey y supera a Guillermo Franco como el octavo goleador histórico.

lista, a Monterrey le bastaron 45 minutos para hacer daño y después, por decisión o por fatiga, el equipo se echó atrás.

Necaxa tampoco ofreció muchas ocasiones de peligro, pero la segunda parte no fue atractiva.

Los regiomontanos saltaron al campo de juego con seis modificaciones, una constante en el armado del equipo del estratega español, que prácticamente no ha repetido alineaciones en su paso por el Monterrey. Ahora, visitarán al Mazatlán con el objetivo de sumar su segunda victoria consecutiva para reponerse del tropiezo como local ante el bicampeón vigente del futbol mexicano.

Por su parte, los de Martín Varini recibirán al Atlas, con la oportunidad de redimirse de este tropiezo que hizo parecer el triunfo de la primera jornada sobre Santos, un espejismo.

ENDEREZAN EL CAMINO



22. Unsain	30. Monreal
26. Emilio Lara	11. Sánchez
3. Oliveros	9. Badaloni
4. Alexis Peña	5. Facundo
16. Calderón	10. Almendra
7. Rosero	21. Carranza
6. Leyva	24. Rossano
8. Faravelli	



22. Cárdenas	8. Torres
2. Chávez	27. De la Rosa
4. Guzmán	7. Berterame
13. Salcedo	19. Aceves
21. Reyes	9. Martial
35. Fimbres	30. Rodríguez
5. Ambríz	33. Medina
10. Canales	192. Moxica



El Rey Salomón sopla en la Bella Airosa

Pachuca hizo valer su casa y su contundencia para imponerse 2-1 a León en un duelo lleno de tensión y dramatismo. Con goles de Oussama Idrissi y Salomón Rondón, los Tuzos sumaron sus primeros tres puntos del torneo.

Cuando parecía que el primer tiempo se cerraba sin goles, Idrissi apareció al minuto 44 con un disparo potente desde fuera del área que se incrustó en la portería. El 1-0 reflejaba la superioridad de Pachuca y le dio control emocional rumbo al descanso.

En la segunda mitad, León adelantó líneas y dejó espacios que Pachuca aprovechó. Al minuto 68, Salomón Rondón recibió el balón en un contraataque y sacó un derechazo impecable que se coló en la escuadra. El 2-0 parecía sentenciar el partido y desató la euforia en el estadio. La Fiera no se rindió y con



El venezolano se estrenó en su segundo partido con los Tuzos.

los cambios ofensivos logró mayor presencia en el área rival. Al minuto 83, Rogelio Funes Mori empujó el balón para el 2-1 que encendió los últimos minutos.

(El Universal)



Puebla sufre para vencer al Mazatlán

Con un grito al cielo y una marometa, Édgar Guerra no solo celebró un gol: liberó la tensión de una afición que necesitaba festejar de nuevo en el estadio Cuauhtémoc.

La victoria de Puebla sobre Mazatlán (2-1) significó mucho más que tres puntos; fue un respiro para Albert Espigares, un golpe anímico que devolvió confianza al plantel y redujo, ante un rival directo, la presión por evitar la multa más alta de la Liga MX.

Con sus limitaciones, el conjunto poblano aprovechó el descontrol de los visitantes en lo que parece ser su gira del adiós y muy rápido se colocó al frente en el marcador.

La primera anotación llegó apenas al minuto dos, producto de un exceso de confianza en la zona baja mazatleca. Jair Díaz perdió la pelota y Esteban Loza-



Esteban Lozano puso el primero en apenas dos minutos del inicio.



no no perdonó, enviando el balón al fondo de las redes.

El golpe tempranero permitió a Puebla jugar sin presión y con mayores facilidades. Pasados los diez minutos, Édgar Guerra amplió la ventaja con una definición certera de cabeza que reflejó el dominio absoluto de los locales.

Arbeloa promete ser él mismo

Aunque fue influenciado por Mourinho, el nuevo DT *blanco* asegura que impondrá su propio estilo

ESPAÑA.- Álvaro Arbeloa no intentará ser el nuevo José Mourinho en el *Real Madrid*.

El exjugador del club se pronunció públicamente por primera vez como su nuevo técnico el martes, sosteniendo que tiene mucho de Mourinho en él, pero que quiere inculcar su propio estilo al asumir su primer gran trabajo en un banquillo.

Arbeloa, quien venía desempeñándose como entrenador del filial *Real Madrid Castilla*, acumuló las riendas en reemplazo de Xabi Alonso tras una tumultuosa etapa de ocho meses al mando.

Arbeloa jugó para Mourinho en el Madrid a principios de la década de 2010 y admitió que ha sido fuertemente influenciado por el entrenador portugués.

“Sabía que surgiría esta pregunta”, dijo Arbeloa en su primera conferencia de prensa como entrenador del primer equipo del Madrid. “Fue un privilegio y un honor ser entrenado por él. Tengo una gran relación con él. Influyó mucho en mí y lo llevo dentro.



El exfutbolista de los merengues se desempeñó como entrenador del filial *Real Madrid Castilla*. (AP)

“Voy a ser Álvaro Arbeloa. Es verdad que no tengo miedo al fracaso, no lo he tenido nunca, pero estoy seguro de que si quisiera ser él fracasaría estrepitosamente”, añadió.

Arbeloa dijo que no había hablado con Mourinho desde su nombramiento. Había dicho en el pasado que intentaba ser como Mourinho tanto como fuera posible, siempre siendo directo y

sin miedo a mostrar un carácter fuerte.

Arbeloa expresó que quiere que el enfoque esté en los jugadores.

“Al final lo importante son ellos, que se puedan expresar,

disfrutar en el campo y que sean felices”, manifestó. “Llevar este escudo es lo mejor que te puede pasar en la vida y es un privilegio enorme para todos. No me preocupa otra cosa que tener la ambición y la ilusión por ganar todos los títulos porque es lo que marca este escudo”.

En lo que llamó “un día especial”, Arbeloa también habló sobre su amistad con Alonso, antiguo compañero de equipo en el *Madrid*, *Liverpool* y la selección de España. También destacó que tuvo la suerte de contar con Vinícius Júnior en el equipo.

Alonso y Vinícius tuvieron un enfrentamiento público, con el delantero brasileño quejándose a menudo después de ser sustituido por el exentrenador.

“Es una suerte contar con él porque es uno de los futbolistas más desequilibrantes del mundo y querido por la afición”, dijo Arbeloa. “Quiero ver a Vinícius sonriendo, disfrutando, bailando”.

(AP)

Manchester City pega primero en la semis de la Carabao Cup

INGLATERRA.- El nuevo fichaje del *Manchester City*, Antoine Semenyo, anotó su segundo gol en igual número de partidos y el equipo de Pep Guardiola se acercó a la final de la Copa de la Liga Inglesa con una victoria 2-0 sobre el *Newcastle*.

El delantero, que se unió al *City* desde el *Bournemouth* por 87 millones de dólares la semana pasada, abrió el marcador en el partido de ida de la semifinal en St James' Park, antes de que el suplente Rayan Cherki anotara el segundo en el tiempo añadido.

Semenyo también anotó en su debut en la goleada 10-1 sobre el *Exeter* en la Copa FA el fin de semana. Y podría haber sido una mejor noche para el internacional ghanés, quien vio cómo un gol brillantemente ejecutado de tacón fue anulado por un fuera de juego marginal.

Semenyo, de 26 años, ya ha rendido frutas para el *City* des-



Una vez más, Semenyo apareció en el triunfo de 2-1 ante *Newcastle*.

pués de establecerse como uno de los talentos principales de la Liga Premier con el *Bournemouth*. Anotó diez goles para los *Cherries* esta temporada.

Ha añadido otra dimensión al ataque del *City* mientras Guardiola apunta a cuatro trofeos esta

temporada.

La Copa de la Liga podría ser el primero de esos, con el *City* manteniendo una ventaja de dos goles contra el actual campeón *Newcastle* de cara al partido de vuelta el próximo mes en su estadio Etihad.

(AP)

Un chispazo salva a los de Simeone

ESPAÑA.- Antoine Griezmann anotó con un tiro libre bien colocado para darle al *Atlético de Madrid* la victoria por 1-0 como visitante sobre el *Deportivo La Coruña*, de la segunda división, para avanzar a los cuartos de final de la *Copa del Rey*.

Griezmann abrió el marcador a los 61 minutos, encontrando el ángulo superior derecho con un disparo curvado de zurda. Fue el

quinto gol en los últimos seis partidos para Griezmann de 34 años.

El resultado puso fin a una racha de dos derrotas para el *Atlético*. El equipo de Diego Simeone venía de perder 2-1 ante el *Real Madrid* en las semifinales de la Supercopa de España en Arabia Saudita y un empate 1-1 en la *Real Sociedad* en la liga española.

El *Atlético* se encuentra en el cuarto lugar a mitad de tem-

porada de la liga española, a 11 puntos del líder *Barcelona*.

El partido se detuvo por unos minutos cerca del minuto 70 después de que el portero del *Deportivo*, Germán Parreño, sufriera un corte en la boca tras una colisión con Griezmann. El portero continuó en el juego después de que los médicos del equipo le suturaron los labios en el campo.

(AP)

BREVES

Cancelo vuelve al Barcelona en calidad de préstamo del Al-Hilal

El *Barcelona* anunció el regreso del lateral portugués João Cancelo en calidad de préstamo procedente del club saudí *Al-Hilal*. Cancelo firmó un contrato hasta el final de la temporada, dijo el club catalán. El defensa jugó con el club catalán en la temporada 2023-24, cedido a préstamo por el *City*.



Carrick dirigirá al Manchester United hasta final de temporada

El *Manchester United* ha vuelto a recurrir a su exjugador Michael Carrick para salvar una temporada en declive. Carrick fue contratado como director técnico de los *Red Devils* hasta el final de la temporada, más de una semana después de la salida de Rubén Amorim.



Grandes estrellas iluminan las semifinales de la Copa Africana

Cabezas de cartel de la competencia, el marroquí Achraf Hakimi, el nigeriano Victor Osimhen, el senegalés Sadio Mané, intentarán alcanzar hoy la final de la *Copa de África* en dos semifinales de altos vuelos. Marruecos se enfrentará en Rabat a Nigeria; Senegal y Egipto chocarán en Tánger.



Se oxida su unión con Acereros

Tras 19 años, Mike Tomlin se va de *Pittsburgh* con 201 victorias en su carrera como coach

ESTADOS UNIDOS.- La era de Mike Tomlin en *Pittsburgh* ha terminado. El entrenador en jefe con más años de servicio en las principales ligas del deporte profesional de Estados Unidos renunció a su puesto al frente de los *Acereros* tras otra rápida eliminación en *playoffs*.

El anuncio se produjo un día después del final de su 19ª temporada en *Pittsburgh*, donde era relativamente desconocido cuando fue contratado para reemplazar a Bill Cowher a principios de 2007.

“Estoy profundamente agradecido con Art Rooney II y el difunto embajador (Dan) Rooney por su confianza y apoyo”, afirmó Tomlin en un comunicado emitido por el equipo. “También estoy agradecido con los jugadores que dieron todo lo que tenían cada día, y con los entrenadores y el personal cuyo compromiso y dedicación hicieron que este viaje fuera tan significativo”.

Art Rooney II, quien asumió el cargo de presidente del equipo en 2003 tras su padre, miembro del Salón de la Fama, elogió a Tomlin por su dedicación a la franquicia y su increíble capacidad para formar equipos competitivos año tras año en una era donde la paridad es la norma.

“Obviamente, estoy extremadamente agradecido con Mike por todo el arduo trabajo, dedicación y éxito que hemos compartido durante los últimos 19 años”, dijo Rooney. “Me resulta difícil expresar con palabras el nivel de respeto y aprecio que tengo por el entrenador Tomlin. El guió a la franquicia a nuestro sexto campeonato de Super Bowl y llegó a los *playoffs* 13 veces durante su mandato, incluyendo ganar el Norte de la AFC ocho veces en su carrera. Su historial de no tener una temporada perdedora en 19 años probablemente nunca se duplicará”.

Tomlin conquistó un Super Bowl y alcanzó otro durante sus primeros cuatro años en *Pittsburgh* antes de que el club se estableciera en un patrón de juego sólido, aunque no siempre espectacular, seguido de una aparición en los *playoffs* que terminaba con los *Steelers* sufriendo una derrota abultada.

Tomlin, de 53 años, ganó 193 partidos de temporada regular en *Pittsburgh*, empatado con Chuck Noll, miembro del Salón de la Fama, por la mayor cantidad de victorias en la historia de la franquicia. Pero sus trayectorias se separan en lo que respecta a los *playoffs*. Mientras Noll ganó cuatro Super Bowls en la década de 1970, Tomlin apenas registró un récord de 8-12 en la posttemporada, perdiendo cada uno de sus últimos siete partidos de *playoffs*, todos por márgenes de dos dígitos.

El último ocurrió el lunes por la noche, cuando los campeones del Norte de la AFC desperdiciaron un impulso inicial antes de ser derrotados 30-6 por *Houston*, la derrota en casa más desigual en la historia del equipo en los *playoffs*.



Su partida deja a los *Steelers* en plena búsqueda de un entrenador en jefe por apenas tercera vez desde que contrataron a Chuck Noll en 1969.

Previa olímpica entre México y EE.UU.

ESTADOS UNIDOS.- La semana del Super Bowl el próximo mes en San Francisco contará no con uno, sino con dos destacados partidos de futbol bandera.

Se trata de otra forma de ganar aún más exposición para el deporte antes del debut olímpico del futbol bandera en los Juegos de Los Ángeles 2028.

Primero, la élite de la NFL saldrá al campo el 3 de febrero como parte de la semana del Pro Bowl. Luego, los especialistas en futbol bandera llevarán a cabo un partido de exhibición dos días después, con el equipo de Estados Unidos enfrentándose a México.

En Los Ángeles, dentro de dos años, la lista podría ser una mezcla de jugadores de la NFL -o exjugadores- y expertos en futbol bandera. USA Football, el organismo rector nacional del deporte, seleccionará y entrenará a los equipos masculinos y femeninos antes de los Juegos Olímpicos.

“La oportunidad de que los jugadores de la NFL se unan a nuestro camino de talento élite rumbo a los Juegos Olímpicos de LA28 es emocionante tanto para los jugadores como para los



La semana del Super Bowl en San Francisco contará no con uno, sino con dos duelos de futbol bandera.

aficionados”, dijo Scott Hallenbeck, el CEO de USA Football, en un comunicado.

El juego se transmitirá en el canal de YouTube de la NFL.

“Tenemos un objetivo para los Juegos Olímpicos, y es ganar las medallas de oro mas-

culina y femenina. El apoyo e interés de atletas élite de todo el mundo deportivo fortalece nuestras posibilidades de éxito mientras buscamos formar los mejores equipos posibles”, añadió Hallenbeck.

La NFL trasladó el Pro Bowl

a la semana del Super Bowl esta temporada. Fue el último ajuste para el evento de estrellas que se convirtió en un juego de futbol bandera hace tres años. El deporte se añadió al programa olímpico en octubre de 2023.

(AP)

Hubo cánticos de “¡Despidan a Tomlin!” mientras el reloj se acercaba a cero, aunque no fueron tan apasionados como en noviembre pasado, cuando los *Acereros* fueron superados por *Buffalo* en una derrota que dejó su récord en 6-6.

Tomlin, como es su costumbre, hizo su mejor esfuerzo para ignorar el ruido y su equipo respondió, como aparentemente siempre lo hizo durante su mandato. *Pittsburgh* ganó cuatro de sus últimos cinco partidos, incluyendo una barrida a

Baltimore que le dio al club su primer título de división desde 2020.

Los *Steelers* terminaron con 9 o 10 victorias en cada una de las últimas cinco temporadas de Tomlin, a menudo haciendo lo justo para colarse en los play-

ffs antes de ser expuestos por un oponente más talentoso.

Tomlin tenía dos años restantes en la extensión de contrato que firmó en 2024. El club tenía una opción para 2027.

(AFP)



PRESENTAN JERSEY EDICIÓN RETRO DEL TRI, INSPIRADO EN EL MUNDIAL DEL 86

La fiebre mundialista va en aumento, Adidas lanzó nueva indumentaria de la Selección Mexicana.

En esta ocasión, los nuevos productos tricolores son una edición retro basada en el Mundial de 1986, el segundo que se llevó a cabo en suelo nacional hace 40 años.

La playera es una reedición a la camiseta que utilizó la Selección Mexicana en dicha Copa del Mundo. Verde, con cuello y las franjas tradicionales de la marca, de color blanco; el escudo también es como el de 1986.

La nueva ropa de la Selección Mexicana tiene los siguientes costos: Playera dos mil 499, chamarra tres mil 999 y el pants mil 999.

(El Universal)



NINGUNEA A LOS CAMPEONES PARA LOS RELEVOS DE LOS INVERNALES

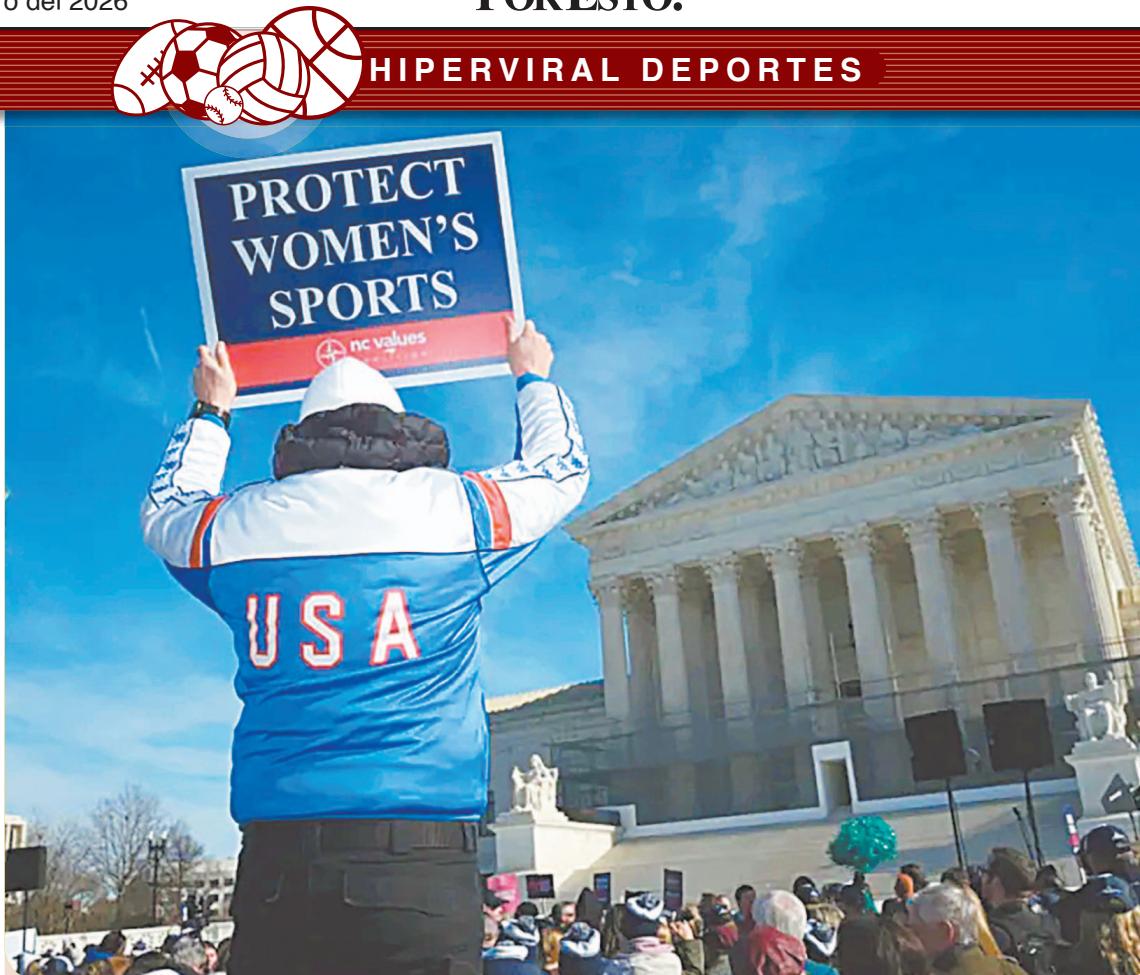
La ausencia de grandes estrellas de los deportes de invierno en el relevo de la antorcha olímpica de los Juegos de Milán Cortina ha provocado una polémica en el país, incluso entre la clase política, a menos de un mes de albergar la cita.

El esquiador de fondo Silvio Fauner, miembro del equipo italiano que ganó el oro en Lillehammer 1994, lamentó haber sido “ninguneado” por los organizadores del relevo de la antorcha, que comenzó en Roma el 4 de diciembre.

“No hay respeto por nosotros, los campeones; considero esto una ofensa increíble”, declaró el quíntuple medallista olímpico, que dijo hablar en nombre de diez deportistas que ganaron 35 medallas para Italia.

“Estamos todos enfadados. No se nos ha involucrado de ninguna manera en ninguna iniciativa para los Inviernos en nuestro país.”, añadió.

(Agencias)



EE.UU. RESPALDA VETO A ATLETAS TRANS EN DEPORTES FEMENINOS

La Corte Suprema de Estados Unidos analiza la validez de restricciones basadas en el sexo, bajo el criterio de que sólo se reconozcan dos categorías definidas al nacer oficialmente

La Corte Suprema de Estados Unidos dio señales de que puede respaldar las prohibiciones de varios estados a la participación de atletas transgénero en deportes femeninos.

El máximo tribunal, de mayoría conservadora, comenzó a evaluar las impugnaciones a leyes de los estados de Idaho y Virginia Occidental que vetan la presencia de jóvenes transgénero en competencias femeninas escolares y universitarias.

Donald Trump convirtió este controvertido debate en uno de los ejes de su campaña presidencial en 2024, prometiendo poner fin a la “locura transgénero”.

Tras arrancar su segundo mandato, el republicano firmó un decreto para que su gobierno



solo reconozca la existencia de “dos sexos, masculino y femenino”, definidos al nacer.

La discusión se elevó hasta la Corte Suprema, cuyos jueces escucharon más de tres horas de argumentos de las impugnaciones a las legislaciones de Idaho y Virginia Occidental.

En total son 27 estados del país norteamericano los que han aprobado leyes que prohíben que atletas asignados como varones al nacer participen en deportes femeninos.

La legislación de Idaho, de 2020, fue impugnada por una atleta transgénero de una universidad estatal y tribunales inferiores determinaron que viola la cláusula de igual protección de la Constitución estadounidense.

“La ley de Idaho clasifica en función del sexo, porque el sexo es lo que importa en los deportes”, no la identidad de género, dijo Alan Hurst, el procurador general de Idaho, durante los alegatos orales del martes.

“Se correlaciona estrechamente con innumerables ventajas atléticas como el tamaño, la masa muscular, la masa ósea y la capacidad cardíaca y pulmonar”, agregó. “Si las mujeres no tienen sus propias competencias, no podrán competir”.

(AFP)

(Agencias)



LA FIFA EXHIBE TROFEO DEL MUNDIAL DE CLUBES EN LA TORRE TRUMP

El museo de la FIFA incluye el trofeo del Mundial de Clubes como pieza de exposición permanente, tras la disputa de su primera edición y la victoria del Chelsea sobre el Paris Saint-Germain el año pasado en Nueva York Nueva Jersey, tras la disputa de 63 partidos.

La FIFA anunció que el trofeo se colocará en una ubicación privilegiada de la sala Fundación, para mostrar la evolución del fútbol de clubes actual y rendir homenaje al objetivo principal de la FIFA de fomentar competencias



internacionales y desarrollar este deporte en todo el Mundo.

Elaborado en oro, con inscripciones grabadas en homenaje a la historia y cultura del fútbol, como imágenes de futbolistas, aficionados apoyando a sus equipos y la fecha de fundación de la

ESCANEARÁN A MÁS DE MIL JUGADORES PARA FACILITAR LA REVISIÓN EN EL VAR



La FIFA dio a conocer un ambicioso proyecto tecnológico rumbo al Mundial 2026: el escaneo digital de más de mil futbolistas para crear avatares tridimensionales hiperprecisos que serán utilizados tanto en el arbitraje como en la experiencia de transmisión del torneo.

La presentación se realizó durante la jornada inaugural del CES en la Sphere de Las Vegas, en el marco del Lenovo Tech World 2026, donde el organismo rector del fútbol apareció junto a Lenovo para revelar un paquete de innovaciones pensadas para utilizarse en la Copa del Mundo.

El eje central del anuncio es la creación de modelos tridimensionales exactos de cada jugador que participará en el Mundial, lo que implica el escaneo digital de los integrantes de los 48 planteles clasificados.

Estas representaciones virtuales se integrarán a la tecnología de fuera de juego semiautomatizado, con el objetivo de elevar aún más la precisión en la toma de decisiones arbitrales además de ser mucho más llamativos para el público fuera de los modelos 3D sin rostro que se utilizaron en el Mundial anterior.

De acuerdo con la FIFA, este sistema ya fue probado en competiciones recientes como la Copa Intercontinental, y ahora será llevado a su máxima escala en el Mundial 2026, el torneo más grande en la historia del fútbol.

(Agencias)

FIFA, el galardón “refleja la ambición y la fuerza que impulsan la nueva era del fútbol de clubes mundial”, recordó la FIFA.

“El emblema incluye palabras en 13 idiomas (entre otros, alemán, árabe, chino mandarín, griego clásico, hindi, japonés, latín, portugués y ruso) y braille. Su diseño contemporáneo y exhaustivos detalles demuestran que es un símbolo de una competencia creada para unir a los clubes y a los aficionados de todo el Mundo”, añadió.

(EFE)

Cultura

Fallece Adams, creador de *Dilbert*

El dibujante marcó a la cultura laboral y cayó de la cima tras realizar comentarios racistas

Scott Adams, creador del popular cómic *Dilbert*, falleció a los 68 años tras enfrentar un cáncer de próstata con metástasis ósea.

La noticia fue confirmada por su primera exesposa, Shelly Miles, a través de una transmisión en vivo en redes sociales, donde señaló que el caricaturista recibía cuidados paliativos en su hogar en el Norte de California.

“Tuve una vida increíble. Di todo lo que tenía”, decía el comunicado.

Adams alcanzó la fama mundial al retratar, con ironía mordaz, la vida cotidiana en las oficinas. En su apogeo, *Dilbert* se publicó en unos 2 mil periódicos de más de 70 países y fue traducido a 25 idiomas, convirtiéndose en un símbolo del desencanto laboral contemporáneo.

El éxito del cómic se extendió a libros superventas, productos comerciales, anuncios publicitarios y una serie animada. En 1997, Adams recibió el Premio Reuben y *Dilbert* fue incluido por la revista *Time* entre los personajes más influyentes de Estados Unidos.

Inspirado por experiencia propia como oficinista en *Pacific Bell*, Adams creó un universo corporativo kafkiano poblado por jefes incompetentes y empleados frustrados. De ahí surgió el célebre *Principio de Dilbert*, una sátira sobre la promoción de los trabajadores menos eficaces a puestos directivos.

Sin embargo, la carrera del caricaturista colapsó en 2023, cuan-



En su apogeo, su héroe sin boca, con gafas, camisa blanca de manga corta y corbata roja, apareció en 2 mil periódicos en 70 países.

do realizó comentarios racistas al referirse a personas negras como un grupo de odio. A consecuencia de ello, decenas de periódicos cancelaron la tira y su distribuidora rompió relaciones con él, marcando el fin de su presencia en la prensa tradicional.

Adams defendió sus declaraciones como exageraciones retóricas y denunció haber sido cancelado, aunque colegas del gremio subrayaron que enfrentaba las consecuencias de sus propias palabras. Posteriormente relanzó su cómic en la plataforma Rumble y condujo

un pódcast de corte político.

Observadores y antiguos lectores señalaron que su caída fue precedida por un giro gradual hacia posturas misóginas, antiinmigrantes y racistas, visibles tanto en sus declaraciones públicas como en las tiras más recientes de *Dilbert*.

Pese a la polémica, figuras como el presidente Donald Trump lamentaron su muerte y destacaron su influencia cultural. Adams deja un legado marcado por una sátira laboral influyente y por un final de carrera empañado por la controversia.

(AP)



El monumento de casi cuatro toneladas pertenece al período Preclásico.

Tras décadas de resguardo, la Estela 46 se exhibe al público

Por primera vez, el monumento escultórico conocido como Estela 46 puede ser apreciado por el público en el Museo de Arquitectura Maya, *Baluarte de la Soledad*, en Campeche, luego de concluir un exhaustivo proceso de conservación-restauración encabezado por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCryM).

La pieza, que data del período Preclásico Tardío (siglo I d.C.), proviene del sitio arqueológico El Palmar, localizado al Sur de Campeche. Desde 1980 fue trasladada a la capital campechana con fines de conservación, debido a la fragilidad de la piedra caliza.

De acuerdo con la directora del Centro INAH Campeche, Adriana Velázquez Morlet, desde 2007 los arqueólogos Kenichiro Tsukamoto,

Javier López Camacho y Luz Evelia Campaña han desarrollado investigaciones sistemáticas en El Palmar, que incluyen el estudio epigráfico e iconográfico de la Estela 46, en colaboración con los especialistas Octavio Esparza y Daniel Salazar.

La intervención del monumento fue especialmente compleja, ya que la piedra presenta alteraciones tanto intrínsecas como extrínsecas, lo que dificulta la preservación de los relieves y textos esculpidos. No obstante, el uso de nuevas técnicas de fotogrametría y registro tridimensional permitirá profundizar en el análisis de su contenido iconográfico y epigráfico.

En un acto simbólico que evocó las prácticas mayas prehispánicas, la Estela 46 fue trasladada al museo de manera semejante al antiguo ritual del *tz'ahpaj*, mediante el cual las estelas eran amarradas con sogas y transportadas en contextos de

relevancia política y ceremonial.

Previo a su instalación, el equipo realizó un diagnóstico integral del estado de conservación, que incluyó el monitoreo de temperatura y humedad, así como el análisis de la superficie pétreas.

Una vez en el *Baluarte de la Soledad*, se emplearon poleas y eslingas para erguir el monumento, se construyó una base reversible y se realizaron trabajos de limpieza, consolidación y reintegración volumétrica y cromática.

Por su parte, la profesora Mónica Pinillos Balboa detalló que la estela mide 2.96 metros de altura, a los que se suman 68 centímetros de espiga, alcanzando un total de 3.64 metros, con un ancho de 70 centímetros y un peso aproximado de cuatro toneladas, lo que representó un desafío técnico y formativo para los estudiantes participantes.

(Agencias)

Campeche, miércoles 14 de enero de 2026

Celebración

Los Aguilar echaron la casa por la ventaja para festejar el cumpleaños 27 de Christian Nodal, que se prolongó tres días en tierras zacatecanas e incluyó un caballo de regalo

 Página 41

Uno de los momentos más emblemáticos del festejo fue cuando Ángela apareció con el imponente equino castaño oscuro para su esposo, quien no pudo ocultar su asombro.

Los domingos y Sirât,
entre las favoritas para
ganar los Premios Goya

 Página 40

Exempleadas denuncian
al cantante Julio Iglesias
de acoso y ataque sexual

 Página 40

Luego de nueve años
regresa a México el
grupo de K-pop BTS

 Página 42

Anuncian candidatos a los Goya

Los domingos y *Sirât*, con 13 y 11 nominaciones, respectivamente, arrasan entre los nominados

Los domingos y *Sirât*, dos de las películas más importantes del cine español en el último año, se coronaron como las favoritas para la 40a edición de los Premios Goya de la Academia de Cine de España con 13 y 11 nominaciones, respectivamente.

La película de Alauda Ruiz de Azúa, que ganó la Concha de Oro en el Festival de San Sebastián, explora las reacciones a la decisión de una adolescente que anuncia a su familia que, tras su acercamiento a Dios, se plantea ser monja de clausura.

Sirât, la cinta en la que Oliver Laxe relata la travesía de un padre y su hijo en busca de su hija desaparecida en una rave en Marruecos, y su posterior periplo por el país acompañado de otros habituales a esas fiestas electrónicas. Es la candidata de España para una posible nominación a los Oscar.

Maspalomas, *La cena* y *Sorda*, completan la terna a mejor película del año entre los 218 largometrajes inscritos para esta edición.

Ruiz de Alana y Laxe -que ya conocen el éxito en estos galardones- volverán a verse las caras en la categoría a mejor dirección, donde se medirán con José Mari Goenaga y Aitor Arregi (*Maspalomas*), Carla Simón (*Romería*) y Albert Serra (*Tardes de soledad*).

Los protagonistas de *Los domingos*, Patricia López Arnáiz y Miguel Garcés, que dan vida a los padres de la joven Ainara, recibieron nominaciones actorales.

López Arnáiz, que ya atesora un Goya, disputará el suyo con Antonia Zegers (*Los Tortuga*), Nora Navas (*Mi amiga Eva*), Susana Abaitua (*Un fantasma en la batalla*) y Ángela Cervantes (*Furia*).

Garcés, por su parte, compite con José Ramón Soroiz, quien volvió a ponerse delante de las cámaras para dar vida a Vicente, un hombre que, tras vivir su homosexualidad libremente en la localidad canaria de Maspalomas, oculta su orientación sexual de regreso a su San Sebastián natal.

Alberto San Juan (*La cena*), Mario Casas (*Muy lejos*) y Manolo Solo (*Una quinta portuguesa*) completan la terna.

Miguel Rellán apunta al premio a mejor actor de reparto, en una de las pocas nominaciones relevantes para una de las grandes apuestas del año, *El cautivo*, en la que Alejandro Amenábar relata los cinco años que pasó el escritor Miguel de Cervantes preso en Argel. Sus rivales serán Juan Minujín (*Los domingos*), Kandido Uranga (*Maspalomas*), Tamar Novas (*Rondallas*) y Álvaro Cervantes (*Sorda*).

Elvira Mínguez (*La cena*), Nagore Aramburu (*Los domingos*), Miryam Gallego (*Romería*), Elena Irureta (*Sorda*) y María de Medeiros (*Una quinta portuguesa*) optarán al de actriz revelación.

Miriam Garlo, la primera actriz con discapacidad auditiva en lograr una nominación a los Goya por su interpretación de Ángela en



Los ganadores se darán a conocer el 28 de febrero en ceremonia en Barcelona, que albergará la primera gala de la Academia fuera de Madrid.

Acusan a Julio Iglesias de agresión sexual

La Fiscalía de la Audiencia Nacional española ha abierto diligencias para investigar una denuncia presentada el pasado 5 de enero contra el cantante Julio Iglesias, acusado por dos mujeres que trabajaron para él de acoso y agresión sexual en 2021.

Según informan fuentes fiscales a EFE, el Ministerio Público ya tiene abiertas unas diligencias de investigación penal de carácter preprocesal, que se mantienen secretas, para determinar el alcance de la denuncia presentada.

Dado el carácter de los hechos denunciados y el secreto de las diligencias, las fuentes no precisan qué delitos se investigan.

La apertura de esta investigación se conoce el mismo día en que se ha hecho público que dos mujeres han denunciado presuntos casos de acoso y agresión sexual en 2021 por parte del cantante, en una investigación realizada por *eldiario.es* de España y *Universidad Noticias* en Estados Unidos.

Ambos medios han contrastado los testimonios de las mujeres supuestamente afectadas con entrevistas a profesionales que les atendieron de sus secuelas y dicen disponer de documentos



Trascindió que dos empleadas del cantante interpusieron sendas denuncias. (POR ESTO!)

que respaldan su relación laboral con el intérprete español.

Los hechos habrían ocurrido en las casas de Julio Iglesias en República Dominicana, Bahamas y España. Una de las mujeres era empleada del hogar y la otra fisioterapeuta.

Las extrabajadoras aportaron a los responsables del extenso re-

portaje periodístico documentos laborales, fotografías, grabaciones, mensajes de WhatsApp, registros de llamadas y solicitudes de permisos migratorios de Julio Iglesias a los gobiernos de España, de Bahamas y de República Dominicana, según señalan ambos medios.

El relato de ambas empleadas describe agresiones sexuales como

penetraciones sin consentimiento, además de bofetadas, vejaciones y humillaciones laborales sistemáticas a ellas y a otras empleadas. La investigación, firmada por cinco periodistas, asegura que el cantante no ha respondido a ninguno de los intentos de contactar con él o sus representantes legales.

(Agencias)

Sorda, una mujer que afronta la crianza de su bebé en un mundo para oyentes. Nora Hernández (*La cena*), Blanca Soroa (*Los domingos*), Elvira Lara (*Los Tortuga*) y Llúcia García (*Romería*) la acompañan en la categoría de mejor

actriz revelación.

Julio Peña, que da vida a Cervantes en la película de Amenábar, Antonio Fernández Gabarre (*Ciudad sin sueño*), Hugo Welzel (*Ene-migos*), Jan Monter Palau (*Estranyiu*) y Mitch (*Romería*), competi-

rán por el galardón varonil.

A mejor película iberoamericana estarán *Belén* (Argentina), *La misteriosa mirada del Flamenco* (Chile), y *La piel del agua* (Costa Rica), *Manas* (Brasil), y *Un poeta* (Colombia), mientras que las

candidatas a mejor película documental figurán 2025. *Todos somos Gaza*, *Eloy de la Iglesia. Adicto al cine*, *Flores para Antonio*, *Tardes de soledad* y *The Sleeper* y *El Caravaggio perdido*.

(AP)

El ejemplar fue entregado por la intérprete en el rancho *El Soyate*, de la dinastía Aguilar.

La celebración se extendió durante tres días en diversos lugares de Zacatecas.

Angela regala un caballo a Nodal

La cantante sorprende a su esposo con el equino, tras tres días de fiesta por su cumpleaños 27

El mundo del espectáculo se volcó hacia las tierras zacatecanas para ser testigo del “*Nodal Fest*”, una celebración épica de tres días que marcó el cumpleaños número 27 de Christian Nodal.

El momento más emblemático de este festejo ocurrió en el legendario rancho *El Soyate*, propiedad de la dinastía Aguilar, donde el cantante sonorense recibió un regalo que simboliza su profunda conexión con la cultura ecuestre: su primer caballo. Fue la propia Ángela Aguilar quien, me-

diante un emotivo video en redes sociales, desmintió versiones que atribuían el gesto a su padre, Pepe Aguilar, confirmando que ella fue la mente y el corazón detrás de este obsequio tan especial.

La entrega del ejemplar fue una escena digna de una película de la época de oro del cine mexicano. Ángela apareció montada sobre un imponente caballo castaño oscuro de complexión robusta y musculatura marcada, cuyas patas blancas y porte elegante capturaron la atención de todos los presentes. El

animal lucía una montura charra de cuero oscuro con estribos metálicos grabados artesanalmente en tonos dorados, una pieza de talabartería tradicional elegida meticulosamente para la ocasión.

Ante la sorpresa, Nodal no ocultó su alegría y, tras intercambiar un cálido abrazo y un beso con su esposa, montó al animal para posar junto a su familia política y amigos cercanos.

La celebración no se limitó a la vida de campo, pues el festejo se transformó en un recorrido cultural

y social por el *corazón* de Zacatecas. Durante el segundo día, la pareja y sus invitados protagonizaron una tradicional callejoneada que culminó en el exclusivo hotel *Quinta Real*, una antigua plaza de toros donde los fuegos artificiales y la música de DJ mantuvieron el ambiente festivo hasta la madrugada. Para cerrar con *broche de oro*, el evento se trasladó al antrobar *El Edén*, ubicado a 280 metros bajo tierra en una mina real, donde los asistentes lucieron atuendos negros bajo una temática de piratas, accediendo al lugar a bordo de

un tren minero.

El banquete, diseñado por el chef Antonio Amavisca, incluyó desde platos temáticos como el *Onigiri pirata* y la *Costilla en marea roja*, hasta cortes de carne *Tomahawk* y especialidades marineras como pulpo zarandeado, sin olvidar el clásico asado de boda.

Entre los invitados destacaron figuras como Rommel Pacheco y Kuno, quienes junto a la familia Aguilar, brindaron por la felicidad de un Nodal que no ocultó su alegría.

(Agencias)

Ordenan arresto contra Adame por incumplir orden de un juez

La influencer Magaly Chávez dio a conocer ayer, a través de un comunicado en sus redes sociales, que su expareja Alfredo Adame deberá cumplir un arresto administrativo de 30 horas, luego de haber incumplido en repetidas ocasiones diversas medidas de protección dictadas en su contra.

De acuerdo con Chávez, la orden fue emitida por un juez y será ejecutada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La sanción deriva del desacato del actor y conductor a las disposiciones legales que le prohibían acercarse a la influencer o mencionarla públicamente.

El enfrentamiento entre Magaly Chávez y Alfredo Adame se ha convertido en uno de los escándalos más comentados tanto en la televisión como en redes sociales.

Ambos mantuvieron una breve relación sentimental que terminó de forma polémica, dando paso a una serie de declaraciones públicas por parte del actor, muchas de ellas calificadas como despectivas.

En 2023, la influencer de 39 años interpuso una demanda por daño moral luego de que Adame afirmó públicamente que ella era una mujer transexual. Como resultado del proceso legal, un juez determinó medidas cautelares que incluían la prohibición expresa de

mencionar el nombre de Magaly Chávez o acercarse a ella.

Tras la resolución judicial, Chávez expresó sentirse tranquila y satisfecha. En declaraciones al programa *Venga la Alegría*, afirmó: “Me encuentro muy feliz porque ya el señor, de su boca, no va a salir Magaly Chávez”.

Sin embargo, el conflicto no terminó ahí. Adame fue citado a una primera audiencia el 10 de noviembre, a la cual no se presentó,

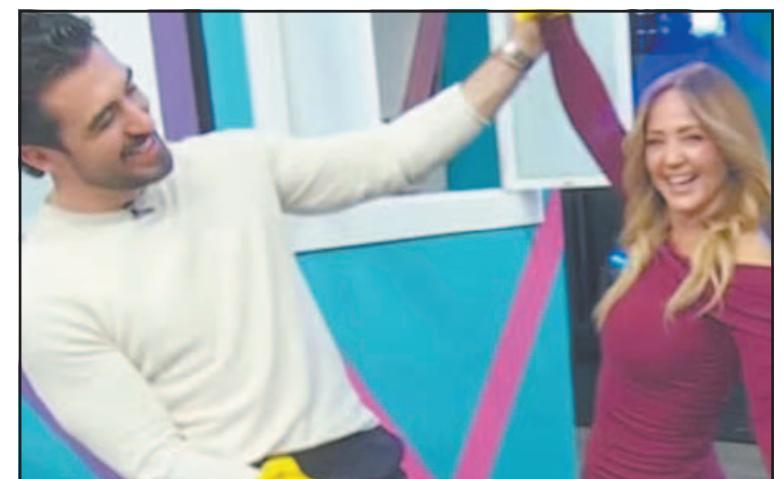
lo que derivó en el reforzamiento de las medidas de protección a favor de la influencer.

Pese a ello, durante 2024 y 2025, el actor incumplió en diversas ocasiones las disposiciones judiciales, refiriéndose nuevamente a su expareja tanto en entrevistas televisivas como durante su participación en el reality show *La Granja VIP*, producción de TV Azteca, mismo que recientemente ganó.

(Agencias)



Magaly Chávez confirmó la medida tras reiteradas violaciones de su ex.



La conductora llevó a su galán al programa que conduce. (POR ESTO!)

Andrea Legarreta estrena nuevo novio y lo presume

Andrea Legarreta dejó entrever que mantiene un romance con Luis Carlos Origel, el sobrino del comunicador *Pepillo* Origel.

Luis Carlos Origel es un entrenador y creador de contenido fitness, entre él y la conductora existe una amistad desde hace años, sin embargo, al parecer esa amistad ha pasado al terreno romántico, lo cual se pudo constatar en el programa *Hoy* donde los amigos de Legarreta destaparon el romance.

Luis Carlos estuvo como invitado en el matutino donde formó parte de un juego, hizo equipo con Andrea, quien en todo momento se mostró muy sonriente. Sin embargo la suerte no estuvo de su lado,

pero eso no importó, pues Galilea Montijo, Arath de la Torre y Tania Rincón, como si supieran lo que realmente está pasando entre ellos gritaron: “¡Ella ya ganó!”, mientras él le alzó el brazo en señal de victoria y después se abrazaron.

Andrea, a través de sus historias en *Instagram*, compartió parte de lo ocurrido en *Hoy*, y escribió: ¡No dimos una!, con emoticones de carcajada y uno con ojos de corazón, además etiquetó a Luis Carlos agregando un corazón rojo al final de su nombre.

Andrea estuvo casada 22 años con el cantante Erik Rubín y tuvieron dos hijas Mía y Nina.

(El Universal)

BTS confirma retorno a México

La banda surcoreana de K-pop anuncia tres fechas en el Estadio GNP Seguros para mayo próximo

El septeto de K-pop, BTS, confirmó tres fechas en México como parte de su gira mundial para 2026-2027, la cual comenzará en Corea del Sur en abril y seguirá hasta marzo de 2027 con más de 70 conciertos en Asia, América del Norte, América del Sur, Australia y Europa.

Luego de casi una década de espera, la agrupación surcoreana BTS ha oficializado su retorno a tierras mexicanas como parte de su gira mundial, eligiendo el Estadio GNP Seguros para ofrecer tres presentaciones el 7, 9 y 10 de mayo.

Este anuncio marca un precedente en la industria del entretenimiento nacional, pues representa el reencuentro de los siete integrantes con un público que no ha dejado de crecer desde su última visita grupal en 2017.

El espectáculo promete ser uno de los despliegues más ambiciosos en la trayectoria de Jimin, Jungkook, V, Suga, RM, J-Hope y Jin, consolidando su estatus como iconos globales.

El romance entre BTS y México tiene raíces profundas que se remontan a octubre de 2014, cuando la banda debutó en la capital como parte del festival *Music Bank*. Desde aquel primer encuentro en la Arena Ciudad de México, donde compartieron escenario con otros exponentes del género, la conexión con sus seguidores fue inmediata.

Un año más tarde, en 2015, el grupo regresó con su gira *The Red*



Luego de cumplir el servicio militar, la agrupación realizará una gira de dos años con 70 conciertos.

Bullet al Pabellón Oeste, siendo esa la última vez que presentaron un tour global propio en la región. Su última aparición conjunta en el país ocurrió en el marco de la *KCON 2017*, donde el fervor de la audiencia ya anticipaba el fenómeno masivo en el que se convertirían poco

tiempo después a nivel mundial.

Recientemente, el éxito individual de los integrantes ya había dado una muestra de lo que se avecinaba. El año pasado, J-Hope desató una euforia total con su gira en solitario *Hope on the Stage*, logrando abarrotar el *Palacio de los*

Deportes durante dos noches consecutivas en marzo.

Ese antecedente de llenos absolutos ha servido de preámbulo para esta nueva etapa grupal, donde el *ARMY* mexicano finalmente podrá corear éxitos que han hecho historia en las listas de popularidad.

(Agencias)

Swift establece récord con el sencillo *The Fate of Ophelia*

La industria musical se rinde nuevamente ante el fenómeno Taylor Swift, quien ha logrado otro éxito sin precedentes en su carrera con su sencillo *The Fate of Ophelia*.

Esta semana, la canción consolidó su dominio al liderar el *Billboard Hot 100* por décima semana consecutiva, marcando la primera vez que uno de sus 13 temas número uno permanece tanto tiempo en la posición de honor.

Este éxito no llega solo, pues su álbum *The Life of a Showgirl* también mantiene un desempeño extraordinario con 12 semanas en la cima del *Billboard 200*, convirtiéndose en apenas el quinto material en la historia que logra liderar el listado de álbumes y generar un sencillo que domine el *Hot 100* durante 10 semanas o más de forma simultánea.

El desempeño comercial del sencillo ha sido impulsado por una combinación de métricas sólidas validadas por *Luminate*. Durante la última semana de seguimiento, *The Fate of Ophelia* registró 18.4 millones de reproducciones en plataformas de streaming y alcanzó una audiencia radial de 62.1 millones de impresiones. Pese a una ligera caída en ventas digitales tras

el período festivo, la canción se mantiene como la más vendida de la semana gracias a la comercialización de 7 mil descargas y 4 mil copias en formato vinilo. Además, se espera que el impacto de la canción se mantenga en los próximos días tras el reciente lanzamiento digital de una versión extendida remezclada por *The Chainsmokers*.

Por otro lado, la lista de esta semana trae una sorpresa importante para los fanáticos de la cultura pop con el ascenso de *Djo*, el proyec-

to del actor Joe Keery. Conocido mundialmente por su papel de *Steve Harrington* en la serie *Stranger Things*, Keery ha logrado meterse por primera vez en el codiciado *top 10* con su tema *End of Beginning*.

La canción, que originalmente debutó en marzo de 2024, registró un resurgimiento de popularidad impulsado por el desenlace de la serie de *Netflix*, escalando rápido desde la posición 16 hasta el sexto lugar del ranking general.

(Agencias)



La canción lleva 10 semanas en el primer sitio del *Billboard Hot 100*.



La artista pone fin a rumores de un retorno en su país. (POR ESTO!)

Britney sostiene que no volverá a actuar en EE.UU.

Han pasado más de siete años desde que Britney Spears cerró su gira mundial *Piece of Me*, y aunque cada publicación suya suele reavivar la expectativa de un posible regreso a los escenarios, la cantante pareció poner fin a esos rumores.

En reciente mensaje en *Instagram*, la artista de 44 años afirmó que no volverá a presentarse en vivo en Estados Unidos. La publicación incluyó una fotografía antigua suya sentada frente a un piano de cola blanco junto a su tecladista.

En el texto, dijo que planea regalar ese instrumento a su hijo me-

nor, Jayden James Federline, de 19 años, y explicó que ya no volverá a tocarlo en su país natal.

Spears reconoció que algunos de sus videos bailando pueden resultar vergonzosos, pero aseguró que pasó momentos extremos para recuperar su estabilidad personal.

Aunque descartó un regreso a los escenarios estadounidenses, dejó abierta la posibilidad de presentarse en otros países como Reino Unido y Australia, acompañada de su hijo Jayden al que describió como *una gran estrella*.

(Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 14 de enero del 2026

Embestida

Agentes federales lanzaron ayer gases lacrimógenos y sustancias irritantes contra activistas y manifestantes que retomaron de nuevo las calles y plazas de Mineápolis

☞ Página 45



El Departamento de Seguridad Nacional anunció el envío de más de 2 mil agentes de Inmigración a Minnesota, en lo que el Servicio de Inmigración y Aduanas calificó como su mayor despliegue hasta la fecha. El estado, junto con la capital y St. Paul, demandaron al Gobierno federal que detenga el incremento de los actos de violencia. (AFP)

Clinton no comparece a audiencia del Congreso sobre el caso Epstein

☞ Página 44

Identifican restos humanos de bombardeo de EE.UU. contra Venezuela

☞ Página 45

Ordena Trump cortar fondos federales a estados y ciudades santuario

☞ Página 46

Ausente Clinton en audiencia

Exmandatario fue citado a comparecer ante un comité del Congreso sobre el caso Jeffrey Epstein

WASHINGTON.- El expresidente estadounidense Bill Clinton se abstuvo de comparecer ayer en una audiencia a puerta cerrada en el Capitolio, en Washington, sobre el caso del delincuente sexual Jeffrey Epstein, con lo cual se expone a cargos de desacato.

El exmandatario demócrata (1993-2001) y su esposa Hillary Clinton fueron convocados por el Comité de Supervisión del Congreso, que investiga las conexiones entre Epstein y poderosas figuras en Estados Unidos, y cómo se manejó la información sobre sus crímenes.

“No se presentó hoy”, dijo a la prensa el republicano James Comer, jefe del comité en la Cámara de Representantes. “Nadie acusa a Bill Clinton de nada reprobable, solo tenemos preguntas”, agregó.

La declaración de Hillary Clinton, exjefa de la diplomacia estadounidense y derrotada por Donald Trump en las elecciones presidenciales del 2016, está prevista para hoy, pero su asistencia se considera también es poco probable.

El Gobierno de Trump enfrenta numerosas presiones después de que el Departamento de Justicia publicó en diciembre una mínima parte de los expedientes sobre el caso Epstein, después de que venciera el plazo legal. La muerte de Epstein, encontrado ahogado en su celda en Nueva York en el 2019 antes de su juicio por delitos sexuales, alimentó innumerables teorías de la conspiración, apoyadas por partidarios de Trump, según las cuales habría sido asesi-



El expresidente y Donald Trump coincidieron en la isla del empresario, según testimonios. (Agencias)

nado para proteger a personalidades de alto perfil. Figura de la *jet set* neoyorquina, Epstein estaba acusado de haber explotado sexualmente a más de mil jóvenes, entre ellas menores de edad.

Durante su campaña del 2024, Trump había prometido a su base revelaciones contundentes sobre Epstein. Pero desde su regreso al poder, el republicano se ha mos-

trado reacio a publicar los documentos del expediente y sufre un efecto bumerán, incluso entre sus partidarios. En agosto, cuando el tema causaba gran controversia en Estados Unidos por la reticencia del Gobierno a publicar los archivos, la pareja Clinton fue convocada por el Congreso.

“Por su propia admisión, usted viajó a bordo del avión privado

de Jeffrey Epstein en cuatro ocasiones en 2002 y 2003”, afirma la citación de Comer enviada a Bill Clinton. Y sobre Hillary indica: “Su familia parece haber tenido vínculos cercanos con Jeffrey Epstein y su cómplice Ghislaine Maxwell”, condenada en 2021 a 20 años de prisión por delitos de explotación sexual.

(Agencias)

Reunión clave hoy sobre anexión de Groenlandia

COPENHAGUE.- Los ministros de Exteriores de Dinamarca y Groenlandia serán recibidos hoy en la Casa Blanca por el vicepresidente estadounidense, JD Vance, y el secretario de Estado, Marco Rubio, en una reunión clave sobre el futuro de este territorio autónomo danés.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aumentó en los últimos días la presión sobre Groenlandia, al asegurar que tomará el control “de una forma u otra” de esta inmensa isla, rica en recursos mineros. El mandatario republicano argumenta que, si Washington no diera este paso, Rusia y China se convertirían en potencias hegemónicas en el Ártico.

“Nos enfrentamos a una crisis geopolítica, y si tenemos que elegir entre Estados Unidos y Dinamarca aquí y ahora, elegimos a Dinamarca”, declaró el primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, en una rueda de prensa en Copenhague junto a la jefa del Gobierno danesa, Mette Frederiksen.

“Groenlandia no quiere ser propiedad de Estados Unidos. Groen-

landia no quiere ser gobernada por Estados Unidos. Groenlandia no quiere formar parte de Estados Unidos”, enfatizó Nielsen. Junto a él, Frederiksen señaló que no había sido sencillo resistir lo que describió como “una presión totalmente inaceptable por parte de nuestro aliado más cercano”. “Hay muchas indicaciones de que lo más difícil está por venir”, añadió.

Vivian Motzfeldt, la jefa de la diplomacia de Groenlandia, había solicitado la semana pasada una reunión con Marco Rubio. “El vicepresidente estadounidense JD Vance quiere participar también en esta reunión, y será el anfitrión”, declaró ayer a la prensa el canciller danés, Lars Løkke Rasmussen. El año pasado, después de que Trump manifestó su intención de tomar el control de Groenlandia, JD Vance anunció una visita no solicitada a este territorio. Ante la oleada de críticas que provocó, limitó finalmente el viaje a la base aérea estadounidense de Pituffik, en el noroeste de la isla.

(Agencias)



El Gobierno de Minnesota basa su argumento en videos. (Agencias)

Pide la ONU investigar muerte de mujer baleada

GINEBRA.- Naciones Unidas pidió ayer que se realice una investigación independiente después de que un agente de inmigración estadounidense mató a tiros a una mujer en Mineápolis la semana pasada.

Durante una redada antimigrante, Renee Good fue abatida al volante de su vehículo por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Tras su muerte, el presidente estadouni-

dense Donald Trump afirmó que el policía seguramente actuó en legítima defensa, versión rebatida por la oposición local demócrata.

“Según la legislación internacional sobre derechos humanos, el uso intencionado de la fuerza letal solo se puede permitir como último recurso contra un individuo que represente una amenaza inminente contra la vida”, declaró el portavoz de la oficina de derechos humanos de la ONU, Jeremy Laurence.

(Agencias)

Piden pena capital para Yoon Suk

SEÚL.- La Fiscalía surcoreana pidió ayer la pena de muerte para el expresidente Yoon Suk Yeol, por declarar la Ley Marcial en diciembre del 2024, informó la agencia local de noticias Yonhap.

Los fiscales reprocharon al exjefe de Estado conservador haber liderado una “insurrección” motivada por una “sed de poder destinada a instaurar una dictadura”. También acusaron al exdirigente, de 65 años, de no mostrar “ningún remordimiento” por actos que amenazaban “el orden constitucional y la democracia”.

“En el momento de dictar sentencia no puede tenerse en cuenta ninguna circunstancia atenuante y se impone una sanción severa”, concluyeron los fiscales, que solicitaron la pena capital, aún vigente en Corea del Sur aunque no se llevó a cabo ninguna ejecución desde el 1997. El veredicto se espera para el próximo mes. Fue destituido oficialmente en abril del 2025 por el Tribunal Constitucional, tras meses de manifestaciones masivas y de caos político.

En la noche del 3 de diciembre del 2024, Yoon Suk Yeol conmocionó al país al anunciar por sorpresa en televisión la imposición de la Ley Marcial, y enviar tropas al Parlamento. Horas más tarde dio marcha atrás, después de que un número suficiente de diputados logró abrirse paso hasta el hemiciclo, rodeado por soldados, y votaron la suspensión del decreto.

(Agencias)



Yoon causó conmoción al aplicar la Ley Marcial. (AP)

Crece la tensión en Minnesota

Reportan enfrentamientos entre manifestantes y agentes que los repelen con gases irritantes

MINEÁPOLIS.- Agentes federales lanzaron este martes gases lacrimógenos y rociaron sustancias irritantes en los ojos contra activistas en Mineápolis, mientras estudiantes abandonaron una escuela suburbana en protesta por las redadas migratorias de la Administración.

El tema de las redadas migratorias se dirige ahora a un tribunal federal donde Minnesota y dos alcaldes están pidiendo a un juez que suspenda inmediatamente las operaciones. No se ha fijado una audiencia sobre la solicitud.

Nubes de gas llenaron una calle de Mineápolis cerca de donde Renee Good fue fatalmente baleada en la cabeza por un agente de inmigración la semana pasada. Un hombre se frotó los ojos con nieve y gritaba pidiendo ayuda, mientras agentes en un Jeep sin identificación rociaban un irritante naranja y se alejaban.

En Brooklyn Park, Minnesota, estudiantes que protestaban contra la operación de control migratorio abandonaron la escuela, como lo han hecho alumnos en otros lugares esta semana.

El Departamento de Seguridad Nacional anunció el envío más de 2 mil agentes de Inmigración a Minnesota, en lo que el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ha descrito como su mayor despliegue hasta la fecha, y el estado, junto con Mineápolis y St. Paul, demandaron al Gobierno de Donald Trump para intentar detener o limitar el incremento.

La demanda dice que el Departamento de Seguridad Nacional está violando la *Primera Enmienda* y otras protecciones constitucionales al enfocarse en un estado progresista que favorece a los demócratas y da la bienvenida a los inmigrantes. “Esto es, en esencia, una invasión federal de las Ciudades Gemelas en Minnesota, y debe detenerse”, afirmó el fiscal general del estado, Keith Ellison. La portavoz de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin, acusó a las autoridades de Minnesota de ignorar la seguridad pública.

El alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, dijo: “Lo que estamos viendo son miles -en plural- de agentes federales entrando en nuestra ciudad. Y, sí, están teniendo un impacto tremendo en la vida cotidiana”.

El Gobierno anunció que pondrá fin al estatus de protección temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para los inmigrantes de Somalia, en la más reciente medida en su agenda de deportación masiva. La medida afecta a cientos de personas que son un pequeño subconjunto de inmigrantes con protecciones de TPS en Estados Unidos.

(Agencias)



Medios de prensa captaron numerosas imágenes de arrestos violentos de manifestantes en varias zonas de Mineápolis. (AFP)

Identifican restos humanos de bombardeo

CARACAS.- Venezuela trabaja en la identificación de restos humanos hallados luego del ataque de Estados Unidos que provocó la caída de Nicolás Maduro y en el cual hubo un centenar de muertos, informó ayer el ministro del Interior, Diosdado Cabello.

Fuerzas estadounidenses bombardearon Caracas y tres estados cercanos la madrugada del 3 de enero en una operación que terminó con la captura de Maduro y su esposa. Ambos se enfrentan a la Justicia en Nueva York acusados de narcotráfico.

El balance oficial da cuenta de al menos 100 muertos. En ese ataque murieron unos 55 uniformados, incluidos 32 cubanos, del esquema que custodiaba a Maduro. “Las explosiones fueron tan fuertes que hay personas que no sabemos dónde están”, dijo Cabello en una rueda de prensa. Gente “fragmentada de tal manera que es imposible” identificar, quedaron en “pedacitos”, describió.

La Policía científica junto a medicina forense adelantan “estudios que se hacen para ver el ADN de pedazos de restos humanos” de los fallecidos en el ataque militar estadounidense, apuntó el dirigente chavista. Es “un exabrupto total lo que hicieron contra Venezuela cuando la



El balance oficial da cuenta de al menos 100 muertos, entre estos, 55 eran militares. (Agencias)

gente estaba dormida. Murieron, ni cuenta se dieron”, añadió.

Tras el ataque, la entonces vicepresidenta Delcy Rodríguez asumió funciones de manera temporal bajo fuertes presiones del presidente Donald Trump, que dice estar “a cargo” de Venezuela. La presidenta interina inició acercamientos con Washington en un escenario en el

que está planteado retomar las relaciones, rotas desde el 2019.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó ayer su “profunda preocupación” por la operación militar estadounidense que derrocó y sacó del país al presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores. “Si bien la Comisión ha documentado gra-

ves violaciones de derechos humanos, así como la ruptura del orden democrático y del Estado de derecho en el país con anterioridad a la operación de Estados Unidos, reafirma que todo proceso de restauración democrática debe llevarse a cabo con pleno respeto del derecho internacional” según un comunicado.

(Agencias)

Aviso contra ciudades santuario

Amenaza Trump con cortar fondos federales a urbes y estados que frenen políticas de inmigración

DETROIT.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que a partir del 1 de febrero negará fondos federales a cualquier estado que albergue gobiernos locales que se resistan a las políticas de inmigración de su Administración, con lo que amplía así amenazas previas de cortar recursos a las llamadas *ciudades santuario*, según dijo ayer al final de un discurso en el Club Económico de Detroit, sin ofrecer detalles específicos.

“A partir del 1 de febrero, no haremos ningún pago a *ciudades santuario* o estados que tengan ciudades santuario, porque hacen todo lo posible para proteger a los criminales a expensas de los ciudadanos estadounidenses, y eso genera fraude y crimen y todos los otros problemas que vienen”, dijo. “Así que no haremos ningún pago a nadie que apoye a las *ciudades santuario*”.

Tal acción podría tener impactos de gran alcance en todo Estados Unidos, incluso en lugares que no son particularmente amigables con los extranjeros. Dos intentos previos de Trump de cortar algunos fondos a jurisdicciones *santuario* fueron bloqueados por los tribunales, según analistas políticos.

De regreso en Washington, Trump fue cuestionado por los reporteros sobre qué tipo de financiamiento se vería afectado el 1 de febrero: “Ya lo verán”, dijo. “Será significativo”, agregó. No hay una



“Hacen todo lo posible para proteger a los criminales”, argumentó el mandatario en Detroit. (AFP)

definición estricta para las políticas de *santuario* o las *ciudades santuario*, pero los términos generalmente describen una cooperación limitada con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas.

El Departamento de Justicia publicó el año pasado una lista de tres docenas de estados, ciu-

dades y condados que considera jurisdicciones *santuario*. La lista está compuesta abrumadoramente por lugares donde los gobiernos son de filiación demócrata, incluidos los estados de California, Connecticut y Nueva York, ciudades como Boston y Nueva York, y condados como Baltimore,

Maryland y Cook, en Illinois.

El Gobierno federal ha tomado medidas para detener el financiamiento de una variedad de programas en las últimas semanas y ya enfrenta impugnaciones legales. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos ha advertido a los estados que se han negado a

proporcionar datos sobre los beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria que se les descontarán fondos administrativos. Una disputa legal sobre la solicitud de información ya estaba en marcha antes de que llegara la amenaza. El dinero aún no ha sido retenido.

El Departamento de Salud y Servicios Sociales federal informó la semana pasada que retendría el dinero para subsidios de guarderías y otras ayudas a familias de bajos ingresos con niños en cinco estados con gobiernos demócratas debido a sospechas no especificadas sobre fraude. Un tribunal suspendió tal medida.

La Administración federal ha intentado usar presión financiera adicional contra Minnesota, a donde también ha enviado una oleada de agentes federales para operaciones de inmigración. El Departamento de Agricultura dijo que congelaría fondos en el estado, pero sin dar detalles.

Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid también informaron a Minnesota la semana pasada que tienen la intención de retener 515 millones de dólares cada tres meses de 14 programas de Medicaid que fueron considerados “de alto riesgo” después de rechazar un plan de acción correctiva que exigieron debido a acusaciones de fraude.

(Agencias)



El informe advierte disparidad cada vez mayor en nivel de vida. (AP)

Eleva el Banco Mundial sus previsiones de crecimiento

WASHINGTON.- El Banco Mundial elevó ayer sus previsiones de crecimiento global para el 2026, pero advirtió sobre una disparidad cada vez mayor en los niveles de vida en el mundo, junto con un enfriamiento del comercio y la demanda.

Según el Informe de Perspectivas Económicas Globales actualizado, el banco prevé un crecimiento del PIB mundial del 2.6 por ciento este año. La cifra es 0.2 puntos porcentuales superior a lo proyectado en junio. Pero la tasa aún supone una desaceleración respecto al ritmo del 2.7 por ciento observado en el 2025, y el Ban-

co Mundial advierte que la década del 2020 “va camino de ser la más débil para el crecimiento global desde la del 1960”.

La economía mundial ha sido más resiliente de lo esperado durante el último año, señaló el informe, pese a una “escalada histórica de las tensiones comerciales y la incertidumbre de las políticas” económicas. Poco después de asumir el poder, hace un año, el presidente Donald Trump anunció aranceles generalizados sobre los socios comerciales de EE.UU., lo que perturbó las cadenas de suministro y aumentó la incertidumbre económica.

(Agencias)

Promete ayuda el presidente de EE.UU. a manifestantes iraníes

PARÍS.- El presidente estadounidense Donald Trump alentó ayer a los manifestantes en Irán a continuar con su movimiento y a derrocar a las autoridades de la República Islámica, cuya represión de las protestas dejó al menos 2 mil muertos, según una ONGs y medios internacionales.

“Patriotas iraníes, MANTENGAN LAS MANIFESTACIONES”, escribió Trump en su plataforma *Truth Social*. “He cancelado todas las reuniones con los funcionarios iraníes hasta que CESE esta matanza sin sentido de manifestantes. LA AYUDA ESTÁ EN CAMINO”, afirmó.

Trump ha amenazado en múltiples ocasiones con intervenir militarmente y ahora, en un intento de redoblar la presión, el republicano anunció que impondrá “inmediatamente” aranceles del 25 por ciento a los socios comerciales de la República Islámica.

Según la prensa estatal, decenas de miembros de las Fuerzas de Seguridad murieron en las protestas. Sus funerales se convirtieron en grandes concentraciones a favor del Gobierno, que declaró tres días de luto oficial. El canciller iraní, Abás Araqchi, declaró a *Al Jazeera*,



Decenas de cadáveres fueron captados en un centro forense. (AFP)

que el Gobierno ordenó que se cortara Internet tras verse “confrontado a operaciones terroristas y darse cuenta de que las órdenes venían de fuera del país”.

Respecto a las amenazas de Trump, añadió: “Estamos preparados para cualquier eventualidad y esperamos que Washington elija una opción sensata. No importa qué opción elijan, estamos preparados para ello”. En coincidencia la misión iraní ante la ONU acusó ayer a Washington de buscar “un pretexto para una intervención militar”, después de que el presidente Trump

amenazó con actuar “de manera muy firme” contra Teherán en caso de que ejecuten a personas detenidas durante las manifestaciones.

Aunque ayer se restableció la conexión telefónica internacional, los iraníes siguen sin poder acceder a Internet desde el 8 de enero, denunciado por organizaciones de derechos humanos como forma de ocultar la magnitud del derramamiento de sangre. En videos publicados en redes sociales y geolocalizados por *AFP*, aparecen cuerpos alineados en una mezquita al Sur de la capital.

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



BUSCAN A ELEFANTE QUE MATÓ A 20 PERSONAS EN INDIA

Agentes de vida silvestre de la India buscaban ayer a un elefante al que se responsabiliza de haber matado al menos a 20 personas y herido a otras 15 en los bosques de Jharkhand, anuncian vecinos y autoridades. El paquidermo, un macho solitario, ha sembrado el pánico desde principios de enero en el distrito rural de West Singhbhum.

“Estamos tratando de rastrear y rescatar a este elefante que mató a tanta gente”, dijo a *AFP* el funcionario forestal gubernamental Aditya Narayan, quien confirmó un saldo de 20 muertos. Entre los fallecidos hay niños y ancianos, además de un cuidador profesional de elefantes.

Tras dejar un rastro de destrucción, el animal no ha sido visto desde el viernes, pese a múltiples patrullajes en la zona. Las autoridades dijeron que equipos de búsqueda, con ayuda de drones, revisan densas franjas forestales, incluido un parque nacional en el vecino estado de Odisha.

(Agencias)



DOS ISRAELÍES Y UN PALESTINO ROBAN JOYERÍA DISFRAZADOS DE SOLDADOS

Autoridades israelíes arrestaron ayer a dos israelíes y un palestino que se hicieron pasar por soldados para robar una joyería de la ciudad de Dahariya, en el Sur de Cisjordania ocupada. Fueran localizados en la ciudad de Samu'a informó la Policía israelí.

Los atracadores habían llegado a esta localidad palestina a bordo de un vehículo “equipado con luces intermitentes y vestidos con uniformes de tipo militar, chalecos de protección y cascos, además de ir armados”. “Haciéndose pasar por soldados, asaltaron ayer una joyería, robaron grandes cantidades de oro, amenazaron a civiles y causaron daños en algunas partes del establecimiento” confirmó el alcalde de Dahariya, Akram Abu Alan.

(Agencias)



APLICACIÓN CREADA EN CHINA PARA PERSONAS SOLAS SE VUELVE VIRAL

¿Estás muerto? Plataforma digital fundada por Moonscape Technologies se convierte en una herramienta de seguridad diseñada para hacerles más reconfortante la estancia en soledad a quienes viven sin familia

Una aplicación denominada *¿Estás muerto?*, que activa una alarma si el usuario no se conecta cada 48 horas, se ha convertido en una de las más vendidas en China, donde cada vez más personas viven solas.

La plataforma, creada por *Moonscape Technologies*, se presenta como una herramienta de seguridad diseñada para quienes viven solos y hacerles más reconfortante la vida en soledad. Aunque su nombre ha generado controversia, desde el domingo está entre las aplicaciones más vendidas de la tienda *iOS* de la segunda economía mundial.

El nombre chino *Sileme* es un juego de palabras con el de otra popular aplicación de entrega de comida y se traduce como



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

¿Estás muerto? o simplemente *Muerto*? La aplicación, cuyo ícono representa un fantasma, dirige a los usuarios a una página donde deben introducir su nombre y el correo electrónico de un contacto de emergencia.

“Si no has accedido durante dos días, el sistema enviará un correo electrónico a tu contacto de emergencia”, indica una versión disponible internacionalmente. En las calles de Pekín, algunos usuarios potenciales se

mostraban escépticos.

En el 2024, las personas solas representaban alrededor de una quinta parte de todos los hogares chinos, frente al 15% hace una década, según datos oficiales.

“Supongo que, al llegar a la mediana edad, todos empezamos a preocuparnos por nuestros asuntos después de la muerte”, dijo Sasa Wang, una oficinista de 36 años. Hu Xijin, exeditor del tabloide estatal *Global Times*, elogió el potencial de la aplicación, especialmente para los ancianos, y sugirió cambiar su nombre a *¿Estás vivo?* La cuenta de la aplicación respondió en redes que “considerará seriamente” cambiar el nombre.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

VIAJE DEL PAPA POR PAÍSES AFRICANOS INCLUIRÁ ESCALA EN ANGOLA



El viaje por países africanos que el Papa *León XIV* tiene previsto realizar en los próximos meses tendrá una etapa en Angola, anunció ayer el representante del Vaticano en la capital angoleña, Luanda.

“Deseo informarles que el Santo Padre, el Papa *León XIV*, tiene la intención de viajar al continente africano, y que Angola también figura en el programa de este viaje”, señaló el nuncio apostólico, Kryspin Dubiel, en una rueda de prensa. El último papa que visitó Angola fue Benedicto XVI, en marzo del 2009. Esta excolonia portuguesa, independiente desde el 1975, Angola cuenta con un 44% de católicos frente a un 35% de protestantes, según el censo del 2024.

“Aún no contamos con los detalles sobre la fecha exacta y el programa, pero se comunicarán en cuanto queden definidos”, agregó. “Actualmente estamos preparando el plan y el programa de la visita del Papa *León XIV* a África”, indicó.

Elegido en mayo, el Pontífice había expresado su deseo de viajar a Argelia en el 2026 en el marco de una gira por el continente, que sería la primera desde la visita del Papa Francisco a la República Democrática del Congo y a Sudán del Sur en el 2023.

(Agencias)



SUPERAN LOS DECESOS A LOS NACIMIENTOS EN FRANCIA, EN 85 AÑOS

Francia registró más decesos que nacimientos en el 2025, por primera vez desde el final de la Segunda Guerra Mundial, informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (*Insee*), en un contexto de debate sobre una caída de la natalidad.

A la fecha del 1 de enero de este año, 69.1 millones de personas vivían en Francia, un crecimiento del 0.25% respecto al año anterior, debido únicamente al saldo migratorio (+176 mil personas), según este organismo oficial.

Unos 645 mil bebés nacieron en el 2025, un 2.1% menos que el año

anterior, lo que corresponde al menor número desde el fin de la Segunda Guerra Mundial por cuarto año consecutivo. La caída es más pronunciada respecto a 2010: un 24% menos. En paralelo, 651 mil personas fallecieron, en alza de un 1.5% respecto al 2024 debido, en

particular, a la epidemia de gripe invernal, según el *Insee*.

El saldo natural, que corresponde a la diferencia entre los nacimientos y los decesos, fue por su parte negativo: -6 mil. Esta situación se debe a dos factores: el retroceso de la natalidad y un alza de los fallecimientos, según la institución citada.

“Lo sorprendente es hasta qué punto, en pocos años, el saldo natural ha disminuido por la rápida caída de los nacimientos”, dijo Sylvie Le Minez, jefa de la Unidad de Estudios Demográficos y Sociales del *Insee*.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 14 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12700

Riguroso

El SAT asume el control de casinos virtuales y activa la fiscalización en tiempo real de los sorteos en plataformas de apuestas digitales / Transportistas levantan bloqueos en el Edomex tras acordar mesas de trabajo con autoridades; denuncian extorsiones y asaltos / El IMSS incrementa su productividad: cerró el 2025 con 14 millones de atenciones médicas adicionales respecto al 2024

↗ República 3, 5 y 7



El FMI ubica a México como la economía 13 en el mundo

↗ República 4



CON los nuevos lineamientos, el Servicio de Administración Tributaria busca fortalecer la transparencia del mercado de operaciones en línea, proteger a los usuarios y combatir la evasión de impuestos mediante el cumplimiento de obligaciones fiscales y legales.- (POR ESTO!)



Monterrey baja a Necaxa de la cima del Clausura 2026

↗ Deportes 34



Se recrudecen choques entre manifestantes y agentes en Minnesota

↗ Internacional 45



LOS manifestantes reiteraron que su principal demanda es el fortalecimiento de la seguridad en las carreteras ante el aumento de robos, principalmente en el Oriente del Valle de México.- (POR ESTO!)



EL director del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que durante el año pasado el Instituto realizó un millón 780 mil cirugías, lo que representó un alza de 30% comparado con el ciclo previo.- (POR ESTO!)